

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA  
SEDE QUITO**

**CARRERA: PEDAGOGÍA**

**Tesis previa a la obtención del título de: LICENCIADA EN CIENCIAS DE  
LA EDUCACIÓN**

**TEMA:**

**“GUÍA DE TALLERES FORMATIVOS PARA PADRES DE FAMILIA Y  
REPRESENTANTES DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DE PREPARATORIA DE  
LA ESCUELA HEREDIA BUSTAMANTE”**

**AUTORA:**

**NOEMÍ ALEXANDRA MEDINA MONTESDEOCA**

**DIRECTORA:**

**DORYS NOEMY ORTIZ GRANJA**

**Quito, febrero del 2014**

**DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD Y  
AUTORIZACIÓN DE USO DEL TRABAJO DE GRADO**

Yo, Noemí Alexandra Medina Montesdeoca autorizo a la Universidad Politécnica Salesiana la publicación total o parcial de este trabajo de grado y su reproducción sin fines de lucro.

Además declaro que los conceptos y análisis desarrollados y las conclusiones del presente trabajo son de exclusiva responsabilidad de la autora.

Quito, febrero del 2014

-----  
Noemí Alexandra Medina Montesdeoca  
CC 0103593125

## **DEDICATORIA**

**Al Dios de la vida**, que me expresa su amor y su ternura cada día.

**A mis padres y hermanos**, porque con amor incondicional me animaron a culminar esta etapa de formación.

A las maestras, padres de familia y estudiantes de la Escuela “Heredia Bustamante”, que fueron la fuente de inspiración para ofrecer este aporte en su proceso de formación.

*Alexandra*

## **AGRADECIMIENTO**

**A la Universidad Politécnica Salesiana**, que a través de los directivos y docentes han sido la guía en mi camino profesional.

**A Dorys Ortiz**, mi tutora, porque con su experiencia y orientaciones supo guiarme acertadamente en la elaboración del producto de grado con el que culmino esta etapa importante de mi vida estudiantil.

**A mis Hermanas Dominicás**, por enseñarme a amar el estudio como un medio para la predicación y me brindaron los medios para lograrlo.

*Alexandra*

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPÍTULO 1</b> .....	5
<b>CONTEXTO EDUCATIVO DE LOS NIÑOS DE PREPARATORIA</b> .....	5
1.1 La Educación en el Estado Ecuatoriano.....	5
1.2 La Educación en la Constitución de la República del Ecuador .....	6
1.3 La Educación según el Ministerio de Educación del Ecuador .....	7
1.3.2 Primer año de educación general básica .....	9
1.3.3 Objetivos educativos de primer año de educación general básica .....	11
1.4 La Educación según Ley Orgánica de la Educación Intercultural – LOEI.....	12
1.5 La “Educación” según el Código de la Niñez y de la Adolescencia .....	14
<b>CAPÍTULO 2</b> .....	20
<b>CONTEXTO SOCIOPSIKOMOTOR DE LOS NIÑOS DE PREPARATORIA (5-6 AÑOS DE EDAD)</b> .....	20
2.1 Desarrollo físico – motriz.....	22
2.2 Desarrollo cognitivo .....	24
2.2.1 Aporte de Jean Piaget.....	25
2.2.2 Aporte de Lev Semiónovich Vygotsky .....	28
2.3 Desarrollo social.....	29
2.4 Desarrollo afectivo - sexual.....	30
<b>CAPÍTULO 3</b> .....	31
<b>CONTEXTO EDUCATIVO - FAMILIAR DE LOS NIÑOS DE PREPARATORIA DE LA ESCUELA “HEREDIA BUSTAMANTE”</b> .....	31
3.1 Familia y Educación en la Iglesia Cristiana Católica .....	31
3.1.1 Familia en la Iglesia Católica.....	31
3.1.2 Educación en la Iglesia Católica .....	34

3.2 Familia y educación en la Iglesia Latinoamericana.....	35
3.2.1 Educación en la Iglesia Latinoamericana.....	35
3.2.2 Educador directivo en la Iglesia Latinoamericana .....	36
3.2.3 Educador docente en la Iglesia Latinoamericana.....	36
3.2.4 Estudiantes en la Iglesia Latinoamericana .....	37
3.2.5 Padres de familia en la Iglesia Latinoamericana.....	38
3.3 La familia en el Estado Ecuatoriano.....	39
3.3.1 Tipos de familia .....	40
3.4 Familia y educación en la Iglesia Ecuatoriana .....	41
3.4.1 Familia en la Iglesia Ecuatoriana .....	42
3.4.2 Educación en la Iglesia Ecuatoriana .....	43
3.5 Familia y educación en la Congregación de Hermanas Dominicanas de la Inmaculada Concepción, regentes de la Escuela “Heredia Bustamante” .....	45
3.5.1 Misión Educativo - Pastoral de las Hermanas Dominicanas de la I.C.....	49
3.5.2 Postulados de la Educación Dominicana .....	50
3.5.3 Perfiles de la Educación Dominicana .....	52
 <b>CAPÍTULO 4</b> .....	 57
<b>MÉTODO TEOLÓGICO PASTORAL DE LA IGLESIA</b> .....	57
4.1 El Método.....	57
4.1.1 Origen del método teológico pastoral: VER JUZGAR Y ACTUAR.....	57
4.1.3 El Método teológico pastoral en la Iglesia Latinoamericana y del Caribe.....	60
4.1.4 Explicación de los pasos metodológicos.....	62
 <b>CAPÍTULO 5</b> .....	 68
<b>“GUÍA DE TALLERES FORMATIVOS PARA PADRES DE FAMILIA Y REPRESENTANTES DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DE PREPARATORIA DE LA ESCUELA HEREDIA BUSTAMANTE”</b> .....	68
Presentación.....	68
<b>TALLER No. 1</b> .....	70
<b>PRINCIPIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN</b> .....	70

<b>TALLER No. 2</b> .....	77
LA FAMILIA Y SU IMPORTANCIA EN LA TAREA EDUCATIVA .....	77
<b>TALLER No. 3</b> .....	84
CONVIVENCIA FAMILIAR.....	84
<b>TALLER No. 4</b> .....	92
MANEJO DE EMOCIONES .....	92
<b>TALLER No. 5</b> .....	102
PADRES CON HIJOS EN PREESCOLAR QUE TIENEN DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE.....	102
<b>TALLER No. 6</b> .....	109
PADRES CON HIJOS EN PREESCOLAR QUE TIENEN DIFICULTADES EN EL COMPORTAMIENTO.....	109
<b>CONCLUSIONES</b> .....	117
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	119
<b>LISTA DE REFERENCIAS</b> .....	120

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>TABLA 1.</b> Características de la escuela tradicional y de la escuela nueva.....	5
<b>TABLA 2.</b> Perfil del comportamiento de los niños de 5 – 6 años de edad.....	22
<b>TABLA 3.</b> Características de las etapas del desarrollo evolutivo, según Piaget...	27
<b>TABLA 4.</b> Jornadas mundiales de la familia.....	32
<b>TABLA 5.</b> Valores que cultiva la educación dominicana.....	51
<b>TABLA 6.</b> Perfil general de los padres de familia.....	53
<b>TABLA 7.</b> Perfil general de las autoridades directivas.....	54
<b>TABLA 8.</b> Niveles del método teológico pastoral.....	57
<b>TABLA 9.</b> Hoja de ruta – TALLER 1.....	74
<b>TABLA 10.</b> Hoja de ruta – TALLER 2.....	81
<b>TABLA 11.</b> Hoja de ruta – TALLER 3.....	89
<b>TABLA 12.</b> Hoja de ruta – TALLER 4.....	99
<b>TABLA 13.</b> Hoja de ruta – TALLER 5.....	106
<b>TABLA 14.</b> Hoja de ruta – TALLER 6.....	115



## ÍNDICE DE ANEXOS

<b>ANEXO 1.</b> Resultados de la encuesta a representantes de 1° AÑO DE E. G. B. de la Escuela “Heredia Bustamante”.....	125
<b>ANEXO 2.</b> Entrevista a directivos y docentes de la Escuela “Heredia Bustamante”.....	122
<b>ANEXO 3.</b> Evidencias de la aplicación del taller piloto “Manejo de emociones” .....	127

## RESUMEN

El Producto de fin de carrera denominado “GUÍA DE TALLERES FORMATIVOS PARA PADRES DE FAMILIA Y REPRESENTANTES DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DE PREPARATORIA DE LA ESCUELA HEREDIA BUSTAMANTE”, es una herramienta de trabajo para la Tutora y el Departamento de Pastoral que tienen como misión contribuir en la formación integral de sus estudiantes.

Con la finalidad de atender a las necesidades, en cuanto a temas de formación, expresadas por los padres de familia y representantes del nivel escolar mencionado, se ha considerado el aporte de dos Teorías del Aprendizaje: la Psicogenética de Piaget y la Socio histórica de Vygotsky, para profundizar en las características particulares de los niños y lograr que los contenidos de los talleres, respondan a sus intereses.

Se han estimado también las orientaciones y exigencias de índole educativo de los diferentes organismos e instituciones tanto del Estado Ecuatoriano como de la Iglesia Católica, contenidas en documentos oficiales, tales como: Constitución del Ecuador, Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe, Código de la Niñez y Adolescencia y varios Documentos Eclesiales.

La guía está planteada a partir de los pasos del método pastoral de la Iglesia: “**Ver** con los ojos del Padre”, “**Juzgar** con los ojos del Hijo” y “**Actuar** bajo el impulso del Espíritu”, a los que se suman la **Evaluación**, puesto que toda actividad pedagógica implica una revisión de sus procesos con el objetivo de mejorarlos, y la **Celebración**, ya que como personas de fe debemos estar en comunión con Dios que da sentido e ilumina nuestra vida.

## **ABSTRACT**

The graduation package called "Guide for parents and guardians of students Training Workshop from the school of preparation HEREDIA BUSTAMANTE," is an instrument for the job of the Tutor and Pastoral Department whose mission is to contribute to the comprehensive formation of their students.

With the objective of meeting the needs, in terms of training, expressed by parents and guardians of the above school. The contribution of the theories of learning has been considered: The Psychogenetic do Piaget and the Socio-historical of Vygotsky, to delve into the specific characteristics of children and make sure that the content of the workshop respond to their interest.

Further, guidelines and requirements of educational nature from different agencies and institutions of the Ecuadorian State and the Catholic Church, contained in official documents, such as: Ecuador's Constitution, Organic Law of Bilingual Intercultural Education, Code of childhood and adolescence, and other Ecclesiastical documents.

The Guide is based on the Pastoral Method of the Church: "See with The Father's eyes", Judge whither The Son's eyes", and "Act with the motivation of The Holy Spirit"; together with the evaluation, since all educational activity involves a review of its processes with the aim of improving them, and the celebration, as people of faith must be in communion with God that gives meaning and illuminates our lives.

## INTRODUCCIÓN

La Familia y la Escuela comparten un objetivo común: la formación integral y armónica de sus miembros a lo largo de los distintos períodos del desarrollo humano y del proceso educativo. Estas dos “Instituciones” aportan los referentes que permitirá a los niños de hoy integrarse y desenvolverse de forma proactiva y positiva en la sociedad del mañana.

Por esta razón vale la pena preguntarnos ¿Están preparados los nuevos padres para asumir su rol en una sociedad tan cambiante? ¿El Estado ecuatoriano garantiza una educación de calidad y ofrece los medios para lograrlo? más aún, ¿Las instituciones educativas que buscan la formación integral de sus estudiantes, cuentan con un proyecto de formación para los padres de familia que viabilice su participación efectiva en el proceso educativo? ¿Necesitan y están dispuestos los padres de familia a participar en espacios formativos?

Partiendo de la reflexión de los cuestionamientos expuestos y dentro del contexto de una sociedad posmoderna calificada por Zygmunt Bauman (Barreno, 2011) como una “sociedad líquida”; la educación de los hijos, literalmente, se nos está yendo de las manos tanto a los padres como a los docentes.

Cada vez son menos los hogares sólidamente constituidos, por lo tanto, en el aula, es más común encontrarse con niños bajo el cuidado de madres solteras, personas jóvenes, parientes (abuelos, tíos, primos) y hasta con vecinos, que no saben cómo orientar a los pequeños. Esta realidad exige nuevas alternativas para asumir con responsabilidad y creatividad la tarea formativa que le compete a la familia.

Toda institución educativa procura la formación integral de sus estudiantes, de hecho, la Escuela “Heredia Bustamante”, de la ciudad de Quito, en su Proyecto Educativo incluye como misión:

Educar integralmente al estudiante en la dimensión humana y cristiana, para garantizar el buen vivir y la armonía consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con Dios. Basada en sólidos principios éticos y valores evangélicos, en consonancia con la realidad histórica, que proyecta en la enseñanza-aprendizaje su carisma: PREDICAR LA VERDAD Y PORTAR LA LUZ DE CRIST. (Escuela Heredia Bustamante, 2010).

Para cristalizar esta tarea e involucrar a los padres de familia en el proceso educativo, la institución programa reuniones de padres familia, pero no se verifica su utilidad en la vida cotidiana.

Por lo general, los padres de familia o representantes de los niños que cursan los primeros años de escolaridad, acuden con ilusión, alegría y disponibilidad a todos los actos organizados por la escuela. Existe apertura para colaborar en aquello que favorezca el bienestar de sus hijos, pero lamentablemente, la actitud inicial positiva de los padres de familia se va apagando por falta de un proyecto que los involucre y comprometa más en acciones formativas.

En la encuesta aplicada a los padres de familia de este nivel, se evidencia su inconformidad. El tiempo que se dedica tanto para las reuniones como para el diálogo con las maestras no es adecuado (Ver anexo 1.4). Las exigencias laborales colocan a los padres de familia ante el dilema de tener que elegir entre ir a la escuela o al trabajo y, lamentablemente, la escuela continuamente queda relegada.

Poco a poco, los padres y madres de familia se van acostumbrando a acudir a la escuela para retirar el reporte de calificaciones, exigir a la escuela que enseñe y a los hijos que aprendan. En ocasiones, la responsabilidad de los padres de familia se limita a lo económico, a cubrir las necesidades materiales para la educación, como por ejemplo el pago de las pensiones, en el mejor de los casos.

Aunque uno de los Principios Generales de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (Ministerio de Educación, 2011), demanda la **corresponsabilidad** de

todos los miembros de la comunidad y del entorno educativo, en la práctica y con frecuencia, los padres de familia y los docentes responsabilizan al “otro” del bajo rendimiento de los niños, generando una actitud de desánimo mutuo y una comunicación inadecuada entre los actores del triángulo educativo: docentes, padres de familia y estudiantes.

Estos indicadores muestran la necesidad de sumar las potencialidades de las dos instituciones: Familia y Escuela para lograr el objetivo común de formar personas exitosas tanto a nivel personal como social.

Sabemos que son múltiples los factores que influyen en el desarrollo la persona, pero este trabajo se centrará en los que brotan del contexto educativo de la preparatoria de la Escuela Heredia Bustamante en el área socio-psicomotora y familiar, ya que considero que aportarán más elementos a los padres de familia y docentes, para una mejor comprensión de su papel en el acompañamiento a la niñez que está bajo su responsabilidad.

Con la convicción de que no existen recetas para curar las dolencias de las familias, pero con el compromiso humano - cristiano de aportar elementos que favorezcan una mejor convivencia familiar, se elabora la presente **“GUÍA DE TALLERES FORMATIVOS PARA PADRES DE FAMILIA Y REPRESENTANTES DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DE PREPARATORIA DE LA ESCUELA HEREDIA BUSTAMANTE”**.

Cabe precisar que este Producto está dirigido a las familias que están iniciando su vinculación con la escuela, ellos serán los beneficiarios directos de esta propuesta, así como también los docentes y personas responsables de la Pastoral Institucional, quienes tendrán en sus manos una herramienta práctica para los encuentros con los padres de familia.

Este proyecto es factible porque cuenta con el apoyo de los directivos, personal administrativo y docente, padres de familia y representantes de la Escuela “Heredia

Bustamante. Los actores del establecimiento educativo, especialmente los padres de familia son quienes por medio de encuestas determinaron la temática y modalidad de los talleres. **(Ver Anexo 1. 8-10).**

El trabajo de investigación cuenta con fundamentación legal, teórica y teológica pastoral que se desarrolla en los cuatro primeros capítulos. El capítulo cinco contiene la Guía con seis talleres planteados según el Método Pastoral Latinoamericano cuyos temas son: **1. Principios educativos de la Institución**, para conocer su misión y visión e iniciar un proceso de identificación y pertenencia a la comunidad educativa. **2. La familia y su importancia en la tarea educativa**, para reflexionar sobre los modelos educativos que se aplican en el hogar y optar por aquellos que favorezca un mejor desempeño escolar. **3. Convivencia familiar**, para cultivar un ambiente saludable y armonioso que facilite la realización personal y de todos los miembros del hogar. **4. Manejo de emociones**, para mejorar las relacionarse interpersonales, dentro y fuera del hogar. **5. Padres con hijos en preescolar que tienen dificultades en el aprendizaje**, para detectar sus causas y ofrecer la ayuda oportuna. **6. Padres con hijos en preescolar que tienen dificultades en el comportamiento**, para intervenir a tiempo y con herramientas significativas.

Con el propósito de verificar la validez del presente Producto se aplicaron como plan piloto dos talleres: **Taller 1** “Principios educativos de la Institución”, se ejecutó al iniciar el año escolar, con carácter informativo, donde se socializó la propuesta de talleres y se concretó la aplicación del **Taller 4** sobre “Manejo de emociones” (Ver anexo 3). La Guía completa se aplicará cuando las autoridades de la Institución lo consideren oportuno.

# CAPÍTULO 1

## CONTEXTO EDUCATIVO DE LOS NIÑOS DE PREPARATORIA

La edad determinada por el sistema escolar ecuatoriano, para ingresar a Preparatoria es de cinco años (Ministerio de Educación, 2012). Sabemos que la edad de toda persona, pero especialmente de los niños, debe considerarse dentro de un contexto, el cual influye directa e indirectamente en la formación de su personalidad.

### 1.1 La educación en el Estado Ecuatoriano

La educación es un factor fundamental para el progreso de un país, pero no sólo como uno de los instrumentos de la cultura que permite al hombre desarrollarse, sino como un proceso vital, complejo, dinámico y unitario que debe descubrir, desarrollar y cultivar las cualidades del estudiante, formarlo integralmente para que se baste a sí mismo y contribuya de manera positiva a construir una sociedad próspera.

Con las reformas educativas presentadas desde 1998 en el Plan Estratégico para el Desarrollo de la Educación Ecuatoriana, se puede marcar un antes y un después en el proceso de mejorar la calidad de la educación en el país.

El siguiente cuadro recoge las características de lo que en pedagogía se estudia como Escuela Tradicional y Escuela Nueva.

<b>ESCUELA INDICADORES</b>	<b>TRADICIONAL</b>	<b>NUEVA</b>
<b>Protagonista del proceso educativo</b>	El maestro y el programa	El estudiante y sus intereses
<b>Forma de aprendizaje</b>	Memorística	Cognitivista y Constructivista
<b>Para qué aprender</b>	<b>Instrucción:</b> Para saber, acumular conocimientos.	<b>Formación:</b> Para resolver los problemas de la vida cotidiana.
<b>Proceso de enseñanza y aprendizaje</b>	Informativo – estático – autoritario.	Activo, participativo, dinámico, autónomo.
<b>Tipo de escuela</b>	Individualista, clasista	Solidaria, cooperativa
<b>El Docente</b>	Un profesional que repite contenidos.	Un profesional cualificado para la educación
	Delega la tarea educativa a la	Se integran al proceso,



<b>Padres de familia</b>	escuela.	colaboran en las actividades extracurriculares.
<b>Finalidad de la educación</b>	Responder a las necesidades de la sociedad vigente. En ambas se nota la influencia social y tecnológica propia de la época.	

**Tabla 1.** Características de la Escuela Tradicional y de la Escuela Nueva.

Elaborado por: Alexandra Medina

La educación en el Ecuador está reglamentada por el Ministerio de Educación y los padres de familia pueden acceder a las diferentes modalidades de educación que oferta: educación fiscal (financia y regenta el Estado), fiscomisional (financia el Estado y regentada por particulares), municipal (financia y regenta el Municipio de cada ciudad), y particular laica o religiosa (financian los padres de familia y son regentadas por laicos o religiosos). La educación pública (fiscal) es laica en todos sus niveles, es obligatoria hasta el nivel básico, y gratuita hasta el bachillerato o su equivalente (Ministerio de Educación, 2011).

## **1.2 La educación en la Constitución de la República del Ecuador**

La segunda parte del Art. 29 de la Constitución del Ecuador 2008, del tema II que trata sobre los derechos de los ecuatorianos, reza así: “Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas” (Asamblea Nacional, 2008).

Y dentro del mismo tema, el Art. 45 dice:

Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a

recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar. (Asamblea Nacional, 2008).

### **1.3 La educación según el Ministerio de Educación del Ecuador**

La misión del Ministerio de Educación es garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana (Ministerio de Educación, 2010).

En la actualidad, el Nuevo Modelo de Gestión Educativa (NMGE), proyecto que inició su gestión en enero de 2010, plantea la reestructuración del Ministerio de Educación para garantizar y asegurar el cumplimiento del derecho a la educación.

Este Proyecto busca influir de manera directa sobre el acceso universal y con equidad a una educación de calidad y calidez, lo que implica ejecutar procesos de desconcentración desde la Planta Central hacia las zonas, distritos y circuitos, para fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades locales y culturales (Ministerio de Educación, 2010).

#### **1.3.1 Educación General Básica (EGB)**

Para tratar el tema de la Educación General Básica en el Ecuador, tomaremos como referencia el Documento de Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2010).

La EGB tiene como fin desarrollar las capacidades, habilidades, destrezas y competencias de los niños/as y adolescentes desde los cinco años de edad en adelante hasta continuar los estudios de Bachillerato. Está compuesta por diez años de atención obligatoria en los que se quiere reforzar, ampliar y profundizar las

capacidades y competencias adquiridas en la etapa anterior y se introducen las disciplinas básicas.

El nivel de Educación General Básica se divide en cuatro subniveles: **Preparatoria** - 1er grado de EGB y preferentemente corresponde a los estudiantes de cinco años de edad. **Básica Elemental** - 2º, 3º y 4º grados de EGB y preferentemente corresponde a los estudiantes de seis a ocho años de edad. **Básica Media** - 5º, 6º y 7º grados de EGB y preferentemente corresponde a los estudiantes de nueve a once años de edad. **Básica Superior** - 8º, 9º y 10º grados de EGB y preferentemente corresponde a los estudiantes de doce a catorce años de edad.

Aunque las edades estipuladas son las sugeridas para la educación en cada nivel, no se puede negar el acceso del estudiante a un grado o curso por su edad. En casos como la repetición de un curso escolar, necesidades educativas especiales, jóvenes y adultos con educación inconclusa se debe aceptar a los estudiantes, independientemente de su edad, al grado o curso que corresponda según los cursos que haya aprobado y su nivel de aprendizaje.

Entre los objetivos estratégicos que se ha planteado el Ministerio de Educación, cabe destacar aquellos que competen directamente al preescolar y son los siguientes:

1. Incrementar la cobertura en Educación Inicial (para niños de tres a cinco años).
2. Incrementar la cobertura en Educación General Básica, con énfasis en primero, octavo, noveno y décimo años.
3. Incrementar la calidad de aprendizaje de los estudiantes con un enfoque de equidad.
4. Incrementar la calidad de la gestión escolar.
5. Incrementar el servicio educativo para los estudiantes con necesidades educativas especiales (asociadas o no a la discapacidad) en todos los niveles del sistema educativo.

### **1.3.2 Primer Año de Educación General Básica**

La educación de Preparatoria que en el marco de la reforma educativa vigente corresponde al primer año de educación general básica, se fundamenta particular y operativamente en el Documento emitido por el Ministerio de Educación del Ecuador, denominado Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica 2010 - 1er. Año (Ministerio de Educación del Ecuador, 2010).

La importancia de enseñar y aprender en el primer año de escolaridad, radica en que los niños logren el desarrollo integral de sus funciones básicas: psicomotricidad, percepción, lenguaje y las funciones cognitivas.

En esta etapa es oportuno estimular la autonomía, para ello, los docentes y padres deben acompañar este proceso ofreciéndoles a los niños un ambiente donde se sientan seguros para desenvolverse, permitiéndoles expresar sus opiniones, resolver situaciones, tomar decisiones. En este tiempo deben aprender a valorar los trabajos personales y de los demás, es oportuno crear hábitos y enseñarles a trabajar solos.

Todas las actividades escolares deben ser sistemáticas para que se logre el desarrollo del pensamiento lógico y los niños puedan resolver situaciones haciendo uso del razonamiento y pensamiento. Para lograr la estructura del lenguaje y la comprensión oral y escrita, los niños deben realizar ejercicios de comparaciones, análisis, escucha, habla, lectura y escritura.

Un aspecto importante en esta etapa es lo lúdico. El juego es la herramienta más idónea para aprender divirtiéndose, permite además desarrollar la creatividad, la imaginación, el pensamiento lógico y crítico siempre y cuando se lo realice adaptándolo a necesidades concretas y a los intereses educativos del nivel escolar.

Particularmente, en el primer año, la actividad lúdica debe ser un eje transversal en todas las actividades a realizarse. Toda actividad donde se representen roles, se invente y experimente situaciones reales o imaginarias, permite explorar el entorno, detectar la existencia de normas, descubrir talentos, es decir, permite desarrollar el

pensamiento. Por lo tanto, toda actividad lúdica es una estrategia pedagógica válida para llevar a cabo y lograr los objetivos de formación integral en los estudiantes.

El docente de este nivel debe prestar especial atención al proceso de evaluación tanto diagnóstica como continua, puesto que le revelará el estado de los estudiantes y le permitirá tomar decisiones oportunas para superar las dificultades detectadas y optimizar la enseñanza y el aprendizaje. Además, la evaluación debe ser tratada de forma sistemática, esto les permitirá determinar el avance de los niños en el dominio de las destrezas con criterios de desempeño de acuerdo a lo planificado. El docente debe seleccionar las técnicas más adecuadas para la evaluación, priorizando en esta etapa la observación.

La estructura curricular del primer año está conformada por bloques curriculares tomando en cuenta los centros de interés de los niños. El fin último del currículo del primer año es que todas las actividades que realicen los estudiantes, les ayude a su desarrollo integral, respetando el proceso y ritmo de cada uno; además que se logre el desarrollo de destrezas con criterios de desempeño en relación a los componentes de los ejes de aprendizaje.

Hay que tomar en consideración que las destrezas con criterio de desempeño que se adquieren en el primer año, son los cimientos para la articulación con los siguientes años de Educación General Básica. Los niños de cinco años de edad que ingresan a preparatoria, comienzan a formar parte de un sistema educativo con características pedagógicas acorde a la edad y exigencias de la sociedad actual.

El nuevo currículo de la Educación General Básica, en el área pedagógica y metodológica, pone sus bases especialmente en los Principios de la Pedagogía Crítica, que sitúa al estudiante en el centro y como protagonista principal del aprendizaje, todo esto dentro del marco teórico del constructivismo y cognitivismo.

Tiene como objetivo desarrollar la condición humana y preparar para la comprensión personal y de su entorno que le conduzcan al Buen Vivir, por medio de la formación

y práctica de valores especialmente del respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad.

Para lograr los objetivos planteados para este nivel escolar, es importante partir de reconocer que los niños al interactuar en su entorno familiar y social ya han adquirido ciertas habilidades que deben ser potencializadas por medio de estrategias pedagógicas debidamente planificadas conforme al referente curricular establecido por el ministerio de Educación.

### **1.3.3 Objetivos educativos de Primer Año de Educación General Básica**

Según la reforma educativa actual, los objetivos para el Primer Año de EGB, son:

- ✓ Desarrollar su autonomía mediante el reconocimiento de su identidad y el desempeño en las actividades cotidianas y colectivas para fomentar la seguridad, confianza en sí mismo, el respeto, la integración y la socialización con sus compañeros.
- ✓ Aceptar y respetar la diversidad de cada uno de sus compañeros, para aprender a vivir y desarrollarse en armonía.
- ✓ Promover y estimular el cuidado de su entorno mediante proyectos, talleres y actividades lúdicas para garantizar su progreso como ser humano, responsable del medioambiente y de su patrimonio cultural.
- ✓ Desarrollar las funciones básicas para desenvolverse y resolver problemas en la vida cotidiana.
- ✓ Expresar y comunicar ideas, sentimientos y vivencias a los demás de forma comprensible.
- ✓ Disfrutar de la lectura de imágenes, los relatos contados, el arte y la música, demostrando interés y participando en las actividades diarias para el desarrollo de su creatividad.
- ✓ Ser capaz de crear y expresar su entorno a través del lenguaje

artístico que le permita imaginar, inventar y plasmar desde sus sentimientos.

- ✓ Expresar movimientos con lenguaje corporal añadiendo equilibrio, dirección, velocidad y control para lograr su coordinación motriz. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2010).

#### **1.4 La educación según Ley Orgánica de la Educación Intercultural – LOEI**

El Art. 4 de la LOEI que trata sobre el derecho a la educación, expresa con claridad que ésta es un derecho humano fundamental garantizado en la Constitución de la República y condición necesaria para la realización de los otros derechos humanos (Ministerio de Educación, 2011).

El ejercicio del derecho a la educación implica una orientación hacia la construcción de una sociedad justa, una cultura de paz y no violencia, para la prevención, tratamiento y resolución pacífica de conflictos, en todos los espacios de la vida personal, escolar, familiar y social (Ministerio de Educación, 2011).

La educación demanda **corresponsabilidad** en la formación e instrucción de las niñas, niños y adolescentes y el esfuerzo compartido de estudiantes, familias, docentes, centros educativos, comunidad, instituciones del Estado, medios de comunicación y el conjunto de la sociedad, que se orientarán por los principios de esta ley (Ministerio de Educación, 2011).

La corresponsabilidad en la LOEI, entre otras acepciones, puntualiza los deberes y derechos de los estudiantes, docentes, padres y madres de familia y representantes legales. A continuación citamos los literales que aportan para nuestro motivo de estudio:

Art. 11.- **Obligaciones.**- Las y los docentes tienen las siguientes obligaciones:

e. Respetar el derecho de las y los estudiantes y de los miembros de la comunidad educativa, a expresar sus opiniones fundamentadas y promover la convivencia armónica y la resolución pacífica de los conflictos;

f. Fomentar una actitud constructiva en sus relaciones interpersonales en la institución educativa;

#### DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS MADRES, PADRES Y/O REPRESENTANTES LEGALES

a. Escoger, con observancia al Interés Superior del Niño, el tipo de institución educativa que consideren conveniente para sus representados, acorde a sus creencias, principios y su realidad cultural y lingüística;

b. Recibir informes periódicos sobre el progreso académico de sus representados así como de todas las situaciones que se presenten en la institución educativa y que requieran de su conocimiento;

f. Ser escuchados y que su opinión, sobre la gestión y procesos educativos, sea analizada por las autoridades educativas y obtener respuesta oportuna sobre las mismas;

Art. 13.- **Obligaciones.**- Las madres, padres y/o los representantes de las y los estudiantes tienen las siguientes obligaciones:

c. Apoyar y hacer seguimiento al aprendizaje de sus representados y atender los llamados y requerimientos de las y los profesores y autoridades de los planteles;

e. Respetar leyes, reglamentos y normas de convivencia en su relación con las instituciones educativas;

f. Propiciar un ambiente de aprendizaje adecuado en su hogar, organizando espacios dedicados a las obligaciones escolares y a la recreación y esparcimiento, en el marco de un uso adecuado del tiempo;



g. Participar en las actividades extracurriculares que complementen el desarrollo emocional, físico y psico - social de sus representados y representadas;

i. Apoyar y motivar a sus representados y representadas, especialmente cuando existan dificultades en el proceso de aprendizaje, de manera constructiva y creativa; (Ministerio de Educación, 2011).

La ley respalda toda iniciativa que fomente la convivencia armónica y constructivista en los actores de nuestra sociedad. Para ello, los padres de familia cumplen un papel fundamental que parte de la elección del centro educativo que más se ajuste a sus posibilidades e intereses. A demás tienen entre sus obligaciones el realizar un seguimiento al proceso educativo de sus hijos que conlleva la supervisión de tareas y diálogos con los docentes, siempre buscando el mejor camino y los mejores medios para que se logren los objetivos que beneficien a los niños.

### **1.5 La “Educación” según el Código de la Niñez y de la Adolescencia**

Tomando en cuenta la definición de la educación integral como aquella que logra ofrecer una propuesta de desarrollo en todas las dimensiones constitutivas de la persona, logrando paulatinamente, no solo la adquisición sistemática de la cultura, sino la madurez de la persona y el desenvolvimiento armónico de todos los elementos constitutivos del ser humano, cabe recurrir al Código de la Niñez y de la Adolescencia ya que de alguna manera garantiza que se creen y respeten los escenarios para lograr la educación integral de la que se habla.

Según el Código de la Niñez y Adolescencia (Congreso Nacional, 2003), la ley reconoce y protege a la familia como el espacio natural y fundamental para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente, constituyéndose ésta la función básica de la familia. Así también, corresponde al padre y a la madre, la responsabilidad compartida del respeto, protección y cuidado de sus hijos y sus derechos. Para ello el Estado asume como deber prioritario el definir y ejecutar políticas, planes y programas que apoyen a la familia (Congreso Nacional, 2003) (Art. 9).

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a conocer a sus padres, a ser cuidados por ellos y a mantener relaciones afectivas permanentes con ellos y sus parientes, especialmente cuando existe separación por cualquier circunstancia, salvo que ese vínculo afecte a sus derechos y garantías (Congreso Nacional, 2003) (Art. 21).

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad y para ello el Estado garantizará su acceso y permanencia en la escuela, respetará las convicciones éticas, morales y religiosas de los padres y de sus hijos, y su derecho a elegir la educación que mejor les convenga, asegurando que los planteles educativos ofrezcan su servicio con equidad, calidad y oportunamente (Congreso Nacional, 2003) (Art. 37).

Los objetivos de la educación básica y media estarán orientados a asegurar los conocimientos, valores y actitudes indispensables para desarrollar integral de los estudiantes hasta su máximo potencial en un entorno lúdico y afectivo y a desarrollar un pensamiento autónomo, crítico y creativo, entre otros (Congreso Nacional, 2003) (Art. 38).

Los padres de familia con relación a los derechos y deberes en el ámbito educativo, deben seleccionar para sus hijos una educación acorde a sus principios y creencias, participar activamente en el desarrollo de los procesos educativos y en el mejoramiento de la calidad de la educación (Congreso Nacional, 2003) (Art. 39).

El Código de la Niñez y de la Adolescencia está en sintonía con la Convención Internacional de los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 20 de noviembre de 1989 y que está compuesta por 54 artículos que consagran el derecho a la protección de la sociedad y el gobierno, el derecho de los menores de 18 años a desarrollarse en medios seguros y a participar activamente en la sociedad (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1989).

La finalidad del Código de la Niñez y se expresa así:

Este Código dispone sobre la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todo los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad. Para este efecto, regula el goce y ejercicio de los derechos, deberes y responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes y los medios para hacerlos efectivos, garantizarlos y protegerlos, conforme al principio del interés superior de la niñez y adolescencia y a la doctrina de la protección integral Adolescencia (Congreso Nacional, 2003) (Art. 1).

No obstante a la finalidad y a todo lo antes mencionado, se considera importante hacer una reseña general del Capítulo IV, artículos 50 al 58 que se refieren especialmente al Derecho de Protección, un tema tan vulnerado en la sociedad actual.

Sobre el Derecho de Protección, según los artículos citados del Código de la Niñez y Adolescencia, los menores tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, cultural, afectiva y sexual; así como también su libertad, dignidad, reputación, honor e imagen, según sus diferencias individuales.

Está prohibido que los menores participen en programas, proselitismo político o religioso, publicidades o cualquier tipo de información que revele su identidad o cuyos contenidos sean inadecuados para su edad, salvo la autorización de su representante legal, siempre y cuando no lesione sus derechos. Sus padres y maestros no deben abusar de la natural vigilancia que deben ejercer, irrespetando la privacidad de la niñez y adolescencia a su cargo.

Los niños, niñas y adolescentes con discapacidades, tienen derecho a los servicios necesarios para desarrollar sus capacidades y gozar de una vida plena y digna de modo que puedan participar activamente en la sociedad de acuerdo a su condición. El Estado debe facilitar de forma gratuita a quienes carezcan de recursos económicos la educación y capacitación que requieren según sus necesidades.

En caso de que los progenitores estén privados de libertad, el Estado debe proteger y brindar asistencia especial, en centros de rehabilitación que aseguren la convivencia familiar y comunitaria con sus progenitores.

Además, tienen derecho a ser los primeros en recibir atención en caso de desastres o conflictos armados y se prohíbe la participación de menores en hostilidades armadas internas o internacionales.

Finalmente, en caso de ser considerados refugiados, tienen derecho a recibir protección humanitaria para el pleno disfrute de sus derechos, tanto los menores como sus padres o responsables de su cuidado.

El Art. 50 del capítulo IV del Código de la Niñez y Adolescencia (Congreso Nacional, 2003) que dice: “Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual. No podrán ser sometidos a torturas, tratos crueles y degradantes”.

Estos artículos se refieren a dos situaciones concretas que se está procurando erradicar en nuestro país, el maltrato y el trabajo infantil.

Relacionando el maltrato en el hogar con el ámbito educativo, podría considerarse que se debe a una carga emocional negativa de los adultos producto del estrés que les ocasiona su ritmo de vida. Los padres llegan a casa cansados y se encuentran con sus hijos sin hacer las tareas y en lugar de asesorarles, buscan culpables.

Los pequeños van a la escuela sin llevar la tarea completa y en lugar de buscar las causas, les etiquetan de vagos. En casos extremos el docente cita al representante para reclamar la falta de control y ayuda por lo que la comunicación se bloquea, ya que para el padre de familia, es el docente quine no está ejerciendo bien su rol.

Ante esta situación, la escuela debe ejercer un rol de formación que integre a los padres en los procesos educativos de los niños, siendo conscientes y flexibles al tiempo que los padres disponen para acudir a la escuela. Los momentos de encuentro con los padres deben ser significativos, motivadores y útiles para ponerlos en práctica de inmediato.

Esto implica que los docentes deben informarse y prepararse mejor para enfrentarse a los nuevos retos de la educación y de la familia. Deben ser más observadores de los signos y manifestaciones que revelan maltrato y ofrecerles ayuda oportuna. Les corresponde también incluir en el currículo formas de autoprotección que les permita solicitar ayuda cuando se sientan amenazados o maltratados por alguien, quienquiera que sea.

El programa debería incluir información sobre los Derechos de los Niños, recalcando los indicadores de los diferentes tipos de abusos de los que pueden ser víctimas, el cómo deben manejarse ante una situación de agresión y a quién o a quiénes pueden acudir. Para ello, los profesionales de la educación deben formarse en temas relacionados con la sexualidad infantil y otros problemas que afecten a sus estudiantes para canalizar y ofrecerles las ayudas que según el caso requieran.

Sería interesante que los educadores diseñen talleres para padres según la problemática que revelen los niños en el aula, solicitando la intervención de otros profesionales expertos, como por ejemplo: médicos, policías, psicólogos...

A continuación, sugiero diez ideas prácticas para que el docente pueda intervenir positivamente desde su trabajo en la Institución Educativa, en la temática de los Derechos de la Infancia.

- ✓ No improvisar, organizar previamente toda actividad educativa.
- ✓ Tener claro los objetivos del tema y del aprendizaje a lograr.

- ✓ Diagnosticar frecuentemente las fortalezas y debilidades del grupo.
- ✓ Conocer las técnicas, dinámicas o estrategias a utilizar, con una actitud de apertura a las novedades que se presenten.
- ✓ Leer cuentos, historia, casos reales, noticias de actualidad y situaciones cotidianas que promuevan esclarecimientos, que permitan realizar reflexiones críticas.
- ✓ Crear con los niños sus propias historias a partir de la realidad que viven.
- ✓ Analizar el contenido de películas de interés para los chicos.
- ✓ Ejercicios de argumentación en conversaciones y debates dirigidos.
- ✓ Dramatizar situaciones reales o hipotéticas.
- ✓ Hacer preguntas, generar cuestionamientos y buscar que de ellos salgan las respuestas, las reflexiones y el mensaje.

## **CAPÍTULO 2**

### **CONTEXTO SOCIOPSIKOMOTOR DE LOS NIÑOS DE PREPARATORIA (5-6 AÑOS DE EDAD)**

Desde el momento mismo de la concepción, el ser humano experimenta o inicia un proceso de cambios en su desarrollo. Las personas que están acompañando este proceso, deben conocer las características propias de cada etapa para estimular su crecimiento de forma positiva.

Con respecto a las características propias dentro del contexto socio-psicomotor de los niños de preescolar, Salmer Borges (Borges, 2005) señala, en otros términos:

Es muy importante conocer las características propias de la etapa evolutiva a la que pertenecen las niñas y niños a cuyos padres, representantes y profesores estará dirigido el presente producto, ya que, de ellos depende que sus capacidades se desplieguen adecuadamente.

Los niños de esta edad se encuentran culminando una etapa de su desarrollo, por lo que a nivel interno se producen cambios de gran importancia. Una gran parte de su potencial energético se dispone a investigar el mundo que les rodea, a cuestionarse y a pedir explicaciones. Se comienza a escuchar las típicas preguntas: ¿cómo? ¿Y por qué?

En el primer año de educación básica se presta especial atención al tema de la Psicomotricidad. El cuerpo y el movimiento son la primera forma de conocimiento. Primero el niño descubre su cuerpo y a través de su progresiva posibilidad de acción descubre otros seres, objetos, el espacio y el tiempo.

La Psicomotricidad estudia el esquema corporal, la lateralidad, la estructuración espacial, la organización temporal, los requisitos psicomotores para alfabetización y el desarrollo del razonamiento lógico-matemático. Posee una estrecha conexión con

la teoría de Piaget, pues parte de la maduración biológica como base para el conocimiento.

La Socio - psicomotricidad es un término que nace a partir de estudios constructivistas. Es una propuesta metodológica muy importante para los educadores, pues proporciona la interacción del niño con el medio social, asocia el aprendizaje con la actividad dinámica y lúdica, haciendo los procesos formativos más creativos y significativos para el niño, contemplando no solo la adquisición de conocimientos, sino también el desarrollo de la personalidad, creatividad, auto-estima, auto-confianza, auto-disciplina, cooperación, a través de una relación de comunicación y comprensión con los profesores, contribuyendo para un desarrollo integral en los ámbitos sociocultural, afectivo, cognitivo y motor.

La sociedad y la educación demandan cada vez más personas capaces de crear, innovar, transformar, buscar soluciones, sin embargo es justamente eso que la escuela muchas veces no ofrece.

Una educación transformadora y actual necesita ser dinámica, activa, el estudiante debe actuar en el mundo y no solamente aprenderlo, para ello precisa conquistarlo, resolverlo, construirlo, comprenderlo con los educadores y de sus padres.

La siguiente tabla recoge un perfil con las características del comportamiento de niños y niñas de preparatoria:



<b>CONDUCTA MOTRIZ</b>
• Soltura y control de movimientos. Dominancia lateral.
<b>HIGIENE CORPORAL</b>
• Mayor autonomía: van al baño solos.
<b>EXPRESIÓN EMOCIONAL</b>
• Afectuosos, serviciales, con algunos agresividad verbal.
<b>MIEDOS Y SUEÑOS</b>
• Disminuyen los miedos. Tienen sueños de persecución - pesadillas.
<b>EL YO Y EL SEXO</b>
• Menos juegos sexuales, menos interesados en las diferencias, no quieren jugar con niños del otro sexo.
<b>RELACIONES SOCIALES</b>
• Mayor independencia de los adultos. Colabora en tareas que demandan responsabilidad y tiempo.
<b>JUEGOS Y PASATIEMPOS</b>
• Juega más tiempo en el mismo lugar y con otros niños. Les gusta disfrazarse.
<b>VIDA ESCOLAR</b>
• Busca la aprobación de la maestra. Se adapta bien a la escuela.
<b>SENTIDO MORAL</b>
• Pide permiso. Desea que se le apruebe la conducta, se enoja si se le reprocha.
<b>PUNTO DE VISTA FILOSÓFICO</b>
• Inventa cosas. Establece generalizaciones. Inventa plegarias. Gran fantasía e imaginación. Diferencia realidad de fantasía.

**Tabla 2.** Perfil del comportamiento de los niños de 5 – 6 años de edad

Elaborado por: Alexandra Medina

Se debe tener claro que el desarrollo humano es integral, únicamente con fines didácticos se puede considerar de forma independiente los principales indicadores de las diferentes etapas del desarrollo evolutivo, en este caso, se considera aquellas que corresponden al nivel de Preparatoria o Primer Año de Educación General Básica, es decir a los niños de entre 5 y 6 años de edad.

### **2.1 Desarrollo físico – motriz**

Las niñas y niños a esta edad ya son capaces de: saltar y brincar con soltura, mantener el equilibrio sobre las puntas de los pies por varios minutos, realizar ejercicios físicos difíciles y danzar con armonía, cepillarse los dientes, bañarse,

alimentarse, vestirse y desvestirse de acuerdo a sus gustos, dibujar la figura humana con todo tipo de detalles, pueden atarse los zapatos y escribir con trazo adecuado.

Padres y madres deben promover todas estas acciones para consolidar los rasgos de independencia y autonomía en sus hijos.

En el área motora ya han desarrollado capacidades generales que les permiten que sus movimientos sean coordinados, muestran flexibilidad en sus músculos y pueden hacer prácticamente todas las actividades motoras gruesas con calidad y agilidad: correr, lanzar y capturar, escalar y trepar, zigzaguear y saltar obstáculos, bailar, formar coreografías simples, entre otros, introduciendo variaciones por iniciativa propia.

Los movimientos finos de la mano adquieren mayor precisión, aunque todavía no puede hacer esfuerzos muy prolongados, si bien recorta, rasga, dibuja y escribe con soltura y facilidad, por lo general, todavía no leen ni escriben en el sentido estricto de la palabra. Pueden copiar diseños y figuras. Es el tiempo en que empiezan a aprender las primeras letras y números y es un orgullo para ellos cuando logran escribir sus nombres.

Cuando dibujan, modelan o construyen son capaces de planificar lo que van a hacer y explicar el resultado obtenido, a la vez que pueden hacer valoraciones estéticas sencillas de los objetos, la naturaleza, los hechos sociales y las obras de arte no complejas.

Por lo general, la mayoría de estos niños y niñas muestran persistencia por vencer las dificultades, cumplen las tareas que se les proponen y las llevan hasta el final, haciendo compromisos con sus padres y educadores en relación con lo que tienen que hacer. Es importante saber que ya son capaces de adecuar su conducta siguiendo instrucciones verbales, escuchar atentamente, actuar de acuerdo con un plan que se les dice, lo cual los prepara para las actividades escolares.

En esta etapa hay dos aspectos a los que se debe prestar especial atención y que permitirán llevar una vida ordenada: la construcción del esquema corporal y la orientación en el espacio y en el tiempo.

## **2.2 Desarrollo cognitivo**

Cognitivamente Piaget ubica a esta edad en el período pre-operacional caracterizado por un salto cualitativo en el desarrollo, donde los niños aprenden más rápido. Aquí el niño suple la lógica por el mecanismo de la intuición. Atiende a una sola cosa por vez y tropieza con dificultades, cuando debe manejar dos o más variables en forma simultánea e integrar diferentes momentos de un proceso, las representaciones no están consideradas aún.

Intelectualmente están más maduros y pueden prestar atención por más tiempo, así como seguir el hilo de una narración. Empiezan a relacionar acciones o suceso, establecen relaciones de casualidad y su tipo pensamiento está guiado más por la intuición que por la lógica.

El pensamiento mágico propio de la etapa precedente, sufre una inflexión momentánea, la fantasía de los cuentos que la concebía como realidad la comienza a ver de manera diferente, aunque sigue disfrutando de ellos. Lo propio sucede en la expresión grafo plástica, hay signos de criticidad, puede establecer diferencias entre lo que imagina y lo que logra plasmar, puede además comparar su producto con el de los demás.

La mayoría manifiesta un gran desarrollo de la imaginación y el lenguaje como herramienta del pensamiento y la comunicación; por lo tanto, este es el momento ideal para fomentar el acercamiento a los libros y a la música ya que los niños de esta edad muestran gran entusiasmo por las historias, las rimas y las adivinanzas. Saben decir su nombre y apellidos y la dirección de su casa. Su lenguaje es totalmente comprensible, con un dominio completo del repertorio fonético.

El desarrollo del lenguaje y de la imaginación les permitirá acercarse al conocimiento del mundo que les rodea, a través de las explicaciones que les dan los adultos y de sus propias experiencias. Son poseedores de una base amplia de conceptos (ideas mentales acerca de las cosas), que posibilitan la comunicación.

Parecen un adulto en su forma de hablar, sus respuestas son acordes a las preguntas que se les hace. Sus preguntas buscan una respuesta y tiene verdadero gusto de saber. En su deseo de entender el mundo son muy prácticos y les encantan los detalles concretos. Lo que anteriormente les impulsaba a refugiarse en la fantasía ahora les motiva a buscar explicaciones certeras y racionales.

Con las letras de su nombre tratan de leer el nombre de otras cosas, esto es una descripción clara del lugar que ocupan en el espacio. En esta etapa, la percepción que tienen del mundo les hace sentir como si ellos fueran el centro.

En este enunciado considero pertinente hacer un paréntesis en los aportes de Salmer Borges (2005) para ampliar el aporte de dos teóricos constructivistas que son considerados por el sistema educativo vigente.

### **2.2.1 Aporte de Jean Piaget**

El aporte de Piaget que se presenta a continuación, está basado en los contenidos de la Enciclopedia de Psicopedagogía. (Grupo Editorial Océano, 1998).

La teoría de Piaget fue pionera de la actual “teoría cognoscitiva” que se centra en los procesos mentales. Estudió el desarrollo biológico del niño y la maduración del sistema nervioso, como la base fundamental para la construcción del conocimiento. Esta concepción constructivista explica que la maduración sigue un proceso de cuatro etapas: la sensomotora de 0 a 2 años; la pre-operatoria de 2 a 7 años; la operatorio-concreta de 7 a 12 años; y la operatorio-formal a partir de los 12 años, aproximadamente.

La propuesta teórica elaborada por Piaget y que ha dado lugar a un enfoque ya clásico dentro de las explicaciones sobre el desarrollo humano denominado constructivismo, tiene como uno de sus principales aportes el reconocimiento del carácter activo del sujeto en la elaboración de su propio conocimiento.

Para que un organismo se desarrolle intelectualmente necesita construir y reelaborar la información que capta del medio, de forma que el conocimiento nunca estaría compuesto por asociaciones simples de entre elementos, ni por repeticiones y copias idénticas de lo que se percibe a través de los sentidos.

El organismo interacciona con el medio y gracias a las acciones que realiza sobre él, puede conocerlo. Esta postura epistemológica, en la que el conocimiento del mundo depende de cómo el sujeto interiorice y elabore la información que recibe está ligada al constructivismo.

Piaget resalta que para estimular este proceso, además de la necesidad de interactuar con otros seres, el niño necesita muchos materiales concretos para manipulación libre y espontánea.

Piaget no propuso un método de enseñanza, pero sí elaboró una teoría del conocimiento y desarrolló muchas investigaciones cuyos resultados son utilizados por profesores, psicólogos, pedagogos y todos los involucrados en el quehacer educativo. De esta manera, sus investigaciones reciben diferentes interpretaciones que se plasman en propuestas didácticas muy diversas.

El siguiente cuadro resume el aporte de Piaget sobre las etapas del desarrollo cognitivo. (Experto, 2011) y (Rojas, 2005).

<b>ETAPAS</b>	<b>EDAD APROXIMADA</b>	<b>CONDUCTAS CARACTERÍSTICAS</b>
<b>SENSO - MOTOR</b>	0 – 2 AÑOS	<p><b>Egocentrismo</b>, incapacidad para pensar en acontecimientos u objetos desde el punto de vista del otro.</p> <p><b>Circularidad</b>, repetición gradual de actos.</p> <p><b>Experimentación</b>, manipulación de objetos. Factor determinante del aprendizaje.</p> <p><b>Imitación</b>, reproducir una acción realizada por otros, permite entender e integrarse a la realidad</p>
<b>PRE-OPERATORIO</b>	2 – 7 AÑOS	<p>Se centran en la <b>adquisición y uso del lenguaje</b>.</p> <p><b>Imitación verbal</b>, por medio del uso de teléfono de juguete, juego de roles.</p>
<b>OPERACIONAL CONCRETO</b>	7 – 12 AÑOS	<p><b>Son capaces de:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conservar de un modo constante.</li> <li>✓ Clasificar y ordenar más rápidamente una cosa.</li> <li>✓ Experimentar de un modo cuasi-sistémico.</li> </ul>
<b>OPERACIONAL FORMAL</b>	12 AÑOS EN ADELANTE	<p><b>Habilidades fundamentales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lógica combinatoria.</li> <li>✓ Razonamiento hipotético.</li> <li>✓ Uso de supuestos.</li> <li>✓ Razonamiento proporcional.</li> <li>✓ Experimentación científica.</li> </ul>

**Tabla 3.** Características de las etapas del desarrollo evolutivo, según Piaget.

Elaborado por: Alexandra Medina

Cabe señalar también que aunque ciertos aspectos fundamentales de la teoría piagetiana no se consideran hoy válidos para explicar el desarrollo cognitivo, sigue siendo la formulación teórica más aludida y, sobre todo, a partir de ella se han construido el resto de las explicaciones del desarrollo cognitivo.

### **2.2.2 Aporte de Lev Semiónovich Vygotsky**

La obra de Psicología del Desarrollo, recoge el aporte de Vygotsky que se ofrece a continuación. (Papalia, 2002).

Vygotsky, también constructivista y contemporáneo de Piaget, desarrolló la teoría socio histórica y su aplicación al desarrollo cognoscitivo del niño. Los dos enfatizan en la relación activa del niño con su ambiente, pero, mientras Piaget estudió los procesos internos del desarrollo y de la formación del conocimiento tomando e interpretando la información sobre el mundo por sí mismo, Vygotsky investigó cómo los factores socioculturales interactúan e influyen en este proceso colaborativo, estableciendo la adquisición del lenguaje como factor fundamental.

Según Vygotsky, los adultos (o los padres más avanzados) deben ayudar de forma directa y organizar el aprendizaje del niño antes de que éste pueda manejarlo e internalizarlo. Esta guía es más eficaz para ayudar a los niños en su zona de desarrollo próximo (ZDP), la brecha ente lo que ya son capaces de hacer y lo que no están listos aún para lograr por ellos mismos. Los niños que se encuentran en la ZDP para una tarea particular casi pueden, pero no por completo, realizar la tarea por su cuenta. Sin embargo, con la guía correcta lo puede lograr exitosamente. La responsabilidad para dirigir y evaluar el aprendizaje cambia gradualmente del adulto hacia el niño (Papalia, 2002).

Así, para Vygotsky, la colaboración de padres, parientes, profesores y otros niños es fundamental para la construcción de nuevas habilidades lingüísticas y cognitivas, puesto que “los niños aprenden a través de la interacción social” Wendkos et al. 2002.

Hasta cierto punto, los enfoques de Piaget y Vygotsky presentan notables semejanzas. Ambas teorías tienen una base dialéctica en su concepción del proceso del desarrollo y de la relación entre el individuo y la sociedad. Además, ambos consideran los papeles del individuo y del medio como inseparables.

### **2.3 Desarrollo social**

Entre los 5 – 6 años, los niños van a la escuela, de esta manera, el pequeño mundo familiar crece y se amplía a los compañeros y profesores. En esta etapa mantienen un estado de ánimo alegre y activo, se relacionan bien con sus iguales, con quienes les interesa mucho conversar y compartir.

En esta edad, los niños tienen la necesidad de consolidar su personalidad naciente, aprenden de los adultos las conductas sociales por imitación. Se muestran protectores de los más pequeños y les gusta cooperar en algunas tareas de la casa. Se adaptan a las obligaciones cotidianas sin dificultad.

Son capaces de respetar las normas establecidas por los adultos y por el grupo al que pertenecen y se enojan ante cualquier injusticia. Son responsables y les gusta cooperar, pueden cumplir con encargos que demandan tiempo y responsabilidad. Son perseverantes, les gusta terminar lo que han comenzado sin importar el tiempo que les tome, se esfuerzan para superar dificultades. Reconocen lo que es suyo y lo ajeno, ceden sin dificultad su lugar y esperan su turno. Saben que hay limitaciones sociales, tiene noción de las reglas de lo que se puede y no se debe hacer.

Comienzan a establecer períodos de relación ligados al inicio del sentimiento de amistad. Prefieren jugar con otros niños del mismo sexo y les desagradan los juegos del sexo opuesto, suelen formar pequeños grupos y demostrar un cierto grado de comprensión acerca de situaciones y roles sociales. Suelen realizar juegos con reglas, que implican actuar de acuerdo con las normas y códigos del juego, que no pueden ser violados a voluntad.

En la escuela intentan mantener los privilegios que tienen en casa, por lo que el docente deberá ser firme en corregir conductas inadecuadas. También suelen surgir rivalidades entre compañeros, por el afán de dominio y protagonismo. Es el momento ideal para desarrollar habilidades de autocontrol, ayudándole a aprender las reglas del juego. Puede surgir la agresividad, que se aprende cuando es reforzada, es decir, cuando se condesciende a sus caprichos.



## **2.4 Desarrollo afectivo - sexual**

A esta edad los niños empiezan a salir del complejo de Edipo, y se identifican con el padre o madre del mismo sexo, el niño tiende a imitar al padre y la niña a la madre.

Los niños de esta edad prefieren jugar con compañeros del mismo sexo y empiezan a conformar sus “primeras amistades” y también las “primeras enemistades”. A pesar de que les gusta jugar en grupos, de vez en cuando prefieren jugar solos. No les gusta ser criticados y son malos perdedores. Comienzan a desarrollar valores éticos como la honestidad, aunque también comienzan a fantasear e inventar sus primeras mentiras.

Sienten curiosidad por la constitución de su cuerpo y por las diferencias y parecidos con los demás. Aparecen las preguntas sobre el origen de los bebés y observan con atención el cuerpo de los adultos. A esta edad, deben tener clara su identidad sexual. Para ello necesitan referentes estables que permitan un desarrollo correcto de su personalidad que se fundamenta en dos aspectos profundamente correlacionados: la autonomía y la autoestima, cuantas más cosas de las que sea capaz se le deje hacer al niño por sí solo (autonomía), mejor será el concepto que tenga de sí mismo (autoestima).

### **CAPÍTULO 3**

#### **CONTEXTO EDUCATIVO - FAMILIAR DE LOS NIÑOS DE PREPARATORIA DE LA ESCUELA “HEREDIA BUSTAMANTE”**

##### **3.1 Familia y educación en la Iglesia Cristiana Católica**

Conforme se ha venido reflexionando, los padres de familia tienen libertad de elegir la mejor educación para sus hijos. En nuestro país y específicamente en la ciudad de Quito, existen innumerables centros educativos. Para quienes han optado por matricular a sus hijos en la Escuela “Heredia Bustamante”, de hecho han optado también por una educación con identidad cristiana católica y con una espiritualidad dominicana, que es la que orienta el ser y el que hacer educativo institucional.

##### **3.1.1 Familia en la Iglesia Católica**

La iglesia a la luz de la fe, siempre ha procurado iluminar las sombras que intentan opacar las semillas del Reino de Dios que de una manera muy especial germinan en el seno de la familia.

Entre los últimos signos de este profundo interés de la Iglesia por la familia, se puede citar: la exhortación apostólica de Juan Pablo II “Familiaris Consortio” (1981), los siete Encuentros o Jornadas Mundiales de la Familia y los Congresos Nacionales que se desarrollan previo a dichos encuentros.

El Encuentro Mundial de las Familia es una convocatoria que realiza el Pontificio Consejo para la Familia a nivel internacional, con una periodicidad de tres años, con el objetivo de reflexionar, dialogar y profundizar en la visión católica de la familia. Estas jornadas fueron fundadas por el SS Beato Juan Pablo II en 1992, proclamando que “En la familia se fragua el futuro de la humanidad” (Pontificio Consejo para la Familia, 2012).

El siguiente cuadro ilustra la temática tratada en cada jornada:

<b>JORNADAS MUNDIALES</b>	<b>TEMAS</b>	<b>SEDES Y FECHAS</b>
<b>I</b>	Familia, quid dicis de te ipsa? "Familia, quién dices que eres"	 Italia – Roma: 8-9 – octubre de 1994
<b>II</b>	"La familia: don y compromiso, esperanza para la humanidad"	 Brasil Rio de Janeiro – Brasil: 4-5 - octubre de 1997
<b>III</b>	"Los hijos, primavera de la familia y de la sociedad"	 Italia – Roma: 11-15 - octubre de 2000
<b>IV</b>	"La familia cristiana: una nueva buena para el Tercer Milenio"	 Filipinas – Manila: 25-26 - enero de 2003
<b>V</b>	"La transmisión de la fe en las familias"	 España – Valencia: 1-9 - julio de 2006
<b>VI</b>	"La familia, formadora en los valores humanos y cristianos"	 México - D.F.: 16-18 - enero de 2009
<b>VII</b>	"La familia, el trabajo y la fiesta"	 Italia – Milán: 30 de mayo-3 de junio de 2012
<b>VII</b>	Por definir	 Estados Unidos – Philadelphia: 2015

**Tabla 4.** Jornadas Mundiales de la Familia.  
Fuente: (Pontificio Consejo para la Familia, 2012)

Cada uno de estos temas refleja la sensibilidad de la iglesia ante la realidad que vive la familia en el hoy de cada día, siendo consciente de que "la familia, en los tiempos modernos, ha sufrido quizá como ninguna otra institución, la acometida de las transformaciones amplias, profundas y rápidas de la sociedad y de la cultura". (Juan Pablo II, 1981).

Por eso, la gran exhortación de SS Beato Juan Pablo II podría resumirse en una invitación a amar a la familia y lo explica en estos términos:

Amar a la familia significa saber estimar sus valores y posibilidades, promoviéndolos siempre. Amar a la familia significa individuar los peligros y males que la amenazan, para poder superarlos. Amar a la familia significa esforzarse por crear un ambiente que favorezca su desarrollo. Finalmente, una forma eminente de amor es dar a la familia cristiana de hoy, con frecuencia tentada por el desánimo y angustiada por las dificultades crecientes, razones de confianza en sí misma, en las propias riquezas de naturaleza y gracia, en la misión que Dios le ha confiado: «Es necesario que las familias de nuestro tiempo vuelvan a remontarse más alto. Es necesario que sigan a Cristo». (Juan Pablo II, 1981) (N°86).

En este sentido, la iglesia considera a la familia cristiana como la “primera comunidad llamada a anunciar el Evangelio a la persona humana en desarrollo y a conducirla a la plena madurez humana y cristiana, mediante una progresiva educación y catequesis” (Juan Pablo II, 1981) (N°2).

También el recién nombrado Papa Francisco en su primera Carta Encíclica “Lumen Fidei”, dedica dos numerales del capítulo cuarto para referirse a exclusivamente a la familia que se funda en el matrimonio, entendido éste como la unión estable entre una mujer y un hombre, que se inspiran en el amor de Cristo y reconocen el amor de Dios creador, por eso se comprometen a dar la vida a sus hijos y cuidarla como un don de Dios.

SS el Papa Francisco, dice:

En la familia, la fe está presente en todas las etapas de la vida, comenzando por la infancia: los niños aprenden a fiarse del amor de sus padres. Por eso, es importante que los padres cultiven prácticas comunes de fe en la familia, que acompañen el crecimiento en la fe de los hijos... El encuentro con Cristo, el dejarse aferrar y guiar por su amor, amplía el horizonte de la existencia, le da una esperanza sólida que no defrauda. La fe no es un refugio para gente pusilánime, sino que ensancha la vida. Hace descubrir una gran llamada, la vocación al amor, y asegura que este amor es digno de fe, que vale la pena ponerse en sus manos, porque está fundado en la fidelidad de Dios, más fuerte que todas nuestras debilidades. (Francisco, 2013) (N°53).

La fe en Dios no libera a la familia del sufrimiento, el sufrimiento es parte de la realidad humana, pero en medio de las contrariedades de la vida, el Papa nos dice: “No nos dejemos robar la esperanza, no permitamos que la banalicen con soluciones y propuestas inmediatas que obstruyen el camino” (Francisco, 2013) (N°56).

### **3.1.2 Educación en la Iglesia Católica**

Sobre Educación, el Concilio Vaticano II por medio de la Declaración sobre la Educación Cristiana, presenta algunos principios que iluminan la Pastoral Educativa. Entre ellos, cabe señalar los siguientes:

- ✓ Todas las personas, sin ningún tipo de distinción tienen derecho inalienable a una educación que responda a la dignificación de su ser.
- ✓ Una educación verdadera tiene como objetivo la formación de la persona humana en la búsqueda de su fin último y del bien de las sociedades.
- ✓ Todos los cristianos tienen derecho a una educación cristiana. Esto conlleva el permitir al bautizado el hacerse más consciente del don de la fe que ha recibido, y aprender además cómo hacerse responsable en la vida cotidiana de ese compromiso tanto con Dios como con sus semejantes.
- ✓ Los padres tienen la obligación de educar a sus descendientes y se les debe reconocer como los primeros y principales educadores en la fe y en la virtud y para ello cuentan con los instrumentos educativos que les ofrece la escuela católica.
- ✓ La escuela está pensada no sólo para desarrollar con especial cuidado las facultades intelectuales sino también para formar la capacidad de juzgar con rectitud, para entregar el legado cultural de las generaciones precedentes, fomentar el sentido de los valores y preparar para la vida profesional como buenos ciudadanos. (Concilio Vaticano II, 1965)

Los padres tienen el derecho y el deber inalienable de educar a sus hijos, y deben gozar de verdadera libertad en su elección de escuelas. En consecuencia, los poderes públicos, que tienen la obligación de proteger y defender los derechos de los ciudadanos, deben considerar, en su preocupación por la justicia distributiva, que los subsidios públicos se utilicen de tal manera que los padres sean verdaderamente libres de elegir lo que estimen que mejor les conviene a sus hijos.

La Iglesia tiene la ardua tarea de ayudar a las familias de manera que la educación de sus hijos se desarrolle según los principios morales y religiosos individuales de las familias, teniendo en consideración que su competencia radica en crear para la comunidad escolar una atmósfera especial animada por el espíritu evangélico de libertad y caridad.

### **3.2 Familia y educación en la Iglesia Latinoamericana**

La V Conferencia Episcopal de Latinoamérica y el Caribe reunida en Brasil, presenta su Documento conclusivo – “Aparecida” el cual dedica todo el capítulo nueve para tratar específicamente el tema: “Familia, personas y vida”. Los cuarenta y cuatro numerales destacan a la familia como uno de los tesoros más importantes de los pueblos latinoamericanos y que está siendo afectada por difíciles condiciones de vida que amenazan directamente la institución familiar (CELAM, 2007).

Para tutelar y apoyar la familia, el Documento de Aparecida (DA) (CELAM, 2007) pide que la Pastoral Familiar impulse entre otras acciones, “programas de formación, atención y acompañamiento para la paternidad y la maternidad responsables (Nº437, literal g) y que apoye las experiencias pastorales de atención a la primera infancia” (Nº441, literal e).

#### **3.2.1 Educación en la Iglesia Latinoamericana**

En cuanto a la educación, el Documento de Aparecida la ubica como un bien público dentro del capítulo diez. Aunque son apenas tres numerales explícitos que abordan el tema de la educación, cuarenta y cuatro numerales hacen referencia a ella y han dado suficientes luces para que el Departamento de Cultura y Educación del Consejo Episcopal Latinoamericano, por medio del Área de Educación General y Media, elabore una guía cuyo título es por sí mismo muy sugerente: “Vayan y enseñen” Identidad y misión de la escuela católica en el cambio de época a la luz de Aparecida, el cual desarrolla entre otros temas la Misión Continental de Aparecida en los Actores de la Escuela Católica (CELAM, Área de Educación, 2011).

Según el DA (CELAM, 2007), todos los **Actores de la Comunidad Educativa** deben ser sujetos y actores de la misión continental de formar discípulos misioneros de Cristo (N°362). Según el Documento mencionado, los actores y su misión serían los siguientes:

### **3.2.2 Educador directivo en la Iglesia Latinoamericana**

Se entiende por educador directivo a la persona encargada de dirigir y gestionar los destinos de la institución. En un líder que acompaña, orienta y anima pastoralmente a todos quienes conforman la comunidad educativa para el buen desarrollo del proyecto educativo institucional.

El modelo de identidad del educador directivo es el Buen Pastor, que conoce, busca y cuida con amor a cada una de sus ovejas y no teme dar la vida por ellas. Esto a su vez exige que se ajuste a un perfil conforme a los requerimientos de la sociedad en orden a una madurez humana y espiritual y competencias administrativo-pedagógicas.

La madurez humana la evidenciará en la aceptación de sí mismo y de los demás, de sus potencialidades y limitaciones, le permitirán tomar decisiones libres, responsables y autónomas. Su capacidad de gestión se respaldará en una autoridad testimonial ante los miembros de la comunidad educativa, entre los que fomentará un ambiente propicio para la formación integral con un alto desempeño laboral.

Su madurez espiritual reflejará la coherencia de vida con los valores del Evangelio que surgen de la comunión con Dios por medio de la oración, la práctica sacramental y la caridad cristiana, especialmente para con los más débiles por quienes optó Jesús.

### **3.2.3 Educador docente en la Iglesia Latinoamericana**

El educador docente se inspira en la pedagogía de Dios y en la pedagogía de Jesús. Básicamente las dos hacen referencia al acompañamiento. Dios sale al encuentro del pueblo elegido y lo acompaña hasta que su vida tenga sentido. En Jesús se encuentra el ejemplo del verdadero Maestro.

A la luz del pasaje bíblico de los discípulos de Emaús, se distinguen los siguientes rasgos: acogida (se acerca e interesa por lo que van conversando por el camino), discernimiento (les explica las escrituras para que comprendan lo acontecido), acompañamiento (se queda con ellos porque es tarde, porque la esperanza está desvanecida), testimonio (infunde en ellos una fuerza que les impulsa a volver a la comunidad para compartir su experiencia).

En consecuencia, el educador docente debe caracterizarse por los siguientes rasgos:

- ✓ Acoger el amor pedagógico como motor de su vocación.
- ✓ Ofrecer un sabio y respetuoso acompañamiento a sus estudiantes en función de un crecimiento integral.
- ✓ Mostrar el anhelo de excelencia profesional.
- ✓ Conocer y manejar las nuevas tecnologías de la educación.
- ✓ Preocuparse por su vivir y crecer en la fe.

Para la selección de docentes de las escuelas católicas se debe tener en cuenta los siguientes criterios: cuidado de su persona y capacidad de acogida del otro, capacidad de acercarse al estudiante adaptándose al estudiante sin perder su identidad, equilibrio psicológico para controlar sus impulsos, sentimientos y emociones, autoestima equilibrada, capacidad de generar confianza mediante un liderazgo abierto y democrático, sencillez y creatividad, competencia intelectual, coherencia y transparencia en las relaciones humanas y su quehacer pedagógico.

También es fundamental que el educador refleje su compromiso de fe cristiana por medio de su testimonio de vida en la relación con sus estudiantes, tomando conciencia de que la docencia es una actividad de extraordinario peso moral.

### **3.2.4 Estudiantes en la Iglesia Latinoamericana**

El cambio de época ha traído consigo importantes modificaciones en el comportamiento de los niños, jóvenes y adultos. El mercado y la publicidad descontrola el deseo ilusorio de obtener cuanto entra por sus ojos y oídos para satisfacer sus “necesidades”, para ser “feliz”.



En este cambio de época las nuevas generaciones son las más afectadas, puesto que se desarrollan en la lógica del individualismo pragmático y narcisista. Desvalorizan el pasado, viven el presente dejándose llevar por las sensaciones, la vanidad del cuerpo y relativizan los valores, con esta perspectiva el futuro es muy incierto.

De cara a los indicadores de esta realidad, el lenguaje de la escuela católica debe ser significativo y transformador, puesto que es el lugar privilegiado de formación y promoción integral, mediante la asimilación sistemática y crítica de la cultura rica en valores perennes y válidos para todas las épocas.

Los estudiantes esperan obtener de la escuela católica las herramientas necesarias para desenvolverse adecuadamente en esta sociedad cambiante que les ha tocado vivir. La niñez y juventud de hoy necesitan encontrar referentes que iluminen su caminar, que les ayuden a descubrir el sentido de su vida.

### **3.2.5 Padres de familia en la Iglesia Latinoamericana**

La familia de Nazaret sigue siendo el modelo para la institución familiar que también ha sido afectada por la crisis que ha generado el cambio de época. Nos anima saber que “Dios ama nuestras familias, a pesar de tantas heridas y divisiones” (CELAM, Área de Educación, 2011) (N° 119).

En el seno de la familia se recibe el don de la vida como primera experiencia del amor gratuito y de la fe. De ahí que los padres deben tomar conciencia gozosa e irrenunciable de la tarea que les corresponde como los primeros educadores de sus hijos. El hecho de haberles dado la vida, imprime la responsabilidad de ofrecer a sus hijos las condiciones favorables para su crecimiento y desarrollo integral. “El deber de la educación familiar, como primera escuela de virtudes sociales, es de tanta trascendencia que, cuando falta, difícilmente puede suplirse. Este principio es irrenunciable” (CELAM, Área de Educación, 2011) (N° 339).

Existe a la vez un importante vínculo entre la familia y la escuela que apoya a la familia en su derecho inalienable de educar a los hijos. Cabe destacar que la escuela sin la familia queda desposeída de respaldo, pues todo lo que dice de ser reforzado en el hogar para ser incorporado a la vida.

Para educar, y especialmente en el seno de la familia, es necesario que los padres y los educadores asuman la tarea que les corresponde. No se trata solo de querer a los hijos y estudiantes, se trata de quererlos bien y favorecer su crecimiento humano y cristiano.

### **3.3 La familia en el Estado Ecuatoriano**

La familia es el motor que dinamiza al mundo, sin familia no hay sociedad y sin sociedad no hay un estado que vele por sus derechos para vivir en armonía. Es así que el Ecuador, constituido como Estado de Derecho, no solo ofrece los medios para una vida digna sino que exige el cumplimiento de obligaciones expresadas en la Constitución vigente.

La Constitución de la República del Ecuador (Asamblea Nacional, 2008) en el Art. 67, reconoce que existen diferentes tipos de familia y que el estado la protegerá como núcleo de la sociedad, además garantizará las condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines.

Los artículos 69 y 70, señalan las políticas mediante las cuales el estado protegerá los derechos de los miembros de la familia y fundamentalmente conseguirá la igualdad entre hombres y mujeres:

Art. 69.- Para proteger los derechos de las personas integrantes de la familia:

1. Se promoverá la maternidad y paternidad responsables; la madre y el padre estarán obligados al cuidado, crianza, educación, alimentación, desarrollo integral y protección de los derechos de sus hijas e hijos, en particular cuando se encuentren separados de ellos por cualquier motivo.

4. El Estado protegerá a las madres, a los padres y a quienes sean jefas y jefes de familia, en el ejercicio de sus obligaciones, y prestará especial atención a las familias disgregadas por cualquier causa.

5. El Estado promoverá la corresponsabilidad materna y paterna y vigilará el cumplimiento de los deberes y derechos recíprocos entre madres, padres, hijas e hijos.

Art. 70.- El Estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, a través del mecanismo especializado de acuerdo con la ley, e incorporará el enfoque de género en planes y programas, y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público. (Asamblea Nacional, 2008).

En los artículos citados, podemos descubrir que el modelo de familia tradicional está siendo desplazado por nuevas formas de convivencia familiar y éstas son reconocidas legalmente tanto si se dan por vínculos jurídicos como de hecho. Lo más importante para el estado es que los progenitores asuman la responsabilidad de proteger y ofrecer a sus hijos un ambiente que favorezca su desarrollo integral.

### **3.3.1 Tipos de familia**

Conforme se ha expresado previamente, la Constitución no solo protege a la familia como núcleo fundamental de la sociedad, sino que reconoce diversos tipos de familia. A continuación señalamos el aporte del Dr. José García Falconí quien como profesor de derecho ha realizado estudios sobre el tema de la familia en la Constitución ecuatoriana y en la que se basa para presentar los siguientes tipos de familia:

a) **La familia de padres separados**, los padres se niegan a vivir juntos, no son pareja, pero deben seguir cumpliendo a cabalidad con su rol de padres ante los hijos, por muy distantes que estos se encuentren; aun cuando hay que reconocer que por el bien de los hijos se niegan a la relación de pareja, pero no a la paternidad ni maternidad;

b) **La familia de madre soltera**, la madre desde un inicio asume sola la crianza de sus hijos; y como es de conocimiento general, es la mujer quien en la mayoría de las veces asume este rol, pues el hombre se distancia y no reconoce su paternidad por diversos motivos, aunque la doctrina señala que en este tipo de familia, hay que tener presente, que hay distinciones, pues no es lo mismo ser madre soltera, adolescente, joven o adulta;

c) **La familia mono parental**, que se constituye por uno de los padres de sus hijos; y esta clase de familia puede tener diversos orígenes:

1. Porque los padres se han divorciado, y los hijos quedan viviendo con uno de ellos, por lo general la madre;

2. Por un embarazo precoz, donde se configura otro tipo de familia, esto es la familia de madre soltera; y,

3. Por el fallecimiento de uno de los cónyuges.

d) **La familia extensa o consanguínea**, se compone de más de una unidad nuclear, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos;

e) **La familia nuclear**, derivada del matrimonio heterosexual, que tradicionalmente es la familia básica y cuya base del matrimonio entre un hombre y una mujer. (García, 2011).

### **3.4 Familia y educación en la Iglesia Ecuatoriana**

Así como para que exista el estado, la familia constituye la base fundamental, así también lo es para la iglesia, por esta razón, tanto la familia como la educación cumplen no solo un papel sino que son una opción prioritaria para la pastoral.

El accionar pastoral de la Iglesia en el Ecuador está guiado por el Plan Global (Conferencia Episcopal Ecuatoriana, 2011), del cual se extraen las siguientes reflexiones:

### **3.4.1 Familia en la Iglesia Ecuatoriana**

El Plan Global de la Iglesia en el Ecuador, coloca a la familia como segunda prioridad para su acción pastoral y sostiene que debe ser asumida como uno de los ejes transversales de toda su evangelización.

En el estudio de la realidad, parte de reconocer que existen varias experiencias e iniciativas a favor de la familia, tales como la promoción de la integridad de la vida y la paternidad y maternidad responsables, aunque no siempre cuenta con la aceptación de la cultura actual (Conferencia Episcopal Ecuatoriana, 2011) (N° 57).

La cultura dominante hedonista y alejada de Dios, promovida sobre todo por los mass media y marcada por la “ideología de género”, banaliza la sexualidad, relativiza los valores y transmite anti-valores, lo cual influye negativamente en la familia y la desintegra (Conferencia Episcopal Ecuatoriana, 2011) (N° 58).

Cada vez se constata mayor número de embarazos precoces de adolescentes, grupos sectarios, alcoholismo, consumo de drogas, infidelidad, machismo, violencia intrafamiliar, abuso sexual a menores, aborto, pornografía infantil, prostitución forzada, trata de personas, promiscuidad, suicidio, muertes violentas, entre otros, que denotan la presencia de una cultura anti-vida (Conferencia Episcopal Ecuatoriana, 2011) (N° 58).

Otro fenómeno que afecta a la familia es la migración, junto con el intercambio cultural y la mejora económica, viene el desarraigo y desintegración familiar, sumiéndola en el abandono y pobreza moral. Muchos niños y jóvenes viven dramáticas situaciones de abandono, produciéndoles profundas crisis afectivas y conflictos emocionales (Conferencia Episcopal Ecuatoriana, 2011) (N° 59).

En medio de esta realidad poco esperanzadora, llena de alegría el saberse amado por Dios. El amor humano encuentra su plenitud cuando participa del amor divino. Así, la familia cristiana está fundada en el sacramento del matrimonio, signo del amor de Dios por la humanidad y de la entrega de Jesucristo por su esposa la Iglesia (Conferencia Episcopal Ecuatoriana, 2011) (N° 68).

Entre las líneas pastorales de la Iglesia en el Ecuador, en torno a la familia, cabe destacar las siguientes:

- ✓ Asumir la promoción de la cultura de la vida y del buen trato dentro de la familia (Conferencia Episcopal Ecuatoriana, 2011) (N° 81,2).
- ✓ Acoger y acompañar pastoralmente, con actitud misericordiosa, a los esposos y a las familias en sus diferentes realidades y expresiones, especialmente a los matrimonios jóvenes (Conferencia Episcopal Ecuatoriana, 2011) (N° 81,3).

### **3.4.2 Educación en la Iglesia Ecuatoriana**

En cuanto a la educación, la Iglesia en el Ecuador constata que existe un esfuerzo por brindar una formación en valores y una educación de calidad y calidez con acceso para todos y que tiene acogida de muchos hogares ecuatorianos. Así también, identifica los grandes problemas externos que la afectan, tales como la influencia del laicismo, la politización en la administración, la corrupción y la tendencia amenazante a cualquier iniciativa que no venga del Gobierno (Conferencia Episcopal Ecuatoriana, 2011) (N° 169 – 170).

Pero a nivel interno no es menos preocupante el panorama de la educación, aunque hay más preocupación e inversión del Estado para mejorar la educación en el país, a la par surgen nuevos retos como la presencia de pandillas y bandas dentro de los centros educativos, el consumo de drogas, relaciones sexuales precoces, deserción escolar, bajo rendimiento académico... ante esta realidad es lamentable la falta de responsabilidad de muchos padres de familia, esta situación vuelve cada vez opaca y compleja la labor educativa (Conferencia Episcopal Ecuatoriana, 2011) (N° 171).

Por eso, el desafío que la Iglesia tiene frente a la educación no sólo es a través de los establecimientos educativos católicos sino a través de todos los esfuerzos e iniciativas de formación que surgen en las parroquias y diócesis (Conferencia Episcopal Ecuatoriana, 2011) (N° 180).

Pero ante todo, la Iglesia tiene el derecho irrenunciable a la libertad de enseñanza y a una educación de calidad, sin hacer ningún tipo de distinción, porque el carácter de educación católica se imprime en la mística de maestro que educa hacia un proyecto de ser humano en el que habite Jesucristo, Señor y dador de vida (Conferencia Episcopal Ecuatoriana, 2011) (N° 181).

En este contexto, la Educación Católica está llamada a una profunda renovación que parta de rescatar su identidad por medio de un impulso misionero valiente y audaz, de modo que llegue a ser una opción profética plasmada en una pastoral de la educación participativa, con identidad eclesial y cultural, y con excelencia académica, que integre en el acompañamiento de los procesos educativos a los padres de familia (Conferencia Episcopal Ecuatoriana, 2011) (N° 183).

En cuanto a las líneas pastorales de la Iglesia en el Ecuador, en el tema educativo, cabe destacar las siguientes:

- ✓ Ofrecer un Proyecto Educativo Católico integral y capacitar a los maestros para su implementación (Conferencia Episcopal Ecuatoriana, 2011) (N° 185,2).
- ✓ Implementar procesos pastorales y fortalecer los procesos formativos que involucren a toda la comunidad educativa (Conferencia Episcopal Ecuatoriana, 2011) (N° 185,3).
- ✓ Hacer de las instituciones educativas verdaderos centros de formación cristiana, de evangelización y de promoción humana, en comunión con la parroquia a la que pertenecen (Conferencia Episcopal Ecuatoriana, 2011) (N° 185,4).

- ✓ Formar agentes de pastoral educativa para el uso crítico de material didáctico y de las TICs (Tecnologías de la Información y Comunicación) (Conferencia Episcopal Ecuatoriana, 2011) (N° 185, 5).
- ✓ Desarrollar proyectos de renovación de la enseñanza católica desde la Palabra de Dios (Conferencia Episcopal Ecuatoriana, 2011) (N° 185, 7).

### **3.5 Familia y educación en la Congregación de Hermanas Dominicas de la Inmaculada Concepción, regentes de la Escuela “Heredia Bustamante”.**

La Congregación de Hermanas Dominicas de la Inmaculada Concepción, como su nombre lo indica, es parte de la gran Familia Dominicana, es decir de la Orden de Predicadores, por lo tanto, asume que hay un solo signo de identidad para todos sus miembros que es la PREDICACIÓN para la salvación de la humanidad. Así lo señalan las Actas del Capítulo General (Orden de Predicadores, 2010).

Cabe recordar que desde los orígenes de la Orden, las variantes de la predicación han sido: la homilía y la enseñanza, la palabra oral y escrita, la expresión artística... para ello se requiere que el predicador/a haya creído primero en el Evangelio y luego que esté dispuesto al diálogo y a dar la palabra a los demás (Orden de Predicadores, 2010) (N° 50). En este sentido, la predicación que realizan los dominicos/as se dirige a los diferentes sectores del país y del mundo en general, los centros educativos y la pastoral familiar son entre otros los “areópagos” de su predicación.

Para la Orden Dominicana, la predicación es una forma de vida, es lo que Sto. Domingo soñó para la iglesia. Una dominica, un dominico no solo debe llevar una vida de predicación, sino su vida misma debe ser una predicación y para que se logre este ideal, la espiritualidad dominicana se cimienta en cuatro pilares fundamentales: vida comunitaria, Oración (personal y comunitaria), estudio y predicación, cuando todos estos elementos están vivos, se mantiene viva la misión evangelizadora.

Las Hermanas Dominicas de la Inmaculada Concepción, conforme a sus Constituciones han asumido la misión educativa como uno de los principales espacios de predicación, procurando ofrecer una educación integral mediante la



asimilación sistemática y crítica de la cultura y el cultivo de los valores del espíritu (Dominicas de la Inmaculada Concepción, 1994) (N° 180). De ahí que, estas dos realidades: familia y educación son tratadas al unísono, puesto que al momento de poner en práctica el arte de educar se considera necesariamente la realidad familiar de aquellos a quienes se dirige esta tarea.

Según las Actas del Capítulo, las Hermanas Dominicas cuentan con veinte centros educativos, en los que actualmente se forman alrededor de doce mil trescientos estudiantes y colaboran en esta tarea más de setecientos docentes Provincial (Dominicas de la Inmaculada Concepción, 2012) (N° 249).

Según la misma fuente, la mayoría de las hermanas están asignadas a comunidades dedicadas a la educación, y en casi todos los centros educativos, las hermanas están a cargo de la administración; sin embargo, en algunas de las instituciones no se ha priorizado su presencia y aporte desde los Departamentos de Pastoral, por consiguiente no está organizada la pastoral juvenil, la pastoral familiar ni el trabajo con proyección social (Dominicas de la Inmaculada Concepción, 2012) (N° 250 - 252).

El análisis de la realidad de “la familia y la población estudiantil” revela que las religiosas dominicas reconocen que sus instituciones educativas enfrentan situaciones como: uniones de hecho, madres jefas de familia, hogares uniparentales, divorcios, migración de los padres, abuelos a cargo de los nietos, niños encargados a vecinos. Esta realidad repercute en el comportamiento de los estudiantes, los mismos que a veces se ven inmersos en la droga, alcohol, bulimia, anorexia, sexo precoz, aborto, depresión, miembros de culturas urbanas juveniles como el punk, hemo y otros, desencadenando hechos de violencia, desadaptación y hasta suicidio (Dominicas de la Inmaculada Concepción, 2012) (N° 262).

La familia vista así, ya no es una escuela de transmisión de la fe, cada vez se siente más la indiferencia a la formación cristiana católica, los padres de familia van perdiendo autoridad y no hay un referente para el cultivo de valores. Aunque también

todavía existen familias bien constituidas en donde se cultivan valores humanos, morales y religiosos y participan activamente en actividades y movimientos con proyección social.

Constatar la realidad familiar que viven las estudiantes, ha motivado el buscar una “iluminación” que les lleve a responder asertivamente tales desafíos que se concretan en:

Frente a los nuevos desafíos provenientes de la postmodernidad, de la globalización y la influencia de las TICs, la educación dominicana debe ajustar sus ofertas educativas, para estar acorde a las exigencias de la nueva sociedad del conocimiento y de la información, en la búsqueda de una respuesta de calidad, calidez e identidad, en todo el proceso de formación integral de la comunidad educativa, aprendamos del hombre sabio y prudente que edificó su casa sobre roca. Cayó la lluvia, soplaron los vientos pero la casa no se derrumbó Mt 7, 24-29. (Dominicas de la Inmaculada Concepción, 2012) (N° 268).

La escuela católica está llamada a una profunda renovación. Se debe rescatar la identidad católica de los centros educativos, de modo que lleguen a ser una opción profética. “Vayan por todo el mundo y prediquen el evangelio a toda criatura” Mc 16,15. La pedagogía Jesús el MAESTRO, recoge la mejor línea profética “El pueblo en las tinieblas vio una gran luz”. Al ser portadoras de la luz de Cristo, se debe asumir la educación como “la gran tarea que Jesús pone en nuestras manos y nos convoca a una obra de amor” (Dominicas de la Inmaculada Concepción, 2012)(N° 269).

En la Asamblea Capitular, las hermanas Dominicas se plantean:

Para lograr el objetivo de “formar hombres y mujeres auténticos, capaces de tomar en serio una responsabilidad en la creación de un mundo más justo y más fraterno. En nuestra misión educativa no debemos perder de vista, que primero somos cristianas, religiosas dominicas y luego profesionales de la educación. Tomando en cuenta que estamos en interacción con padres de familia, estudiantes, docentes;

trabajando juntos para lograr la calidez, y calidad en el proceso educativo. (Dominicas de la Inmaculada Concepción, 2012) (N° 270 - 271).

Es en el seno familiar donde se hace visible el apoyo mutuo, la convivencia, la confianza, la solidaridad, la entrega abnegada de los padres, el desarrollo integral de los hijos; Así, tomamos como modelo de comunidad familiar la casa de Betania, aquellos amigos de Jesús, en la que cada uno cumple su rol silenciosamente (Dominicas de la Inmaculada Concepción, 2012) (N°272).

La realidad constatada e iluminada se plasma en las siguientes líneas de acción:

- ✓ Recomendamos que todas las Instituciones Educativas cuenten con un Proyecto de Pastoral Familiar.
- ✓ **ORDENAMOS** a la Hna. Provincial y su Consejo nombrar tres hermanas para conformar el Consejo de Educación una de ellas debe estar libre de cargos administrativos.
- ✓ **RECOMENDAMOS** al Consejo de Educación, que organice un plan de formación en el carisma y espiritualidad dominicana para los laicos que colaboran en nuestras Instituciones.
- ✓ **ORDENAMOS** a las Rectoras y Directoras de las Instituciones Educativas seleccionar y formar laicos comprometidos, para asumir funciones.
- ✓ **RECOMENDAMOS** a las Rectoras y Directoras de las Instituciones Educativas y al DOBEI, impulsar los estándares de acompañamiento en el perfil de entrada y salida de estudiantes dominicanos .
- ✓ **RECOMENDAMOS** a todas las hermanas, el conocimiento y cumplimiento del Código de la Niñez y Adolescencia, tomando en cuenta que en este documento los derechos de los estudiantes prevalecen sobre los derechos de los adultos .
- ✓ **RECOMENDAMOS** al Consejo de Educación, en coordinación con las Hermanas Rectoras y Directoras de las Instituciones Educativas, organizar eventos culturales, artísticos, académicos, deportivos, intercambios estudiantiles, actividades pastorales, misioneras y evangelizadoras entre nuestras instituciones, para establecer lazos de fraternidad a nivel zonal, nacional e internacional.
- ✓ **RECOMENDAMOS** a las Comunidades Educativas, tener la perspectiva de una educación que evangeliza y una evangelización que educa para cultivar el espíritu

apostólico y misionero de nuestros estudiantes. (Dominicas de la Inmaculada Concepción, 2012) (N° 275 - 288).

### **3.5.1 Misión Educativo - Pastoral de las Hermanas Dominicanas de la I.C.**

Según el Proyecto Provincial Educativo, la **misión** educativa tiene como objeto primordial la educación en la fe que exige la proclamación de la Palabra de Dios al educando, invitándole a la conversión de la mente y el corazón hacia una experiencia de Cristo, integrando cultura, ciencia, fe y vida, así como también el acompañamiento en su proceso de desarrollo y madurez para que sea capaz de: SABER, CONOCER, SABER HACER, SABER SER, SABER CONVIVIR, SABER EMPRENDER (Dominicas de la Inmaculada Concepción. Área de Pastoral Educativa, 2003).

Así mismo, tiene como metas:

Formar la conciencia cristiana, desarrollar armoniosamente su persona, lograr el recto uso de su libertad, formar en la ciencia, asumir normas de convivencia social, fomentar sentimientos de solidaridad, formar personas competentes y lograr la cooperación de los padres de familia. (Dominicas de la Inmaculada Concepción. Área de Pastoral Educativa, 2003, pág. 13).

Todo esto con la visión de que:

Los centros educativos dominicanos serán lugares de encuentro de una comunidad de creyentes, donde realizan su misión – predicación. Se caracterizarán por ser espacios más cercanos a la vida, críticos y creativos frente a las nuevas tendencias y corrientes. Generadores de líderes laicos con carisma dominicano, acorde con los avances y cambios de la ciencia y la tecnología. Trabajarán por el rescate de nuestra identidad nacional. (Dominicas de la Inmaculada Concepción. Área de Pastoral Educativa, 2003, pág. 12).

### 3.5.2 Postulados de la Educación Dominicana

Las instituciones educativas dominicanas, atentas a la nueva dinámica educacional que rige el pensamiento actual, han elaborado un Proyecto de Innovación Curricular, tomando como base la naturaleza y misión propias y de acuerdo a las exigencias de la pedagogía contemporánea que se impulsa desde el Ministerio de Educación del Ecuador.

En cuanto a los Postulados de la Educación Dominicana que plantea el Proyecto, se podría decir que:

- ✓ La acción educativa dominicana pone énfasis en el **testimonio de vida** en cuanto a la propuesta de los valores evangélicos que pretende reflejar como comunidad educativa, en la sociedad donde están inmersos sus actores (Red Educativa Consejo Nacional Dominicano, 2012, pág. 12) .
  
- ✓ La comunidad educativa dominicana se orienta en su organización por el amor y la fe, esta pedagogía se denomina **PEDAGOGÍA DEL AMOR**, que convierte a sus establecimientos educativos en verdaderos centros de humanización y de formación para la vida, dando testimonio de la vivencia del carisma dominicano, con el fin de que todos sus actores se involucren para trabajar en un solo proyecto educativo integral y evangelizador propuesto por las Hermanas Dominicas de la Inmaculada Concepción de la Provincia “Santo Domingo de Guzmán” para todas las obras educativas del País (Red Educativa Consejo Nacional Dominicano, 2012, pág. 13) .

La acción educativa de los docentes dominicanos está enfocada en forma directa con las dimensiones antropológica, cristológica, eclesial y carismática del ser humano, concebido desde el pensamiento cristiano como una criatura hecha a imagen y semejanza de Dios (Red Educativa Consejo Nacional Dominicano, 2012, pág. 15).

**“Dimensión antropológica.-** El hombre y la mujer por su naturaleza es un ser singular, único, irrepetible, tiene valor por sí mismo, es decir, es una persona digna, reconocida, valorada y promovida; abierta siempre a la verdad, al servicio y al bien común. Por lo que la educación constituye un instrumento para formar al ser humano en su identidad e intelecto. Como un ser: autónomo, relacional y trascendental” (Red Educativa Consejo Nacional Dominicano, 2012, pág. 16) .

**Dimensión cristológica.-**Partiendo de la opción del cristiano por ser discípulo de Cristo, que está llamado a dar testimonio de su fe con su vida, la “Educación debe llevarnos a presentar a los estudiantes un Cristo vivo, que salva, que camina como amigo y compañero fiel para construir un proyecto de vida con bases de justicia, amor y paz” (Red Educativa Consejo Nacional Dominicano, 2012, pág. 16) .

**“Dimensión eclesial.-** La educación constituye una parte fundamental del proceso evangelizador mediante la cual se anuncia a Cristo como liberador, por lo que el educador tiene doble misión: como evangelizador y como formador” (Red Educativa Consejo Nacional Dominicano, 2012, pág. 16) .

**Dimensión carismática.-** Conforme a la espiritualidad y carisma fundacional de la Congregación de Hermanas Dominicanas de la Inmaculada Concepción, se plasma en su lema: “Predicar la Verdad y portar la luz de Cristo” (Red Educativa Consejo Nacional Dominicano, 2012, pág. 17) .

El carisma congregacional de las hermanas dominicas, se plasma en el cultivo de los **VALORES** presentados en el siguiente cuadro:

<b>VALORES</b>	<b>DEFINICIÓN</b>	<b>ACTITUDES</b>
<b>AMOR</b>	Actitud de entrega apasionada, como respuesta auténtica del ser humano para dar afecto a los demás, por Cristo.	Ayudar, demostrar afecto. Apoyar, entregarse, ternura.
	La evidencia de un estado de ánimo fervoroso, que activa la participación y el positivismo al	Sonriente, participativo, sin enfado, abierto, comunicativo y entusiasta.

<b>ALEGRÍA</b>	obrar.	
<b>LIBERTAD</b>	Respeto a las acciones proyectadas al bien común.	Festividad, espontáneo, siempre dispuesto y sincero.
<b>FIDELIDAD</b>	La actitud vivencial de ser parte de la realidad y de los demás.	Fiel, amigo, desprendido y seguro.
<b>HUMILDAD</b>	Conocimiento de sí mismo y una confrontación constante con el ideal de Cristo, manso y humilde de corazón.	Paciente, receptivo, solidario y servicial.
<b>VERDAD</b>	Búsqueda con fervor de la esencia de la vida de Cristo.	Frontal, transparente y crítico.
<b>ESPIRITUALIDAD</b>	Encarnación, traducida en gestos de compasión e imitación de la vida de Cristo.	Bondadoso, conciliador, amable, practicante, humano y testimonial.
<b>MISERICORDIA</b>	Es una virtud que impulsa a ser benévolo en el juicio o castigo, solidario con aquellos que tiene necesidad.	Tolerancia, asistencia al necesitado, perdón, conciliación, benevolencia y consideración.

**Tabla 5.** Valores que cultiva la Educación Dominicana

Fuente: (Red Educativa Consejo Nacional Dominicano, 2012, pág. 17)

### 3.5.3 Perfiles de la Educación Dominicana

“Para que las instituciones educativas dominicanas lleguen a desarrollar sus proyectos educativos, requieren disponer del elemento humano, con características específicas, tanto a nivel individual como grupal” (Red Educativa Consejo Nacional Dominicano, 2012, pág. 19)

#### 3.5.3.1 Perfil general del Estudiante Dominicano

- ✓ Que sea un cristiano comprometido con el Evangelio y seguidor de las enseñanzas de Jesús.
- ✓ Que sea una persona con criticidad desarrollada y capaz de elegir.
- ✓ Que se capaz de conceptualizar el mundo en el que vivimos, utilizando sus habilidades e instrumentos del conocimiento.
- ✓ Que tenga un dominio total de los conceptos y principio fundamentales de cada una de las asignaturas estructuradas para su nivel.

- ✓ Que pueda utilizar los nuevos elementos que hoy presenta la nueva tecnología, y que esté capacitado para desenvolverse en la sociedad y en base a la modernización, como son el inglés y la computación.
- ✓ Que tenga una identidad, con valores humano-cristianos y capacidad para actuaren beneficio de su propio desarrollo humano y de los demás.
- ✓ Que sepa utilizar y aplicar eficazmente sus conocimientos científicos y técnicos en la construcción de nuevas alternativas y soluciones a las necesidades colectivas.
- ✓ Que sea capaz de emprender proyectos de desarrollo personal y social, económico y empresarial.
- ✓ Que demuestre un pensamiento lógico crítico y creativo en el análisis y resolución eficaz de problemas de la realidad cotidiana. (Red Educativa Consejo Nacional Dominicano, 2012, pág. 19).

#### **3.4.3.2 Perfil general del Docente Dominicano**

- ✓ Maneja con precisión los métodos, estrategias, técnicas y medios de impartir el conocimiento.
- ✓ Demuestra capacidad de adaptación al manejo de la tecnología y a la programación de actividades científicas y de trabajo.
- ✓ Conoce y maneja con precisión el área cognoscitiva los diferentes instrumentos relacionados con la cátedra que imparte.
- ✓ Conoce y maneja con precisión la planificación y los instrumentos curriculares.
- ✓ Investiga y promueve la investigación constantemente en los estudiantes sobre la cátedra que imparte y correlaciona con la tecnología.
- ✓ Está dispuesto a la capacitación y desarrollo constante, no se resiste al cambio y está abierto a las críticas constructivas.
- ✓ Cuida su imagen personal y se preocupa por enaltecer la imagen institucional.
- ✓ Es capaz de interrelacionarse con sus autoridades y compañeros, estudiantes y padres de familia.
- ✓ Cuenta con suficiente ética profesional para ejercer la docencia en el marco del carisma dominicano y testimonio del evangelio.
- ✓ Demuestra madurez y estabilidad emocional.
- ✓ Es capaz de trabajar en equipo multidisciplinario. (Red Educativa Consejo Nacional Dominicano, 2012, pág. 20).



Para lograr el éxito dentro del ámbito educativo debemos tener un verdadero perfil de las personas que van a apoyar en todo momento y todas las instancias en la coeducación de sus hijos y estos son los padres de familia que deberán tener el siguiente perfil. (Red Educativa Consejo Nacional Dominicano, 2012, pág. 20)

### 3.4.3.3 Perfil general de los Padres de Familia

<b>HOGAR</b>	<b>ACADÉMICO</b>	<b>GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Referente de práctica de valores.</li> <li>✓ Lleva una vida coherente entre lo que dice y hace.</li> <li>✓ Consensuadas directrices familiares.</li> <li>✓ Fomenta un ambiente de armonía familiar.</li> <li>✓ Alto grado de comunicación.</li> <li>✓ Conoce y participa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ayuda al uso correcto del tiempo.</li> <li>✓ Conoce el PEI y el modelo pedagógico.</li> <li>✓ Participa de las actividades extracurriculares.</li> <li>✓ Predispuesto a buscar soluciones de tareas escolares en casa.</li> <li>✓ Tiene una formación académica excelente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participa en las actividades socioculturales y deportivas.</li> <li>✓ Participa en las tareas de orientación.</li> <li>✓ Colabora en el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento.</li> <li>✓ Participa activamente en los talleres para padres.</li> </ul>

**Tabla 6.** Perfil general de los Padres de Familia

Fuente: (Red Educativa Consejo Nacional Dominicano, 2012, pág. 21)

En base a los perfiles anteriores, se requiere un perfil de autoridades encargadas de la administración y dirección de las instituciones educativas que se caractericen por:

### 3.5.3.4 Perfil general de las Autoridades Directivas

<b>D. PERSONAL</b>	<b>D. SOCIAL</b>	<b>D. COGNITIVA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Responsabilidad.</li> <li>✓ Compromiso cristiano y dominicano.</li> <li>✓ Trabajo en equipo.</li> <li>✓ Diálogo democrático.</li> <li>✓ Apertura a nuevas ideas.</li> <li>✓ Equilibrio emocional.</li> <li>✓ Ético.</li> <li>✓ Comprensivo.</li> <li>✓ Tolerante.</li> <li>✓ Innovador.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sensible a las necesidades del medio.</li> <li>✓ Dar respuesta con creatividad.</li> <li>✓ Identificación en el medio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Crítico - reflexivo.</li> <li>✓ Conocimiento sobre Gerencia y Administración Educativa.</li> <li>✓ Conocimientos actualizados.</li> <li>✓ Conocimiento sobre R.H.</li> </ul>

**Tabla 7.** Perfil general de las Autoridades Directivas

Fuente: (Red Educativa Consejo Nacional Dominicano, 2012, pág. 22)

Como un aporte personal para el futuro en cuanto a los perfiles que contempla el Proyecto de Innovación Curricular (2012), se considera necesario incluir un perfil para el personal que colabora en el área administrativa y de apoyo que también son miembros de la Comunidad Educativa.

### **3.5.3.5 Perfil del Personal Administrativo y de Servicios Generales**

- ✓ “Comulga con los principios cristianos- católicos y dominicanos de la Institución.
- ✓ Fortalece las buenas relaciones con la comunidad educativa.
- ✓ Conoce su papel dentro del sistema educativo.
- ✓ Es responsable y respetuoso.
- ✓ Es apto para acatar disposiciones.
- ✓ Demuestra un alto nivel de honradez.
- ✓ Expresa equilibrio y madurez emocional.
- ✓ Capaz de trabajar en equipo.
- ✓ Mantiene buena presencia.
- ✓ Participa activamente en los diferentes eventos culturales, sociales, deportivos y de recreación” (Red Educativa Consejo Nacional Dominicano, 2012, pág. 23)

## **CAPÍTULO 4**

### **MÉTODO TEOLÓGICO PASTORAL DE LA IGLESIA**

#### **4.1 El Método**

La palabra método se forma etimológicamente de dos términos griegos: metha (más allá) y odos (camino). Así, se puede deducir que método es como el camino para llegar más allá.

Partiendo de esta concepción, el método ofrece un marco de tipo lógico, filosófico y teológico; el cual necesita de una metodología que le ofrezca las herramientas técnicas para concretar o llevar a la práctica el método, eso es lo que ofrece el Método Teológico Pastoral de la Iglesia: ver, juzgar y actuar.

Toda ciencia tiene su propio método y finalidad, en el caso de la Teología y particularmente la Teología de la Liberación que despuntó en América Latina, podemos identificar que su método y su finalidad es práctico - pastoral: vivir el misterio de Dios en nosotros.

#### **4.1.1 Origen del Método Teológico Pastoral: VER JUZGAR Y ACTUAR**

El Concilio Vaticano II tuvo una gran apertura hacia el mundo, a partir de la cual la Iglesia inició una reflexión teológica que incorporó definitivamente la dimensión histórica del hombre y su misión en el mundo, lo cual condujo a que se tomara mayor conciencia de la importancia de la praxis y de la dimensión vivencial de la fe cristiana. La constitución pastoral *Gaudium et spes*, sale precisamente al encuentro de esa inquietud, haciendo un amplio análisis de la situación del ser humano en el mundo, para responder a los perennes interrogantes de la humanidad sobre el sentido de la vida presente y de la vida futura y sobre la mutua relación de ambas. De esta manera dicha Constitución abre el campo para un modo distinto de enfocar teológicamente la realidad según el esquema del ver, juzgar y actuar. (CELAM, 2003).

El método: VER – JUZGAR – ACTUAR se realiza en dos niveles interdependientes: el nivel teológico-académico y el nivel pastoral-práctico. Se lo representa en el siguiente cuadro:

<b>NIVELES</b> <b>ASPECTOS</b>	<b>TEOLÓGICO</b>	<b>PASTORAL</b>
Forma	Científica: metódica y sistemática	Espontánea y comunitaria
Escenarios	Universidades e institutos	Comunidades cristianas
Momentos	Mediación analítica, mediación hermenéutica, mediación práctica	Ver – juzgar - actuar

**Tabla 8.** Niveles del Método Teológico Pastoral

Elaborado por: Alexandra Medina

El VER – JUZGAR – ACTUAR, es el método de la Doctrina Social de la Iglesia que fue utilizado y recomendado por el Concilio Vaticano II. Su aplicación ha sido muy útil en la planificación teológico-pastoral, especialmente en la Iglesia latinoamericana.

Originalmente el método VER - JUZGAR - ACTUAR, surgió de las propuestas pastorales de la Juventud Obrera Católica (JOC) que animaba el Cardenal Joseph Cardijn, en la tercera década del siglo pasado.

Es un método de revisión de vida que pretendía que los jóvenes trabajadores descubrieran el sentido cristiano de la vida y la capacidad de transformar la historia desde la propia vocación y en su propio entorno, para superar el divorcio entre fe y vida.

Al respecto, se recuerda las palabras del Papa Juan XXIII: "Es muy oportuno que se invite a los jóvenes frecuentemente a reflexionar sobre estas tres fases y a llevarlas a la práctica, en cuanto sea posible. Así los conocimientos aprendidos y asimilados no

quedan en ellos como ideas abstractas, sino que los capacitan prácticamente para llevar a la realidad concreta los principios y directivas sociales” (Pastoral Juvenil Latinoamericana, 1991).

El Beato Juan XXIII se destacó significativamente no solo por la puesta en marcha del Concilio Vaticano II sino también por ser el autor de dos encíclicas sociales de gran relevancia: *Mater et Magistra* y *Pacem in terris* (Juan XXIII, Carta Encíclica *Pacem in terris*, 1963).

Particularmente, en la Encíclica *Mater et Magistra*, el Papa Juan XXIII analiza la realidad, tomando como base el método inductivo. De esta manera propone a la iglesia un sistema de trabajo válido para el discernimiento y aplicación de la doctrina social en las cuestiones sociales en el que la Acción Católica fue su pionero: ver, juzgar y actuar.

Ahora bien, los principios generales de una doctrina social se llevan a la práctica comúnmente mediante tres fases: **primera**, examen completo del verdadero estado de la situación; **segunda**, valoración exacta de esta situación a la luz de los principios, y **tercera**, determinación de lo posible o de lo obligatorio para aplicar los principios de acuerdo con las circunstancias de tiempo y lugar. Son tres fases de un mismo proceso que suelen expresarse con estos tres verbos: **ver, juzgar y obrar**. (Juan XXIII, Carta Encíclica *Mater et Magistra*, 1961) (N° 236).

La novedad de este método radica en su enfoque inductivo, contrario al método tradicional de la iglesia que partía de ideas generales para llegar a lo concreto, es decir de forma deductiva. El ver-juzgar-actuar es sobre todo un método teológico-pastoral porque no sólo se propone comprender la realidad y juzgarla, sino que apuesta y se compromete por su transformación a luz del Evangelio (Castillo, 2010)

Este método, además, se fundamenta bíblicamente en el diálogo de Dios con Moisés: “Dijo Yahveh: «Bien vista tengo la aflicción de mi pueblo en Egipto, y he escuchado su clamor en presencia de sus opresores; pues ya conozco sus sufrimientos. He

bajado para librarle de la mano de los egipcios y para subirle de esta tierra a una tierra buena y espaciosa...» (Ex 3,7ss.).

Es frecuente la invitación a VER lo que Dios hace en la historia para discernir su acción en el mundo y responder al proyecto de Dios. Se ve en el Antiguo Testamento que los profetas reprochan la infidelidad del pueblo de Israel porque “tiene ojos y no VEN, tienes orejas y no OYEN y por lo tanto no pueden ACTUAR según la voluntad de Dios” (Jr 5,18).

#### **4.1.3 El Método Teológico Pastoral en la Iglesia Latinoamericana y del Caribe**

Cabe recalcar que:

América Latina tomó con empeño la tarea señalada por el Concilio y, por ello, muchos grupos iniciaron una reflexión a partir de la situación de injusticia y de pobreza presente en el Continente y de ahí comenzaron a surgir compromisos en un proceso de liberación. La IIª Conferencia del Episcopado Latinoamericano reunida en Medellín busca entonces dar una respuesta pastoral a los clamores de liberación y quiere comprometer a la Iglesia en una acción solidaria en un proceso de liberación integral. Para lograr esto y leer los signos de los tiempos utiliza el método ver-juzgar-actuar, como base de cada uno de sus documentos, pero mirando toda la problemática continental con ojos de fe, sin dejar de reconocer que en ella no sólo influyen factores sociales, políticos y económicos, sino también el rechazo del Señor Jesús. (CELAM, 2003).

Las Conferencias del Consejo General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe reunidas en Medellín (1968), Puebla (1979) y Aparecida (2007) asumieron este método, aunque en ocasiones con otras denominaciones, desde una perspectiva determinada por las características propias de los signos de los tiempos.

Así, el método ver-juzgar-actuar se hizo latinoamericano elaborando su propia perspectiva. Se trata de una contribución de la Iglesia latinoamericana a la Iglesia Universal para asumir la realidad en su totalidad como lugar de revelación de Dios,

centrada en la misión transformadora y liberadora de la sociedad desde la fuerza del Evangelio.

Particularmente, en el Documento de Aparecida este método permitió articular, de modo sistemático, la perspectiva creyente de ver la realidad; asumir criterios provenientes de la fe y de la razón para su discernimiento y valoración con sentido crítico; y, en consecuencia, la proyección de actuar como discípulos misioneros de Jesucristo. (CELAM, 2007) (N° 19).

La aplicación de este método implica contemplar a Dios con los ojos de la fe a través de su Palabra revelada y el contacto vivificante de los Sacramentos, a fin que, en la vida cotidiana, SE VEA la realidad que circunda a la luz de su providencia, se la JUZGUE según Jesucristo “Camino, Verdad y Vida”, y se ACTUE desde la Iglesia, “Cuerpo Místico de Cristo y Sacramento universal de salvación” (Castillo, 2010) . Es este mismo sentido, sobre la aplicación del método podríamos dejarnos iluminar por la explicación del P. Castillo que manifiesta lo siguiente:

**VER CON LOS OJOS DEL PADRE.** La vista es el sentido externo más perfecto porque ofrece la “evidencia”. Es con el que mejor se puede percibir la realidad, por lo tanto, el que permite mayor objetividad; sin embargo, siempre se mira la realidad desde un ángulo, desde una perspectiva. No se puede lograr una objetividad absoluta, porque lo que se ve, se interpreta conforme al contexto y al pretexto con el que se mira (hermenéutica). El criterio de ver la realidad será siempre la fe en el Dios creador y providente que llama a la salvación en Cristo.

**JUZGAR CON LOS CRITERIOS DEL HIJO.** El juzgar viene después de ver la realidad para cotejarla con un ideal (Evangelio) a través del discernimiento (teológico pastoral). Desde la fe, la realidad debe ser juzgada con los criterios del Evangelio: en la revelación se presenta cómo se debe ser (anuncio) y se llama a la conversión (denuncia). Es el momento de la escucha de la Palabra de Dios vivida en comunión eclesial y de la enseñanza de la Iglesia. El juicio tiene una connotación ética, pues discierne aquello que se opone al Evangelio e invita a la conversión (desafíos). Siendo un momento privilegiado de confrontación con la Palabra de Dios



exige un ambiente de oración, un diálogo profundo con Cristo, la vivencia de los sacramentos y la caridad fraterna.

**ACTUAR BAJO EL IMPULSO DEL ESPÍRITU.** El método está orientado a la transformación de la realidad vista y juzgada, para que sea más conforme al proyecto de Jesucristo: primacía de la práctica. El actuar corresponde a la puesta en práctica a través de orientaciones pastorales y líneas comunes de acción. El Espíritu Santo conduce todo trabajo pastoral, como condujo el ministerio de Jesús”.

En conclusión, el VER – JUZGAR – ACTUAR, es un método inductivo, realiza una mirada sobre la realidad y el punto de partida formal es la fe. Se ve la realidad con los ojos de la fe. El punto focal es la referencia a la Palabra de Dios escuchada y vivida en la comunión eclesial. Se retroalimenta pues siempre el punto de partida material será el punto de llegada material (la realidad). Es un método sencillo y eminentemente práctico que favorece el ser discípulo misionero (Castillo, 2010).

#### **4.1.4 Explicación de los pasos metodológicos**

Siguiendo la propuesta del Primer Congreso Latinoamericano de Jóvenes (Pastoral Juvenil Latinoamericana, 1991), se da paso a la incorporación dos nuevos momentos: el "revisar" y el "celebrar". De esta manera, se podría decir que más que una metodología, el ver - juzgar - actuar - revisar - celebrar, es un estilo de vida y una espiritualidad, que vive y celebra el descubrimiento de la presencia de Dios en la historia, en actitud de conversión personal continua, con el compromiso de transformar la realidad.

##### **4.1.4.1 Ver – Análisis de la realidad**

Es el momento de toma de conciencia de la realidad. Puebla lo llamó “Visión pastoral de la realidad”. No se trata de un análisis económico, sociológico o político de la realidad. Es un análisis desde una perspectiva pastoral. Como agentes de pastoral se acercan a la realidad, para conocerla, juzgarla y transformarla a la luz del Evangelio (CELAM, 2007).

El “ver” se propone analizar un hecho de vida con el fin de descubrir actitudes y modos de pensar y comportamientos. Se buscan las causas y se analizan las consecuencias que pueden tener en las personas, en las comunidades y en las organizaciones sociales. El acento se pone en la persona, no en las ideas ni en las cosas (CELAM, 2007).

#### **4.1.4.2 Actitudes para el análisis de la realidad**

Según el Directorio Nacional de Catequesis de la Iglesia en el Ecuador, las actitudes que debe cultivar un agente de pastoral para analizar la realidad, son las siguientes: (Conferencia Episcopal Ecuatoriana, 2011, pág. 85)

- ✓ Ver con ojos de fe, con los ojos de Jesús.
- ✓ Ver lo profundo de la realidad, ir a las causas y acogerlas con amor.
- ✓ Descubrir la vida como un don y una tarea.
- ✓ Ver la realidad tal cual es, sin desfigurarla ni juzgarla, menos aún condenarla.
- ✓ Partir de situaciones concretas que vive la comunidad.
- ✓ Descubrir los “signos de los tiempos”.

#### **4.1.4.3 Juzgar – Iluminar**

El “juzgar” es el momento central y privilegiado de la revisión de vida, pues en él se sitúa lo específicamente cristiano de esta propuesta metodológica (Pastoral Juvenil Latinoamericana, 1991).

Se analiza y se discierne la realidad a la luz de la fe y de la vida, del mensaje de Jesús y de su Iglesia, para descubrir lo que está ayudando o impidiendo a las personas alcanzar su liberación integral, llegar a vivir como hermanos y construir una sociedad de acuerdo al proyecto de Dios.

Es el momento de preguntarse qué dicen la Palabra de Dios y los documentos de la Iglesia y dejar que cuestionen la situación analizada y los presupuestos teóricos que condicionaron la mirada del momento anterior.

El “Juzgar” incluye dos momentos: la iluminación teológico-pastoral constituida por los fundamentos bíblicos y del magisterio de la Iglesia que iluminan la situación, y el diagnóstico, formulado como “Desafíos”, o sea, lo que falta a la situación para alcanzar el ideal descrito en la iluminación (Pastoral Juvenil Latinoamericana, 1991).

#### **4.1.4.4 Actitudes para iluminar la realidad**

Según el Directorio Nacional de Catequesis de la Iglesia en el Ecuador, las actitudes que debe cultivar un agente de pastoral para iluminar la realidad, son las siguientes: (Conferencia Episcopal Ecuatoriana, 2011, págs. 85-86)

- ✓ Escucha atenta a los documentos que iluminan la temática.
- ✓ Fidelidad a la Palabra.
- ✓ Capacidad de diálogo.
- ✓ Apertura a la acción del Espíritu Santo.
- ✓ Actitud de conversión continua.
- ✓ Cuestionamiento frente a la realidad.
- ✓ Actitud contemplativa y de búsqueda de la sabiduría que da sentido a las manifestaciones del Dios de la vida que sigue actuando en la historia.

#### **4.1.4.5 Actuar – líneas de acción**

Es el momento de concretizar en una acción transformadora lo que se ha comprendido acerca de la realidad (ver) y lo que se ha descubierto del plan de Dios sobre ella (juzgar). Es el momento de la práctica nueva y del compromiso. Esta tercera fase del método corresponde a la pregunta ¿Qué se debe hacer para cambiar la situación?

El actuar como acción transformadora, pero sobre todo liberadora, parte de las necesidades de las personas y busca atacar las raíces del problema, determinando aquellas actitudes y criterios de juicio que se deben cambiar, los hábitos que son cuestionados por la Palabra de Dios y las acciones que se van a desarrollar (CELAM, 2007).

Ser agente transformador es ser fermento en la masa, es hacer de la propia vida un testimonio de fe de la presencia de Jesucristo en la vida y en la historia y una vivencia comprometida de su seguimiento. Es colaborar activamente en la construcción de la Civilización del Amor (Pastoral Juvenil Latinoamericana, 1991).

#### **4.1.4.6 Actitudes para las líneas de acción**

Según el Directorio Nacional de Catequesis de la Iglesia en el Ecuador, las actitudes que debe cultivar un agente de pastoral para asumir compromisos transformadores y liberadores, son las siguientes: (Conferencia Episcopal Ecuatoriana, 2011, pág. 86)

- ✓ Confianza y abandono en Dios, apoyarse en su gracia divina.
- ✓ Valor y fidelidad para mantenerse en el camino.
- ✓ Coherencia entre fe y vida.
- ✓ Decisión para emprender los cambios que permitan transformar la realidad.
- ✓ Actitud de consenso y de búsqueda de la unidad.
- ✓ Respetar al “otro” a sus ideas.
- ✓ Ser testimonio inspirándose en el seguimiento de Jesús.

#### **4.1.4.7 Revisar – Evaluar**

Es el momento de la evaluación. Es tomar conciencia hoy de lo realizado ayer para mejorar la acción que se realizará mañana. Puesto que la realidad es dinámica, la evaluación enriquece y perfecciona la visión de la realidad y, al mismo tiempo, sugiere nuevas acciones más profundas, críticas y realistas.

Se trata de verificar el grado de cumplimiento de los objetivos y la forma de asumir las responsabilidades, de evaluar el proceso, de preguntarse por las consecuencias de las acciones que se están realizando y de encontrar formas para afianzar los logros, superar las dificultades y continuar avanzando. Permite experimentar alegría por el camino recorrido y continuar el camino con renovado entusiasmo y esperanza (Pastoral Juvenil Latinoamericana, 1991).

#### **4.1.4.8 Actitudes para evaluar**

Según el Directorio Nacional de Catequesis de la Iglesia en el Ecuador, las actitudes que debe cultivar un agente de pastoral para evaluar las acciones pastorales, son las siguientes: (Conferencia Episcopal Ecuatoriana, 2011, págs. 86-87)

- ✓ Disponibilidad a las inspiraciones del Espíritu Santo.
- ✓ Creatividad para asumir los correctivos necesarios dentro del proceso.
- ✓ Flexibilidad y adaptación a los ritmos personales y comunitarios.
- ✓ Escucha atenta y reflexiva a las personas y a la comunidad.
- ✓ Dinamismo para evocar y provocar.

#### **4.1.4.9 Celebrar**

La celebración es acción de gracias por la presencia transformadora de Dios en la historia. Celebrando la vida concreta se reconoce la presencia de Dios liberador haciendo historia con su pueblo (Pastoral Juvenil Latinoamericana, 1991).

La percepción de conjunto de todo el proceso: el descubrimiento del Dios de la vida en la realidad personal y social (ver), el encuentro con Él en la Palabra (juzgar) y el compromiso por la transformación de la realidad (actuar), lleva a la celebración gratuita y agradecida de la experiencia vivida (CELAM, 2007).

Para el cristiano, la fe y la vida están integradas; por eso hay que celebrar las victorias, los logros y fracasos, las alegrías y tristezas, las angustias y esperanzas, la vida del grupo, la penitencia y la conversión, la unión y la organización.

#### **4.1.4.10 Actitudes para celebrar**

Según el Directorio Nacional de Catequesis de la Iglesia en el Ecuador, las actitudes que debe cultivar un agente de pastoral para celebrar, son las siguientes: (Conferencia Episcopal Ecuatoriana, 2011, pág. 87)

- ✓ Vivir la experiencia personal y de grupo como don de Dios.
- ✓ Relacionarse con Dios personal y comunitariamente.

- ✓ Superar el individualismo y la competencia con acciones de perdón y reconciliación.
- ✓ Educar para la vida.
- ✓ Vivir la celebración de cada sacramento como meta del camino recorrido y como invitación a alimentarse personal y comunitariamente, para seguir caminando como discípulas y misioneras de Jesús.

## **CAPÍTULO 5**

### **“GUÍA DE TALLERES FORMATIVOS PARA PADRES DE FAMILIA Y REPRESENTANTES DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DE PREPARATORIA DE LA ESCUELA HEREDIA BUSTAMANTE”**

#### **Presentación**

«A vino nuevo, odres nuevos »

Lc 5, 38

La enseñanza pedagógica de Jesús que encierra esta aseveración: “a vino nuevo, odres nuevos”, iluminan perfectamente el propósito de la presente Guía.

Así como si se coloca vino nuevo en odres viejos los dos se echan a perder, también en la familia y en la educación, si se pretende educar y formar con modelos y estrategias antiguas, simplemente no funciona. “A nuevos hijos, nuevos padres”, “A nuevos estudiantes, nuevas estrategias educativas”.

Hablar de “nuevo” en este caso no es relativo a inventar cosas, pero si se refiere a recrear lo existente y darle nueva vitalidad, nuevo impulso, aportando las novedades propias de los avances de la sociedad moderna, impregnando en cada paso la novedad del Evangelio, su mensaje es siempre vivo y eficaz.

Toda institución educativa regentada por las Hermanas Dominicas de la Inmaculada Concepción, tiene como prioridad la Predicación. Con esta intención y con profundo gozo presento a la Comunidad Educativa de la Escuela “Heredia Bustamante” la presente GUÍA, con la esperanza de que sea una herramienta “nueva” para las Tutoras y Miembros del Departamento de Pastoral de la Institución y con la firme convicción de contribuir en la formación de “nuevos” Padres de Familia y Representantes de las niñas y niños que están iniciando el proceso de educación escolarizada.

El presente PRODUCTO contempla el diseño de SEIS TALLERES que se desarrollan de la siguiente manera:

Taller No.

Tema

1. Datos Generales:

Institución

Nivel Escolar

Destinatarios

Lugar

Tiempo

2. Objetivo

3. Actividades:

- a. Ver (Entrar en contacto con la realidad en torno al tema propuesto)
- b. Juzgar (Iluminar con citas y documentos expuestos en los contenidos)
- c. Actuar (Líneas de acción – compromisos personales y grupales que surgen en el encuentro)
- d. Revisar (Evaluar el taller)
- e. Celebrar (Orar )

4. Recursos

5. Hoja de ruta

6. CD con los anexos



## TALLER No. 1

### PRINCIPIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN

#### 1. DATOS GENERALES:

**INSTITUCIÓN:** Escuela Heredia Bustamante

**NIVEL ESCOLAR:** Primer Año de Educación General Básica

**DESTINATARIOS:** Madres y padres de familia y representantes.

**LUGAR:** Salón de actos de la Institución

**TIEMPO:** 90 MINUTOS

#### 2. OBJETIVO:

Tener una visión clara de los principios que orientan la misión educativa de la Institución para iniciar un proceso de identificación y pertenencia a la comunidad educativa.

#### 3. CONTENIDOS:

##### 3.1 Reseña histórica de la Institución

La Escuela Heredia Bustamante (Escuela Heredia Bustamante, 2010) fue fundada en 1956, gracias a la gestión de tres hermanas: Hna. Agnes Marie Trefalt (Provinciala), Hna. Dominga de Jesús Flores (Priora de la Comunidad) y Hna. Ana de Jesús Martínez (Primera Directora).

El Ministerio de Educación y Cultura, aprobó el funcionamiento de la Escuela “Heredia Bustamante”, mediante Decreto el 12 de julio de 1956.

##### 3.2 Patronos espirituales

**3.2.1 María Inmaculada.-** Madre y Patrona de la Comunidad de Religiosas Dominicanas que regentan la Institución.



**3.2.2 Santo Domingo de Guzmán.-** Fundador de la Orden de Predicadores y cuya espiritualidad abrazó la Congregación de Hnas. Dominicanas de la Inmaculada Concepción desde su origen.



**3.2.3 Madre Hedwige Portalet.-** Fundadora de la Congregación de las Hermanas Dominicas de la Inmaculada Concepción.



### **3.3 Símbolos**

Como toda Institución Dominicana, su bandera es de color blanco y negro, colores que se funden en una maravillosa unidad que se llama vida.



### **3.4 Objetivo general**

Formar integralmente a la niñez en la “verdad” para lograr su realización personal, mediante acciones libres y moralmente rectas, actitudes positivas frente a los valores humanos- cristianos, un nivel académico de calidad, calidez y capacidad para servir a los demás, con sus conocimientos y con una mentalidad crítica que construya una nueva sociedad. Viviendo el carisma dominicano “PREDICAR LA VERDAD Y PORTAR LA LUZ DE CRISTO”.

### **3.5 Misión**

La Institución Religiosa de E.G.B. “Heredia Bustamante”, educa integralmente al estudiante en la dimensión humana y cristiana, para garantizar el buen vivir y la armonía consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con Dios. Basada en sólidos principios éticos y valores evangélicos, en consonancia con la realidad histórica, que proyecta en la enseñanza-aprendizaje su carisma: “PREDICAR LA VERDAD Y PORTAR LA LUZ DE CRISTO”

### **3.6 Visión**

La Institución Religiosa de E.G.B. “Heredia Bustamante”, en los próximos cinco años se constituirá en un centro educativo líder en la formación integral de los estudiantes, en valores y actitudes críticas, con bases tecnológicas de acuerdo a las exigencias del nuevo milenio, aplicando una pedagogía innovadora, que propicie el desarrollo del pensamiento lógico, divergente y creativo que permita la construcción de una nueva sociedad, de un país digno y soberano

### 3.7 Valores que se cultivan

Toda educación tiene entre sus propósitos la formación en valores. En la Escuela “Heredia Bustamante” y conforme a la espiritualidad dominicana, se cultivan los siguientes valores:

- ✓ **Amor.**-Actitud de entrega apasionada, como respuesta auténtica del ser humano para dar afecto a los demás, por Cristo.
- ✓ **Alegría.**-La evidencia de un estado de ánimo fervoroso, que activa la participación y el positivismo al obrar.
- ✓ **Libertad.**- Respeto a las acciones proyectadas al bien común.
- ✓ **Fidelidad.**-La actitud vivencial de ser parte de la realidad y de los demás.
- ✓ **Humildad.**-Conocimiento de sí mismo y una confrontación constante con el ideal de Cristo, manso y humilde de corazón.
- ✓ **Verdad.**- Búsqueda con fervor de la esencia de la vida de Cristo.
- ✓ **Espiritualidad.**- Encarnación, traducida en gestos de compasión e imitación de la vida de Cristo.
- ✓ **Misericordia.**- Es una virtud que impulsa a ser benévolo en el juicio o castigo, solidario con aquellos que tiene necesidad.

### 3.8 Perfiles de los actores de la comunidad educativa:

Tomado de (Red Educativa Consejo Nacional Dominicano, 2012):

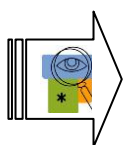
- ✓ **Estudiantes.**- Formado integralmente.
- ✓ **Docentes.**- Profesionales cualificados.
- ✓ **Administrativos.**- Ejercen su autoridad con mística y profesionalismo.
- ✓ **Padres de familia.**- Corresponsables en la tarea educativa. Primeros educadores con el buen ejemplo.

### 3.9 Objetivos del año

- ✓ Desarrollar su autonomía.
- ✓ Aceptar y respetar la diversidad de sus compañeros.
- ✓ Promover y estimular el cuidado de su entorno.

- ✓ Desarrollar las funciones básicas.
- ✓ Expresar y comunicar ideas, sentimientos y vivencias.
- ✓ Disfrutar de la lectura de imágenes, los relatos contados, el arte y la música.
- ✓ Ser capaz de crear y expresar su entorno a través del lenguaje artístico.
- ✓ Expresar movimientos con lenguaje corporal.

#### 4. ACTIVIDADES



**VER**

##### **Ambientación física:**

- ✓ Ambientar el lugar con música alegre de fondo. (Ver anexo en archivo digital. Taller 1. Música ambiental).
- ✓ Colocar una frase motivadora de bienvenida. “Con amor, todo florece”
- ✓ Recibir en la puerta del salón y entregar un corazón con el nombre de cada participante para colocarlo en el pecho.

##### **Acogida:**

- ✓ Saludo espontáneo de bienvenida.
- ✓ Dinámica de integración:
 

Numerarse del uno al dos. Los número uno formar un círculo. Los número dos rodear al grupo anterior. Colocarse frente a frente sin dañar los círculos.

Ejercitar la letra del canto: Dame la mano, dame la otra, deja que te toque el pie. Te toco la oreja, guñame el ojo, adiós que te vaya bien.

Preguntarse: nombre, edad, profesión, dónde trabaja.

Compartir las experiencias de cómo conocieron la escuela y qué es lo que les motivó a ser parte de ella.
- ✓ Expresar espontáneamente lo más significativo de la dinámica.



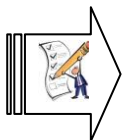
## JUZGAR

- ✓ Escuchar la parábola del cuerpo. (Ver anexo en archivo digital: Taller 1. Parábola del cuerpo).
- ✓ Compartir el mensaje de la parábola.
- ✓ Relacionar el mensaje con el tema y la importancia que tiene todos los actores de la Institución para que ésta funcione eficientemente.
- ✓ Proyectar el contenido del taller por medio de diapositivas en forma de exposición dialogada. (Ver anexo en archivo digital: Taller 1. Ppt. Taller 1).



## ACTUAR

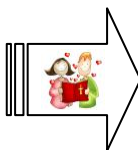
- ✓ Elaborar una co-creación aplicando la técnica del evolucionario. (Imprimir los formatos del anexo en archivo digital: Taller 1. Ppt - Evolucionario y en Word – atributos de co-creación)
- ✓ Compartir en parejas.
- ✓ Compartir lo más significativo a todos.



## EVALUAR

Completar las frases:

- ✓ Qué bueno que...
- ✓ Qué pena que...
- ✓ Ojalá que...



## CELEBRAR

**Signos:** corazones con los nombres y la co-creación.

**Pasos:**

- ✓ **AMBIETACIÓN DEL ESPACIO:**  
Música de fondo. (Ver anexo en archivo digital. Taller 1. Música para orar)  
Colocar en el centro del salón un corazón grande.  
Encender la vela en el centro del corazón.
- ✓ **MOTIVACIÓN:** Retomar el mensaje de la parábola del cuerpo.
- ✓ **GESTO SIGNIFICATIVO:** Colocar en el corazón grande la co-creación y la escarapela (El corazón donde está escrito su nombre). Simbólicamente se está colocando nuestro sueño en el corazón de Dios, para que nos ayude a cumplirlo.  
Música de fondo. (Ver anexo en archivo digital. Taller 1. Música para orar)
- ✓ Se concluye rezando el Padre Nuestro, tomados de las manos.

**5. RECURSOS**

**Recursos humanos:** Tutora, coordinadora de pastoral, madres y padres de familia.

**Recursos materiales:** corazones personales, corazón grande, alfileres, sillas, papelógrafos, marcadores, cinta adhesiva, vela, encendedor, Biblia, evolucionario con los atributos de co-creación.

**Recursos Físicos:** Salón de reuniones.

**Recursos tecnológicos:** Proyector, computadora, cds, presentaciones.

**6. HOJA DE RUTA:**

ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS
Saludo de bienvenida Dinámica de integración	15'	Corazones, marcadores, alfileres
Audio: Parábola del cuerpo Compartir el mensaje de la parábola	10' 5'	Computador y cd.
Tema: Principios Generales de la Institución. Trabajo personal: elaborar su co-creación	15' 15'	Infocus, computadora y archivo digital Copias para cada persona de co-creación y atributos.
Compartir en parejas su co-creación	5'	Co-creación elaborada.
Plenaria general	10'	Síntesis de las parejas
Evaluación	5'	Preguntas y respuestas orales.
Celebración	10'	Vela, corazón grande, encendedor

**Tabla 9.** Hoja de ruta – Taller 1

Elaborado por: Alexandra Medina

## **7. ANEXOS EN ARCHIVO DIGITAL - CD:**

### **CARPETA: TALLER #1**

**Anexo 1.** Atributos de co-creación. (Word)

**Anexo 2.** Modelo de co-creación. (Ppt)

**Anexo 3.** Taller 1 (Word)

**Anexo 4.** Diapositivas del Taller 1 (Ppt)

**Anexo 5.** Audio: La parábola del cuerpo. (Audio)

**Anexo 6.** Música ambiental. (Carpeta de video)

**Anexo 7.** Música instrumental para orar. (Carpeta MP3)

## TALLER No. 2

### LA FAMILIA Y SU IMPORTANCIA EN LA TAREA EDUCATIVA

#### 1. DATOS GENERALES:

**INSTITUCIÓN:** Escuela Heredia Bustamante

**NIVEL ESCOLAR:** Primer Año de Educación General Básica

**DESTINATARIOS:** Madres y padres de familia y representantes.

**LUGAR:** Sala de Catequesis de la Institución

**TIEMPO:** 90 MINUTOS

#### 2. OBJETIVO:

Reflexionar sobre los modelos educativos que se aplican en el hogar, a fin de establecer acuerdos concretos en cuanto a la participación efectiva de la familia en la escuela, que favorezca el proceso de desarrollo de las niñas y niños.

#### 3. CONTENIDOS:

##### 3.1 Introducción:

En la Revista Contextos de Educación (Aguilar Ramos, 2002), se encuentra un Art. que resalta el rol de la familia en la escuela, en estos términos:

La familia como primer agente formador necesita reflexionar sobre sus modelos educativos y tomar conciencia de su papel en la formación de sus hijos e hijas. La complejidad de la realidad actual escapa a la familia y esto repercute en la vida de los niños y las niñas y las niñas y se traduce en problemas escolares y familiares que se viven cotidianamente como son el desinterés, falta de motivación, dependencia, bajo rendimiento, fracaso escolar, violencia, entre otros.

El niño comienza su educación en la familia y después la escuela la complementa. Por tanto, familia y escuela son dos espacios cercanos en la experiencia diaria de los niños y las niñas, que exige un esfuerzo común para crear espacios de comunicación y participación, de forma que le den sentido a esta experiencia diaria.



De la coordinación y armonía entre familia y escuela dependerá el desarrollo de personalidades sanas y equilibradas, cuya conducta influirá en posteriores interacciones sociales y convivencia en grupo, que crearán un nuevo estilo de vida.

La escuela se sitúa en el segundo lugar, de importancia, (después de la familia) en la vida de los niños y de las niñas.

Entre sus funciones primordiales se encuentran el fomentar la participación, cooperación y colaboración entre las y los estudiantes; en consecuencia, la puesta en práctica de los valores comunitarios y democráticos que se proponen en la familia y la escuela, formarán parte de las experiencias y vivencias de los alumnos/as y desde los dos ámbitos en los que interactúan día con día, e irán construyendo su identidad y autoconcepto (p. 202 – 215).

### **3.2 CONTEXTO FAMILIAR** (Fresnillo Poza, Fresnillo Lobo, & Fresnillo Poza, 2000)

#### **3.2.1 Ejes rectores de actuación de padres y docentes:**

- ✓ La autoridad basada en el compromiso ético.
- ✓ El ejemplo como relación entre lo que se piensa, se dice y se hace.
- ✓ El amor como el motor que impulsa y da vida.

#### **3.2.2 Importancia de los roles familiares**

Los roles son el conjunto de actividades necesarias para cumplir las funciones que realiza cada miembro de la familia. La mayoría de las tareas o funciones podrían ser llevadas a cabo por cualquiera de sus miembros; pero, debido a influencias culturales, se espera que lo realice alguien en particular. De esa manera han surgido los roles tradicionales de esposo, esposa, padre, madre, hijo, hermano, entre otros.

#### **3.2.3 Tipos de roles en la familia:**

- ✓ **Rígido.-** Los padres tienen deberes y los hijos derechos. Cada uno tiene que cumplir su rol.
- ✓ **Difuso.-** Ni los padres ni los hijos tienen claro el rol que deben cumplir en el hogar. Cada uno actúa de manera independiente.

- ✓ **Claro.-** Cada miembro de la familia tiene deberes y derechos, todos conocen lo que les está permitido o no y en base a eso actúan en un clima de respeto y comprensión.

#### **3.2.4 Modelos de autoridad:**

- ✓ **Autoritario.-** Valora excesivamente las normas y castiga severamente cuando se transgrede una de ellas. No toman se toma en cuenta las necesidades particulares de cada miembro de la familia.
- ✓ **Permisivo.-** No hay ningún tipo de control. La actitud de los padres es muy tolerante y cede con facilidad ante las exigencias de los hijos. Los padres no se implican afectivamente en la relación con los hijos, lo más importante es que no haya problemas.
- ✓ **Represivo.-** Se basa en la autoridad incuestionable de los padres. Los hijos tiene que obedecer sin ningún tipo de objeción. Las normas impuestas no son reflexionadas por lo tanto se valora su cumplimiento sin estímulos, pero sí con castigos. La comunicación es típicamente unidireccional de padres a hijos.
- ✓ **Sobreprotector.-** Se emplea el afecto como medio para controlar la vida de los demás. Por “amor” se consciente todos los caprichos de los hijos lo cual dificulta crecer en la autonomía. Se protege a los hijos de las consecuencias que ocasionan con su mal proceder.
- ✓ **Fortalecedor.-** Las normas familiares son razonadas en busca del interés y bienestar de todos sus miembros, el control es rígido pero también flexible. Todos los miembros de la familia tiene claro cuáles son sus deberes y derechos lo cual favorece la adquisición paulatina de la autonomía de los hijos. En este ambiente son comunes las alabanzas y refuerzos.

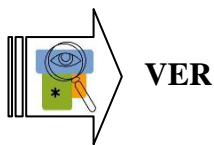
Todo este aprendizaje previo que se da en el hogar, debe ser reforzado en la escuela, poniendo en práctica los valores de la vida en los que se han iniciado en el hogar.

### **3.3 Conclusión**

Es fundamental que padres y madres de familia y los docentes en general, establezcan acuerdos sobre cómo hacer efectiva la participación de la familia en la escuela, para que sus relaciones sean de ayuda mutua, que permita hacer frente a los

desafíos que presenta la sociedad, lo que necesariamente redundará positivamente en la educación de las niñas y los niños y dará coherencia a sus experiencias futuras.

#### 4. ACTIVIDADES:



##### **Ambientación física:**

- ✓ Ambientar el lugar con música alegre de fondo. (Ver anexo en archivo digital. Taller 1. Música ambiental).
- ✓ Colocar una frase motivadora de bienvenida: “Unidos somos más”
- ✓ Recibir en la puerta del salón y entregar un corazón con el nombre de cada participante para colocarlo en el pecho.

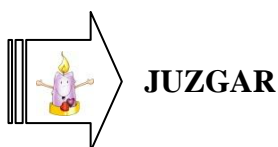
##### **Acogida:**

- ✓ Saludo espontáneo de bienvenida.
- ✓ Dinámica de introducción al tema: “La vivienda ideal” (Isaza, 2005)

Formar grupos de cinco personas y entregar a cada grupo una hoja de papel bond tamaño A3. Pedir que dibujen una vivienda ideal, cada participante debe aportar elementos que le gustaría que tenga la casa, incluido su entorno. Lo que no puedan dibujar lo pueden expresar de otra manera.

Terminado el trabajo exhibirlo y responder espontáneamente las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se sintieron realizando el trabajo?
- ¿Quiénes del grupo vivirán a gusto en la casa que han hecho y por qué?
- ¿Qué elementos aporta la dinámica para la vida personal de su familia?



- ✓ Presentar las diapositivas con el contenido del tema. (Ver anexo digital: Taller 2. Ppt taller 2)
- ✓ Formar tres grupos de trabajo.

Grupo #1: Dramatizar “Roles rígidos en la familia”.

Grupo #2: Dramatizar “Roles difusos en la familia”

Grupo #3: Dramatizar “Roles claros en la familia”

✓ Plenaria



## ACTUAR

Entregar una hoja de papel bond a cada participante o por pareja si son esposos.

Pedir que diseñen la “vivienda ideal” para su hogar, incluir todos los detalles que le proporcione un espacio agradable donde se sientan a gusto todos sus integrantes.



## EVALUAR

Exponer los dibujos en el centro del salón.



## CELEBRAR

**Signos:** Dibujos y manos

Pasos:

✓ **AMBIETACIÓN DEL ESPACIO:**

Música de fondo.

Colocar en el centro del salón un pliego de cartulina blanca y pintura de agua de varios colores en platos tendidos.

En un extremo de la cartulina colocar una vela encendida.

✓ **MOTIVACIÓN:** Invitar a mirar el video de la canción “Cantaré – cantarás” de voces unidas.

✓ **GESTO SIGNIFICATIVO:**

Invitar a decir oraciones espontáneas: de súplica, de perdón o de acción de gracias.

Invitar a pintarse la palma de la mano y estamparla en la cartulina.

Explicar el significado del gesto: Todos los asistentes se comprometen a “poner la mano” para apoyar el proceso de desarrollo de las niñas y niños de preparatoria.

La cartulina quedará expuesta en el salón para que les recuerde esta alianza.

- ✓ Se concluye rezando el Padre Nuestro, tomados de las manos.

## 5. RECURSOS

**Recursos humanos:** Tutora, coordinadora de Pastoral, madres y padres de familia.

**Recursos materiales:** Lápices de color, crayones, vela, encendedor, hojas de papel bond tamaño A4 y A3, pliego de cartulina blanca, pintura de agua, platos. Servilletas.

**Recursos Físicos:** Salón de reuniones.

**Recursos tecnológicos:** Proyector, computadora, Cd, presentaciones, video musical.

## 6. HOJA DE RUTA:

ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS
Saludo de bienvenida Dinámica de introducción	15'	Hojas A3, lápices de color, crayones.
Presentación del tema	10'	Proyector y presentaciones
Trabajo en grupo	20'	
Plenaria: escenificación y conclusión	15'	
Compromiso: Dibujar la “vivienda ideal”	15'	Hojas A4, lápices de colores y crayones.
Evaluación: exhibir los dibujos	5'	
Celebración	15'	Proyector, video, vela, encendedor, dibujos, cartulina, plato, servilletas, pintura.

**Tabla 10.** Hoja de ruta – Taller 2

Elaborado por: Alexandra Medina

## **7. ANEXOS EN ARCHIVO DIGITAL:**

### **CARPETA: TALLER #2**

**Anexo 1.** Taller 2 (Word)

**Anexo 2.** Diapositivas del Taller 2 (Ppt)

**Anexo 3.** Música ambiental. (Carpeta MP3)

**Anexo 4.** Música instrumental para orar. (Carpeta MP3)

**Anexo 5.** Audio video: “Cantaré cantarás” (video)

## TALLER No. 3

### CONVIVENCIA FAMILIAR

#### 1. DATOS GENERALES:

**INSTITUCIÓN:** Escuela Heredia Bustamante

**NIVEL ESCOLAR:** Primer Año de Educación General Básica

**DESTINATARIOS:** Madres y padres de familia y representantes.

**LUGAR:** Sala de Catequesis de la Institución

**TIEMPO:** 90 MINUTOS

#### 2. OBJETIVO:

Reconocer los “**espacios vitales**” de los miembros de la familia para respetarlos y convivir en un ambiente saludable y armonioso que facilite la realización personal de toda la familia.

#### 3. CONTENIDOS:

##### 3.1 Introducción

La familia como institución universal, ha sido la base de todas las civilizaciones, sin embargo, no se puede hablar de un modelo único ya que ha ido constituyéndose por medio de la organización social, la estructura económica y los valores culturales de cada sistema social. En este sentido, Botero (2009), en su libro “Nueva generación de padres, nueva generación de hijos”, afirma:

Somos las primeras generaciones de padres decididos a no repetir con los hijos los mismos errores que pudieron haber cometido nuestros progenitores. Y en el esfuerzo por abolir los abusos del pasado, ahora somos los más dedicados y comprensivos, pero a la vez, los más débiles e inseguros que ha dado la historia. Lo más grave es que estamos con los niños más “igualados”, beligerantes y poderosos que nunca existieron.... Así somos los últimos hijos regañados por los padres y los primeros padres regañados por los hijos. Los últimos en tener miedo a los padres y los primeros en tener miedo a los hijos.... En la medida en que el permisivismo reemplazó el autoritarismo, los términos de las relaciones familiares han cambiado en forma radical para bien y para mal. (Botero, 2009, pág. 25) .

En el presente, son los hijos quienes esperan respeto de sus padres, entendiendo por tal que les respeten sus ideas y sus gustos; ahora son los papás quienes tienen que complacer a sus hijos para ganárselos, y no a la inversa. “Esto explica el esfuerzo que hoy hacen tantos papás y mamás por ser los mejores amigos y por parecerles muy “cool” (frescos) a sus hijos” (Botero, 2009, pág. 26) .

En este contexto, hoy más que nunca es necesario clarificar las funciones de la familia, y los deberes y derechos tanto de los padres como de los hijos.

### **3.2 La convivencia familiar**

Gorrín (Gorrín, Díaz, & Rodríguez) indica que la convivencia consiste en llevar una vida en compañía de otros con quienes mantiene una relación donde debe reinar el respeto, el amor, la tolerancia, la humildad, la solidaridad, la justicia, la equidad, la honestidad y el perdón para vivir en armonía.

La convivencia en la familia es muy importante para el equilibrio y la salud de cada uno de sus miembros, es un ejercicio de aprendizaje continuo que inicia en la niñez y dura toda la vida.

### **3.3 La familia**

La familia es una estructura dinámica donde cada miembro cumple un rol determinado de acuerdo a su edad, sexo, situación sociocultural y grado de madurez.

### **3.4 Funciones de la familia.**

Entre las funciones de la familia se pueden anotar: (Plataforma Educativa, 2007 - 2013):

- ✓ **Reproducción.-** La familia garantiza y ampara la procreación del género humano. La suma interrelacionada de familia da como resultado la sociedad.
- ✓ **Económica.-** Por medio del trabajo que realizan los miembros de la familia pueden adquirir los bienes y cubrir las necesidades básicas de protección, pertenencia, alimentación y cuidado de la salud.



- ✓ **Educadora.-** Constituye el conjunto de normas de conducta, hábitos, aptitudes e informaciones que el niño va asimilando desde su hogar, la escuela y la comunidad para lograr su realización personal.
- ✓ **Recreativa.-** La familia se ocupa también de procurar espacios para un sano esparcimiento, con el propósito de promover el desarrollo integral de los hijos.
- ✓ **Socializadora.-** El ser humano es un ser social por excelencia. Esta socialización empieza en la familia; allí se dan los primeros lineamientos para la posterior actuación de solidaridad, de justicia, el cultivo de habilidades y destrezas que serán puestas al servicio y en bien de la colectividad.

### **3.5 Los “espacios vitales” en la convivencia**

Los “espacios vitales” son los lugares o ambientes donde se desenvuelven los miembros de la familia, pero sobre todo se refiere al tiempo significativo que dedica cada uno a realizar sus gustos y preferencias personales (Chapela, 1999).

Es importante recordar que optar por una relación de pareja implica una empatía entre el hombre y la mujer que desean construir juntos una familia, no a costa de las RENUNCIAS personales, sino a partir de la SUMA de sus potencialidades. De ahí que, en la relación de pareja es fundamental buscar la realización personal de los dos, no sacrificándose ni sacrificando al “otro” sino buscando el bienestar y felicidad mutua. Esto implica que cada miembro disponga de un tiempo y espacio para complacerse en sus gustos personales sin perjudicar el tiempo y espacio con su pareja y con los hijos.

A continuación se cita algunos factores que favorecen y dificultan la convivencia familiar. (Gorrín, Díaz, & Rodríguez)

### **3.6 Factores que favorecen la convivencia familiar**

- ✓ Dialogar, escuchar y comunicar con respeto. Intercambiar ideas, propuestas y opiniones sobre las diferentes situaciones de la vida cotidiana. Todos tienen derecho a hablar y todos tienen el deber de escuchar.

- ✓ Disentir, aceptando que no todos tienen a pensar y actuar independientemente y no por eso se debe imponer las propias ideas.
- ✓ Llegar a acuerdos que beneficien a toda la familia.
- ✓ Reflexionar sobre las acciones de los miembros de la familia, potenciar lo bueno y trabajar juntos para mejorar las falencias con el apoyo mutuo.
- ✓ Interrelacionarse, estableciendo “vínculos saludables” que impliquen reciprocidad y enfrentando positivamente las crisis o problemas que afectan a cualquier familia.
- ✓ Implicarse con responsabilidad en las actividades familiares.

### **3.7 Factores que dificultan la convivencia familiar**

- ✓ La unión conyugal no cimentada en el amor mutuo.
- ✓ La percepción errónea del amor conyugal.
- ✓ El matrimonio obligado con falsas expectativas.
- ✓ El egoísmo de uno de sus miembros.
- ✓ Prácticas de conductas antisociales.
- ✓ Desigualdad entre sus miembros.
- ✓ Incoherencia entre lo que se dice y se hace.

### **3.8 Claves para mejorar la convivencia familiar**

El amor y la comunicación son la base de cualquier tipo de relación familiar, por ello es importante desarrollar una sana convivencia. De esta forma las personas crecen y viven de una forma más saludable emocionalmente. Dedicar tiempo los unos a los otros, apoyarse en actividades, juegos y aficiones (Varas, 2012).

1. Tratar de comer juntos la mayor parte de la semana. Si se tienen agendas complicadas, programar un día para hacerlo juntos.
2. Dedicar un día a la semana a hacer algo juntos, como visitar a los abuelos, dar un paseo, caminar, jugar..., la imaginación es el límite.
3. Cocinar, limpiar, jugar, dormir, platicar y reír juntos.
4. Ser espontáneos. Cuando estén juntos disfrutar del momento y compartir pequeñas experiencias, improvisar juegos o simplemente ver una película.

5. Dedicar tiempo para conversar. La comunicación es vital para fortalecer los vínculos afectivos de la familia.
6. Celebrar logros tanto familiares como individuales. Asimismo, motivarse mutuamente para lograr metas.
7. Cuando haya problemas, evitar discusiones y malas palabras. El respeto es un pilar fundamental para una sana convivencia familiar. Si hay conflictos, elegir a alguien como mediador.
8. Buscar formas de ayudarse mutuamente, sobre todo si alguien tiene fuertes problemas.
9. Cuando surjan eventos importantes buscar la unión. Está comprobado que al sentir el apoyo familiar, las personas toman decisiones más asertivas.

#### 4. ACTIVIDADES



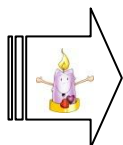
##### **Ambientación física:**

- ✓ Ambientar el lugar con música alegre de fondo.
- ✓ Colocar una frase motivadora de bienvenida: “Lo que has de decir, antes de decirlo a otro, dítelo a ti mismo” Séneca.
- ✓ Recibir en la puerta del salón y entregar un corazón con el nombre de cada participante para colocarlo en el pecho.

##### **Acogida:**

- ✓ Saludo espontáneo de bienvenida. (Ver anexo en archivo digital: Taller 3. Música ambiental)
- ✓ Dinámica de introducción:  
Organizar tres grupos.  
Elegir un representante de cada grupo para un debate (de preferencia una mujer y un hombre) con el tema: ¿Quién manda a quién?  
Grupo #1: Argumentar que manda la mujer.  
Grupo #2: Argumentar que manda el hombre.  
Grupo #3: Argumentar que mandan los dos.

- ✓ En breves minutos el grupo asesora a su representante con argumentos para debatir sobre el tema.
- ✓ Encaminar a sacar como conclusión la importancia de lograr un consenso entre la pareja, ninguno debe imponerse sobre el otro.



## **JUZGAR**

Presentar los contenidos del tema mediante diapositivas. (Ver anexo en archivo digital: Taller 3. Ppt taller 3)

Ejercicio práctico: Responder personalmente los siguientes interrogantes:

- ✓ ¿Qué tiempo dedicas a tus aficiones: deporte, música, arte...?
- ✓ ¿Frecuentas con tu pareja lugares y momentos agradables?
- ✓ ¿Cuánto tiempo dedica cada miembro de la familia al cuidado del hogar?
- ✓ ¿Si tuvieras un día especial para ti, qué harías?



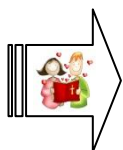
## **ACTUAR**

Elaborar personalmente o en pareja de esposos un “Decálogo de Convivencia Familiar”.



## **EVALUAR**

Exponer espontáneamente los Decálogos.



## **CELEBRAR**

**Signos:** Decálogos y Biblia

Pasos:

✓ **AMBIETACIÓN DEL ESPACIO:**

Música de fondo. (Ver archivo digital: Taller 3. Música para orar)

Colocar en el centro del salón sobre una tela grande: Los Decálogos y una vela encendida.

**MOTIVACIÓN:** Invitar a escuchar el texto bíblico:

Romanos 12, 4 - 5 “Pues, así como nuestro cuerpo, en su unidad, posee muchos miembros, y no desempeñan todos los miembros la misma función, así también nosotros, siendo muchos, no formamos más que un solo cuerpo en Cristo, siendo cada uno por su parte los unos miembros de los otros”. Palabra de Dios.

✓ Invitar a decir oraciones espontáneas.

✓ Se concluye rezando el Padre Nuestro, tomados de las manos.

## 5. RECURSOS

**Recursos humanos:** Tutora, coordinadora de Pastoral, madres y padres de familia.

**Recursos materiales:** Esferográficos, vela, encendedor, hoja con un diseño para elaborar el Decálogo, Biblia, tela.

**Recursos Físicos:** Salón de reuniones.

**Recursos tecnológicos:** Proyector, computadora, Cds, presentaciones.

## 6. HOJA DE RUTA

ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS
Saludo de bienvenida Dinámica de introducción	25'	Frase Mesa redonda
Presentación del tema	10'	Proyector y diapositivas
Trabajo personal	10'	Diapositiva con preguntas
Continuación del tema	10	
Compromiso: Elaborar un Decálogo	15'	Hoja para el Decálogo
Evaluación: Exponer el Decálogo	10'	Co-creación elaborada.
Celebración	10'	Proyector, video, vela, encendedor, cartulina, pintura.

**Tabla 11.** Hoja de ruta – Taller 3

Elaborado por: Alexandra Medina

## **7. ANEXOS EN ARCHIVO DIGITAL:**

### **CARPETA: TALLER #3**

**Anexo 1.** Taller 3 (Word)

**Anexo 2.** Taller 3 (Ppt)

**Anexo 3.** Plantilla para el Decálogo. (Ppt)

**Anexo 4.** Música ambiental (carpeta Mp3)

**Anexo 5.** Música para orar (carpeta Mp3)

## TALLER No. 4

### MANEJO DE EMOCIONES

#### 1. DATOS GENERALES:

**INSTITUCIÓN:** Escuela Heredia Bustamante

**NIVEL ESCOLAR:** Primer Año de Educación General Básica

**DESTINATARIOS:** Madres y padres de familia y representantes.

**LUGAR:** Sala de Catequesis de la Institución

**TIEMPO:** 90 MINUTOS

#### 2. OBJETIVO

Conocer herramientas prácticas para manejar adecuadamente las emociones y mejorar las relaciones interpersonales.

#### 3. CONTENIDOS

##### 3.1 Gimnasia cerebral (Brain Gym) – Movimientos de energía





La gimnasia cerebral (Brain Gym) (Riveros Quiroz, 2013), es un método sencillo y profundo creado por Paul Dennison y Gail, que tiene como finalidad reorganizar la mente, las emociones y los movimientos alrededor de una intención y propósito específico, integrando la mente y el cuerpo.

Brain Gym son un conjunto de veinte y seis ejercicios, rápidos, entretenidos y energéticos. Estos ejercicios o movimientos estimulan el cerebro facilitando el aprendizaje y están agrupados de la siguiente manera:

- ✓ **Movimientos de línea media.-** facilitar leer, escribir y comunicar.
- ✓ **Movimientos de energía.-** Facilitan el planear, organizar y priorizar. Sobre todo, favorecen para una mejor disposición emocional para realizar un trabajo.
- ✓ **Movimientos de actitudes positivas.-** Facilitan el compartir, jugar y trabajar.
- ✓ **Movimientos de alargamiento.-** facilitan enfocar, entender y participar.

Los movimientos de energía que serán empleados en el taller, se resumen en las letras P.A.C.E. y consisten en lo siguiente:

### 3.2 Los cuatro pasos del PACE:

- ✓ **Beber agua.** Nos pone Energéticos. Bebemos agua pura porque si el 75% de nuestro cuerpo y el 80% de nuestro cerebro son agua, al estar más hidratados, tendremos más energía y funcionaremos mejor. 
- ✓ **Botones del cerebro.** Nos pone Activos. Desbloqueamos los ojos (mover los ojos antes y después de realizar el ejercicio y notar la diferencia) además de aportar más oxígeno al cerebro. 
- ✓ **Marchas cruzadas.** Nos pone Claros. En Kinesiología educativa partimos de la premisa que no solo aprendemos con nuestro cerebro sino con todo nuestro cuerpo, no solo porque son nuestros sentidos los que proveen de información a nuestro cerebro, sino que, para que un aprendizaje esté realmente integrado, deberemos utilizar nuestro cuerpo. Se realiza el Cross Crawl, que activa los dos hemisferios cerebrales simultáneamente. 
- ✓ **Gancho de cook.** Nos pone Positivos. Para recuperar nuestro espíritu positivo, realizamos los Contactos Cruzados que permite centrarse, libera los excesos de energía y de esfuerzo, reduce el estrés y aumenta la atención. 

### 3.3 Definición de algunos términos relacionados con el tema

#### ✓ **Percepción:**

“Proceso por medio del cual el organismo, como resultado de la excitación de los sentidos y con la intervención de otras variables, adquiere conciencia del ambiente y puede reaccionar de manera adecuada frente a los objetos o acontecimientos que lo distinguen” (Merani, 1997) .

La percepción obedece a los estímulos cerebrales logrados a través de los cinco sentidos, vista, olfato, tacto, auditivo y gusto, los cuales dan una realidad física del entorno. Sin embargo, nuestros sentidos nos proporcionan datos crudos del mundo externo, a menos que esta información sensorial sea procesada en el cerebro para su interpretación. Es la capacidad de recibir, por



medio de todos los sentidos, las imágenes, impresiones o sensaciones para conocer algo. También se puede definir como un proceso mediante el cual una persona, selecciona, organiza e interpreta los estímulos, para darle un significado a algo. Toda percepción incluye la búsqueda para obtener y procesar cualquier información. En la vida cotidiana se perciben miles de estímulos, pero cada persona puede elegir con qué quedarse.

**Sensación:** Es la respuesta inmediata a un estímulo percibido por los órganos sensoriales. Los órganos sensoriales son los ojos, los oídos, la nariz, la boca y la piel (Merani, 1997) .

✓ **Emoción:**

“Se trata de un estado complejo del organismo, que incluye cambios fisiológicos del más amplio carácter – respiración, pulso, secreción glandular...- y del lado mental un estado de excitación o de perturbación señalado por fuertes sentimientos y, por lo común por un impulso hacia una forma definida de conducta. Si la emoción es intensa aparece perturbación de las funciones intelectuales” (Merani, 1997) .

Las emociones son reacciones psicofisiológicas que representan modos de adaptación a ciertos estímulos del hombre cuando ve algo o una persona importante para ellos. Psicológicamente, las emociones alteran la atención, hacen subir de rango ciertas conductas, guía de respuestas del individuo y activan redes asociativas relevantes en la memoria.

✓ **Emociones más frecuentes:**

**Ira o rabia.-** Es una emoción violenta, provocada por obstáculos imaginarios o reales, que frustran actividades o deseos que se expresa con el resentimiento, furia o irritabilidad (Merani, 1997) .

Los efectos físicos de la ira incluyen aumento del ritmo cardíaco, presión sanguínea y niveles de adrenalina y noradrenalina. Algunos ven la ira como parte de la respuesta cerebral de atacar o huir de una amenaza o daño percibidos. La ira se vuelve el sentimiento predominante en el

comportamiento, cognitivamente, y fisiológicamente cuando una persona hace la decisión consciente de tomar acción para detener inmediatamente el comportamiento amenazante de otra fuerza externa. La ira puede tener muchas consecuencias físicas y mentales (Océano Centrum, 1998)

**Miedo.-** es una emoción caracterizada por una intensa sensación, habitualmente desagradable, provocada por la percepción de un peligro, real o supuesto, presente, futuro o incluso pasado (Merani, 1997) .

Es una emoción primaria que se deriva de la aversión natural al riesgo o la amenaza, y se manifiesta en todo ser vivo. La máxima expresión del miedo es el terror. Además el miedo está relacionado con la ansiedad. (Océano Centrum, 1998)

**Tristeza.-** Abatimiento, sensación de vacío en la vida, inclinación a la noche y a la muerte (Océano Centrum, 1998). Es una de las emociones básicas (no natales) del ser humano, junto con el miedo, la ira, el asco, la alegría y la sorpresa. Estado afectivo provocado por un decaimiento de la moral. Es la expresión del dolor afectivo mediante el llanto, el rostro abatido, la falta de apetito, entre otros. A menudo nos sentimos tristes cuando nuestras expectativas no se ven cumplidas o cuando las circunstancias de la vida son más dolorosas que alegres. La alegría es la emoción contraria.

**Alegría.-** Sentimiento grato y vivo, producido por algún motivo de gozo placentero o a veces sin causa determinada, que se manifiesta por lo común con signos exteriores (Real Academia Española). La alegría es una emoción, la acción constructiva, que puede ser percibida en toda persona, siendo así que quien la experimenta, la revela en su apariencia, lenguaje, decisiones y actos.

- ✓ **Sentimiento:** Estado afectivo del ánimo producido por causas que lo impresionan vivamente (Real Academia Española). El sentimiento es el

resultado de las emociones. Esta respuesta está mediada por neurotransmisores como la dopamina, la noradrenalina y la serotonina. Forma parte de la dinámica cerebral del ser humano y de los demás animales, capacitándoles para reaccionar a los eventos de la vida diaria al drenarse una sustancia producida en el cerebro.

**Sentimientos más frecuentes:**

**Culpa.**-La culpa es el actuar imprudente, negligente, en otras palabras la conducta atrevida o descuidada del sujeto activo.

**Depresión.**-es el diagnóstico psiquiátrico que describe un trastorno del estado de ánimo, transitorio o permanente, caracterizado por sentimientos de abatimiento, infelicidad y culpabilidad, además de provocar una incapacidad total o parcial para disfrutar de las cosas y de los acontecimientos de la vida cotidiana. Los desórdenes depresivos pueden estar, en mayor o menor grado, acompañados de ansiedad.

**Confianza.**-La confianza es la seguridad o esperanza firme que alguien tiene de otro individuo o de algo.

### **3.4 El cerebro humano**

El cerebro humano es un órgano muy complejo y es el centro del sistema nervioso, por lo tanto cumple una función principal en el manejo de emociones.

**Partes y función general del cerebro:**

Para nuestro estudio en relación con el manejo de emociones, consideraremos los tres niveles o partes principales del cerebro. (Psico Activa)

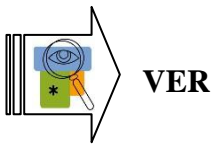
1. **Cerebro Arcaico** – reptiliano o bulbo. Lo tienen también los animales. Es autónomo y está relacionado con el instinto de supervivencia. Su función es tomar decisiones no reflexionadas. Es el más antiguo en el desarrollo humano y por tanto es el que gobierna el comportamiento. Si percibe calma, se mantiene

relajado; si percibe amenaza, bloquea el accionar de los niveles superiores del cerebro. Palabra clave: ACTÚA.

2. **Cerebro medio o límbico** (Tálamo – hipotálamo).- Es donde surgen las emociones y sentimientos. Palabra clave: SIENTE.

3. **Neocórtex** o nuevo cerebro (córtex, cuerpo caloso, cerebelo).- Se encarga de todo lo relacionado con el aprendizaje, las funciones cerebrales superiores: creatividad, memoria, recuerdos, inteligencia, lenguaje.... Palabra clave: PIENSA.

#### 4. ACTIVIDADES



##### **Ambientación física:**

- ✓ Ambientar el lugar con música alegre de fondo.
- ✓ Colocar una frase motivadora de bienvenida: “Ámame cuando menos lo merezca, quizás es cuando más lo necesite” Anónimo.
- ✓ Recibir en la puerta del salón.

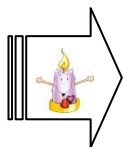
##### **Acogida:**

- ✓ Saludo espontáneo de bienvenida.
- ✓ Movimientos de energía: P.A.C.E. de Brain Gym (Gimnasia cerebral)  
Tomar agua, botones de cerebro, marchas cruzadas y gancho de cook.

Nota: Realizar un minuto cada movimiento.

##### **Ejercicio 1:**

- ✓ Dibujar en la tarjeta de cartulina su nombre y decorarlo con los colores y figuras que les identifique.
- ✓ Identificar la emoción que les causa su autoimagen, compartirla con la persona que está a la derecha y luego espontáneamente a todo el grupo.



## JUZGAR

- ✓ Presentar el video motivacional: “Coca cola – Reconciliación.
- ✓ Comentar el video: ¿Qué emociones les causó?
- ✓ Desarrollar el contenido del tema por medio de diapositivas. (Ver archivo digital: Taller 4, Ppt Taller 4)

### Ejercicio 2:

- ✓ Identificar una emoción negativa que se repita frecuentemente en usted y que desee trabajarla.
- ✓ Representar la emoción con plastilina, utilizando el color que la caracterice.
- ✓ Compartir con el grupo el producto del ejercicio, tomar en cuenta: emoción, figura y color.
- ✓ Continuación del tema: ¿Cómo reaccionar ante los conflictos?
- ✓ Presentar el video: Comunicación asertiva.
- ✓ Realizar los movimientos de energía Bryan Gym

### Ejercicio 3:

- ✓ Retomar el producto elaborado en el ejercicio 2.
- ✓ Elegir una emoción con la que se pueda contrarrestar la emoción anterior.
- ✓ Representar con plastilina cómo se vería usted con la emoción trabajada.
- ✓ Compartir con el grupo el producto del ejercicio, tomar en cuenta: emoción, figura y color.



## ACTUAR

### Ejercicio 4:

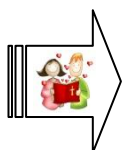
- ✓ Poner música de relajación.
- ✓ Cerrar los ojos, relajarse...

- ✓ Traer a la memoria una situación que le generó un conflicto interno. Ubique el lugar, a la persona que lo provocó, el mensaje que le transmitió. Sienta toda la carga negativa que le provocó esa persona y esa situación... Colóquese en el rol de receptor de esa emoción.
- ✓ Ahora, mentalmente imagine que le responde a esa persona, saque todos los sentimientos y emociones que le provocó esa situación.
- ✓ Simultáneamente con este paso, poner música de circo. (Ver anexo digital: Música para circo)
- ✓ Compartir la emoción que les causó el ejercicio.



## EVALUAR

Compartir qué herramientas han adquirido para manejar mejor sus emociones.



## CELEBRAR

**Signo:** Imagen de Jesús y los trabajos personales realizados durante el encuentro.

Pasos:

- ✓ **AMBIETACIÓN DEL ESPACIO:**  
Música de fondo.  
Colocar en el centro del salón una tela y una vela encendida.
- ✓ **MOTIVACIÓN:** Invitar a colocar los trabajos de cada uno.
- ✓ Momento de silencio. Invitar a cerrar los ojos mientras se escucha música suave, se coloca la imagen de Jesús en un lugar visible para todos. (Ver anexo en archivo digital: Carpeta de música para meditar)
- ✓ Leer pausadamente el texto bíblico: (Mt 11, 28-30).  
«Vengan a mí todos los que están fatigados y sobrecargados, y yo les daré descanso. Tomen sobre ustedes mi yugo, y aprendan de mí, que soy manso y humilde de corazón; y hallarán descanso para sus almas. Porque mi yugo es suave y mi carga ligera.»

- ✓ Decir oraciones de forma espontánea. A cada una responder: Jesús **manso** (dominio de sí mismo) y **humilde** (capacidad de perdón) de corazón, haz que el mío sea semejante al tuyo.
- ✓ Concluir cantando con el video: Gracias a la vida. (Ver anexo digital: video Gracias a la vida).

## 5. RECURSOS

**Recursos humanos:** Tutora, coordinadora de pastoral, madres y padres de familia.

**Recursos materiales:** Tela, sillas, vela, encendedor, tarjetas de cartulina de 15x10cm., plastilina, lápices de colores, crayones.

**Recursos Físicos:** Salón de reuniones.

**Recursos tecnológicos:** Proyector, computadora, cds, presentaciones.

## 6. HOJA DE RUTA

ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS
<b>Saludo de bienvenida</b> <b>VER:</b> Movimiento energético – BG Ejercicio #1	15'	Frase de bienvenida, proyector, computadora, pinturas, cartulina.
<b>JUZGAR: Presentación del tema</b> Video: coca cola – reconciliación Manejo de emociones – presentaciones Video: inteligencia emocional El cerebro – presentaciones	40'	Proyector y presentaciones. Plastilina
<b>ACTUAR:</b> Ejercicio #4	15'	Música de circo
<b>Evaluación:</b> Compartir las herramientas que han aprendido para manejar las emociones.	5'	
<b>Celebración</b>	15'	Proyector, video, vela, encendedor, trabajos.

**Tabla 12.** Hoja de ruta – Taller 4  
Elaborado por: Alexandra Medina

## **7. ANEXOS EN ARCHIVO DIGITAL:**

### **CARPETA: TALLER #4**

**Anexo 1.** Taller 4 (Word)

**Anexo 2.** Taller 4 (Ppt)

**Anexo 4.** Música ambiental (Carpeta Mp3)

**Anexo 5.** Música para meditar (Carpeta Mp3)

**Anexo 6.** Música para circo (Audio)

**Anexo 7.** Coca cola – comercial (Video)

**Anexo 8.** Inteligencia emocional (Video)

**Anexo 9.** Gracias a la vida (Video)



## TALLER No. 5

### PADRES CON HIJOS EN PREESCOLAR QUE TIENEN DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE

#### 1. DATOS GENERALES:

**INSTITUCIÓN:** Escuela Heredia Bustamante

**NIVEL ESCOLAR:** Primer Año de Educación General Básica

**DESTINATARIOS:** Madres y Padres de Familia y representantes.

**LUGAR:** Sala de Catequesis de la Institución

**TIEMPO:** 90 MINUTOS

#### 2. OBJETIVO

Detectar las causas de las dificultades en el aprendizaje para ofrecer la ayuda profesional necesaria a tiempo.

#### 3. CONTENIDOS

##### 3.1 Aprendizaje

El aprendizaje es un proceso por medio del cual la persona se apropia del conocimiento, en sus distintas dimensiones: conceptos, procedimientos, actitudes y valores (Océano Centrum, 1998).

##### 3.2 Dificultades en el aprendizaje

Las dificultades son un desorden en uno o más de los procesos psicológicos involucrados en la comprensión del lenguaje hablado o escrito. Puede manifestarse en una habilidad imperfecta para escuchar, pensar, hablar, escribir, leer, deletrear o resolver problemas matemáticos incluyendo problemas perceptuales. Problemas de aprendizaje. (Hogar clínica San Juan de Dios - Cusco, 2010).

**3.3 Etapas de los padres con hijos que tienen problemas de aprendizaje:** (Westhill Education School, 2011).

- ✓ **Shock.-** Se caracteriza por la refrigeración o bloqueo emocional en la cual los padres no sienten o no quieren escuchar sobre el problema de su hijo.

- ✓ **Repulsión.-** Es la constante negación ante el problema con actitudes de rechazo y disgusto.
- ✓ **Evasión.-** En esta etapa el problema es muy evidente, pero los padres tienen temor de aceptarlo y tienden a eludir el tema.
- ✓ **Confrontación.-** Los padres aceptan el problema y deciden afrontarlo y buscar ayuda profesional por el bien de sus hijos.

### **3.4 Problemas de aprendizaje**

Los problemas de aprendizaje son muy comunes en la edad escolar y pueden ser detectados a partir de los cinco años de edad. Constituyen una gran preocupación para muchos padres, ya que afectan al rendimiento escolar y a las relaciones interpersonales de sus hijos (Medina).

Un niño con problemas de aprendizaje suele tener un nivel normal de inteligencia, de agudeza visual y auditiva. Es un niño que se esfuerza en seguir las instrucciones, en concentrarse y portarse bien en su casa y en la escuela. Su dificultad está en captar, procesar y dominar las tareas e informaciones, y luego en desarrollarlas posteriormente. El niño con ese problema simplemente no puede hacer lo mismo que los demás, aunque su nivel de inteligencia sea el mismo (Medina).

### **3.5 Cómo detectar los problemas de aprendizaje**

El niño con problemas de aprendizaje específicos presenta patrones poco usuales, a la hora de percibir las cosas en el ambiente externo. Sus patrones neurológicos son distintos a los de otros niños de su misma edad. Sin embargo, tienen en común algún tipo de fracaso en la escuela o en su comunidad.

Cuando un niño tiene problemas para procesar la información que recibe, le delata su comportamiento. Los padres deben estar atentos y observar las señales más frecuentes que indican la presencia de un problema de aprendizaje (Medina):

- ✓ **Dificultad para entender** y seguir tareas e instrucciones.
- ✓ **Dificultad para recordar** lo que alguien le acaba de decir.

- ✓ **Dificultad para dominar las destrezas básicas de lectura**, deletreo, escritura y/o matemática, por lo que fracasa en el trabajo escolar.
- ✓ **Dificultad para distinguir entre la derecha y la izquierda**, para identificar las palabras.... Puede presentar tendencia a escribir las letras, las palabras o los números al revés.
- ✓ **Falta de coordinación** al caminar, hacer deporte o llevar a cabo actividades sencillas como sujetar un lápiz o atarse el cordón del zapato.
- ✓ **Facilidad para perder** o extraviar su material escolar, libros y otros artículos.
- ✓ **Dificultad para entender el concepto de tiempo**, confunde el "ayer", con el "hoy" y/o "mañana".
- ✓ **Tendencia a la irritación** o a manifestar excitación con facilidad.

### 3.6 Características de los problemas de aprendizaje:

Los niños con problemas de aprendizaje frecuentemente presentan dificultades en (Medina):

- ✓ **Lectura (visión).**- El niño se acerca mucho al libro; dice palabras en voz alta; señala, sustituye, omite e invierte las palabras; ve doble, salta y lee la misma línea dos veces; no lee con fluidez; tiene poca comprensión en la lectura oral; omite consonantes finales en lectura oral; presenta problemas de limitación visual, deletreo, entre otras.
- ✓ **Escritura.**- Invierte y varía el alto de las letras; no deja espacio entre palabras y no escribe encima de las líneas; coge el lápiz con torpeza y no tiene definido si es diestro o zurdo; mueve y coloca el papel de manera incorrecta; trata de escribir con el dedo; tiene un pensamiento poco organizado y una mala postura.
- ✓ **Auditivo y verbal.**- El niño presenta apatía, resfriados, alergia y/o asma con frecuencia; pronuncia mal las palabras; respira por la boca; se queja de problemas de oído; se siente mareado; se queda en blanco cuando se le habla; habla alto; depende de otros visualmente y observa al maestro de cerca; no puede seguir más de una instrucción a la vez; pone la tele y la radio con volumen muy alto.
- ✓ **Matemáticas.**- El niño invierte los números; tiene dificultad para saber la hora; pobre comprensión y memoria de los números; no responde a datos matemáticos.

### 3.7 Consejos prácticos para tratar a niños con problemas de aprendizaje:

- ✓ Al dar una información o transmitir un mensaje, hacerlo siempre de forma clara, positiva, consistente y no contradictoria.
- ✓ Obedecer a la regla de que "todo lo que se dice, se cumple".
- ✓ Ponerse en el lugar del otro, empatía.
- ✓ Escuchar con atención e interés.
- ✓ Crear un clima emocional que facilite la comunicación.
- ✓ Pedir el parecer y la opinión a los demás.
- ✓ Expresar y compartir sentimientos.
- ✓ Buscar la ayuda de un profesional, si el caso lo requiere.
- ✓ Mantener buena comunicación entre docentes y padres.

## 4. ACTIVIDADES



### Ambientación física:

- ✓ Ambientar el lugar con música alegre de fondo. (Ver anexo en archivo digital: Taller 5. Música ambiental)
- ✓ Colocar una frase motivadora de bienvenida: “El mejor momento del día es ahora”
- ✓ Recibir en la puerta del salón.

### Acogida:

- ✓ Saludo espontáneo de bienvenida.
- ✓ Dinámica:

Solicitar seis personas voluntarias.

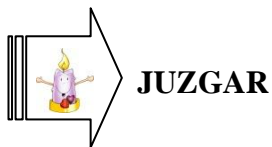
Pedir que salgan del salón a tres de las personas voluntarias.

Una persona del grupo se quedará en la puerta para que mantenga la comunicación con las personas que están afuera.

A las tres personas voluntarias que se quedaron en el salón, pedirles que con la ayuda de todos los asistentes se inventen tres actividades en las que “el jefe exige a un empleado que realice una tarea que supere sus posibilidades”. Por

ejemplo, pedir a su secretaria (que no es bilingüe) que lea unas instrucciones escritas en chino.

- ✓ Pedir que ingresen una por una las personas que están fuera del salón. Una persona del grupo explicará a la persona que entra el rol que le corresponde asumir de acuerdo a lo que el grupo ha decidido previamente. Por ejemplo: NN, usted es la asistente de gerencia de una micro-empresa, usted no ha tenido la oportunidad de realizar estudios superiores y habla solamente el idioma español. Le presento a NN, él es su jefe y van a realizar improvisar una escena en la oficina de trabajo.
- ✓ Diálogo espontáneo con las tres personas que acataron las órdenes sobre cómo se sintieron.
- ✓ Se concluye diciendo que así y mucho peor se sienten los niños cuando se les pide que realicen algo que les resulta muy difícil.



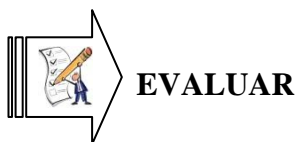
Presentar las diapositivas sobre el tema.

### **Ejercicio:**

- ✓ Durante un minuto escribir una lista de actividades cotidianas. Inicie con la expresión: “Tengo que ...”
- ✓ Colocarse frente a frente por parejas y leer la lista durante un minuto.
- ✓ Dialogar sobre cómo se sintieron realizando el ejercicio.



- ✓ La misma lista escribirla ahora anteponiendo la expresión: “Yo quiero...”
- ✓ Leer la lista durante un minuto.
- ✓ Compartir cómo se sintieron y si hay una diferencia entre las dos maneras.
- ✓ Invitar a realizar un compromiso en base a lo trabajado durante el taller.



## EVALUAR

Compartir un aprendizaje significativo del encuentro.



## CELEBRAR

**Signo:** Hoja de trabajo: “YO QUIERO”.

Pasos:

- ✓ **AMBIETACIÓN DEL ESPACIO:**  
Música de fondo. (Ver anexo en archivo digital. Taller 5. Música para orar)  
Colocar en el centro del salón una vela encendida.
- ✓ **MOTIVACIÓN:** Invitar a colocar la hoja de trabajo “Yo quiero”, diciendo una pequeña oración de petición o de acción de gracias.  
Canto final: Cómo no creer en Dios. (Ver anexo digital: Taller 5. Video)
- ✓ **GESTO SIGNIFICATIVO:** Se despiden con un abrazo de felicitación por la participación en el taller.

## 5. RECURSOS

**Recursos humanos:** Tutora, coordinadora de pastoral, madres y padres de familia.

**Recursos materiales:** Sillas, vela, encendedor, hojas de papel bond.

**Recursos Físicos:** Salón de reuniones.

**Recursos tecnológicos:** Proyector, computadora, cds, presentaciones.

## 6. HOJA DE RUTA

ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS
Saludo de bienvenida		Consignas para la
Dinámica de integración	20'	dramatización
Presentación del tema	20'	Proyector y presentaciones
Compromiso: “Yo quiero”	15'	Hojas de papel bond

<b>Evaluación:</b> Compartir lo más significativo de lo tratado en el encuentro.	15'	
Celebración	20'	Proyector, video, vela, encendedor, fotos.

**Tabla 13.** Hoja de ruta – Taller 5  
Elaborado por: Alexandra Medina

## **7. ANEXOS EN ARCHIVO DIGITAL:**

### **CARPETA: TALLER #5**

**Anexo 1.** Taller 5 (Word)

**Anexo 2.** Taller 5 (Ppt)

**Anexo 3.** Cómo no creer en Dios (Video)

**Anexo 4.** Dificultades en el aprendizaje (Video)

**Anexo 5.** Etapas de los padres que tienen hijos con problemas de aprendizaje (Video)

**Anexo 6.** Dificultades de aprendizaje escolar – para ampliar el tema (Video)

**Anexo 7.** Música ambiental (Mp3)

**Anexo 8.** Música para orar (Mp3)

## TALLER No. 6

### **PADRES CON HIJOS EN PREESCOLAR QUE TIENEN DIFICULTADES EN EL COMPORTAMIENTO**

#### **1. DATOS GENERALES:**

**INSTITUCIÓN:** Escuela Heredia Bustamante

**NIVEL ESCOLAR:** Primer Año de Educación General Básica

**DESTINATARIOS:** Madres y padres de familia y representantes.

**LUGAR:** Sala de Catequesis de la Institución

**TIEMPO:** 90 MINUTOS

#### **2. OBJETIVO**

Identificar situaciones problemáticas en el comportamiento de los niños para intervenir de forma oportuna y adecuada en beneficio de su proceso de desarrollo personal.

#### **3. CONTENIDOS**

##### **3.1 PROBLEMAS DE COMPORTAMIENTO**

Hablar de este tema es muy delicado aunque muchos lo han visto o padecido de alguna manera. Es importante saber que en cierta edad los episodios de desobediencia son normales como parte del desarrollo, cuando atraviesan por los cinco y seis años, los niños se tornan más desobedientes. Su comportamiento en general, depende del ambiente en el que se desenvuelven (Asociación Bienestar y Desarrollo Psicopedagogía On Line, 2013).

##### **3.2 Cómo reconocer si el niño tiene problemas de comportamiento:**

- ✓ Pega a los compañeros y/o a los padres.
- ✓ Tira los juegos.
- ✓ No acepta un no por respuesta.
- ✓ Habla malas palabras.



- ✓ Miente constantemente.
- ✓ Quiere hacer su voluntad.
- ✓ Desobedece.
- ✓ Aparenta tener problemas para escuchar.
- ✓ Obedece después de varias indicaciones.
- ✓ Escupe y jalonea a los amigos.
- ✓ Son generalmente intolerantes.

### **3.3 Tipos de disciplina efectiva**

- ✓ Confiar en que el niño va a hacer lo correcto dentro de los límites de su edad y nivel de desarrollo.
- ✓ Asegurarse de que lo que se le pide es razonable.
- ✓ Hablar con el niño como se desearía que alguien le hablase si lo estuviese regañando. No recurrir a ponerle nombres, gritarle o faltarle el respeto.
- ✓ Ser claro sobre lo que se quiere decir. Ser firme y específico.
- ✓ Ser un modelo positivo de comportamiento. “Haz lo que yo digo, no lo que yo hago” muy pocas veces resulta.
- ✓ Permitir la negociación y flexibilidad; ello puede ayudar a establecer las destrezas sociales en su niño.
- ✓ Permitir que el niño experimente las consecuencias de su comportamiento.
- ✓ Cuando sea posible, las consecuencias deben llevarse a cabo de inmediato, deben estar relacionadas con el romper la regla y deben ser de poca duración para moverse a enfatizar lo positivo de nuevo.
- ✓ Las consecuencias deben de ser justas, y apropiadas a la situación y la edad del niño.
- ✓ Las clases para enseñar y entrenar a cómo ser padres pueden ser de ayuda para aprender a ser un padre efectivo. Si los padres tienen serias preocupaciones acerca de problemas continuos relacionados con el comportamiento del niño, el consultar con un siquiatra de niños y adolescentes o con cualquier otro profesional de la salud mental licenciado puede servir de ayuda.

### 3.4 Razones que generan el mal comportamiento en los niños

- ✓ Cuando ven un mal ejemplo. Recordar que los niños se comportan mal por aprendizaje y no por naturaleza.
- ✓ Cuando se sienten rechazados.
- ✓ Cuando ignoran sus pensamientos y sus sentimientos.
- ✓ Cuando se sienten tristes, inseguros, cansados, enfermos o con hambre.
- ✓ Cuando se sienten discriminados.
- ✓ Cuando no perciben elogios pero sí castigos.
- ✓ Cuando en el hogar no hay hábitos ni límites.
- ✓ Cuando no se expresa afecto, amor, seguridad.

### 3.5 Recomendaciones para prevenir problemas de conducta

1. **Elaborar un calendario u horario de actividades** (uno para un día normal, otro para el fin de semana y otro para vacaciones o feriados), en el que se incluyan todas las actividades (trabajo y premios) que sean favorables al desarrollo del niño. Deben plantearse horarios fijos para la alimentación, sueño, aseo personal, labores domésticas, diversiones, estudio..., de tal manera que se desarrollen hábitos. Se podrá interrumpirlo en situaciones especiales.
2. Es importante **organizar la actividad del niño**, de tal manera que no existan momentos en que no tenga nada que hacer y se presenten conductas inapropiadas, como hacer berrinches o ver la televisión de manera excesiva. Mantener al niño ocupado.
3. **Convivir con el niño**. Procurar realizar una actividad diaria con el niño, por ejemplo caminar, salir a jugar, enseñarle a preparar algún alimento sencillo, contarle cuentos, realizar una actividad manual o deportiva, platicar, hacerles preguntas sobre lo que hacen, sienten, piensan. Durante esta actividad deberá procurar que sea un momento agradable y no que se convierta en otra situación llena de regaños. Esta clase de actividades le permiten al padre acercarse al niño, volverse un agente reforzante y lograr que el niño se sienta seguro y confiado. No olvidar que lo importante es la CALIDAD no la cantidad.
4. **Organizar el espacio físico del hogar** explicando al niño la función que tiene cada uno de los lugares de la casa y enseñarle que haga cada cosa en su lugar.

Adicionalmente explicar las razones por las que cada dependencia debe mantenerse limpia y ordenada.

5. Para controlar la conducta del niño no utilizar el castigo, al contrario se debe **premiar al niño cuando se comporte apropiadamente y cobrarle de alguna manera cuando se comporte inapropiadamente**. Por ejemplo si el niño llega de la escuela y se cambia el uniforme se deberá elogiarlo con frases como "me gusta mucho cuando te cambias tu uniforme sin que yo te tenga que recordarlo", en cambio si el niño daña algo indicarle que se le descontará de sus ahorros. No es necesario que le regañe pegue o maltrate simplemente cobre de alguna forma por la conducta inapropiada. Respecto a los premios se trata de darle lo que se le da todo los días pero solo después del comportamiento apropiado.
6. **Padre y madre deben ponerse de acuerdo sobre la educación de sus hijos** para que puedan actuar de la misma manera ante ellos, con esto se evitarán pleitos y confusiones dentro de la familia.
7. **Realizar actividades de convivencia con la pareja** de tal manera que mejore su relación y aumente la probabilidad de interesarse por los niños. No involucrar a los hijos en los problemas de la pareja.
8. Incorporar a los hijos en los distintos quehaceres del hogar, así **comparten** no solamente el tiempo sino las **responsabilidades**.
9. **A mediano plazo, buscar un trabajo que les permita convivir con los niños** si el trabajo está siendo un obstáculo en la crianza apropiada o bien conseguir una persona que se encargue de ellos y que cuente con los conocimientos necesarios para ellos.
10. **Ser un buen ejemplo para los hijos**. Comportarse como quiera que los hijos lo hagan. Ser **consistente y constante** en las reglas utilizadas. Proporcionar todos los elementos para que el niño pueda realizar la actividad que se le pide y no ofrezca los materiales necesarios como premios. Por ejemplo para poder hacer la tarea, se deberá proporcionar al niño su cuaderno y lápiz y no ofrecerle que si se porta bien se lo comprará.
11. **Explicar al niño por qué es importante la conducta a realizar**, por ejemplo: "quiero que de hoy en adelante guardes tus juguetes en este bote, de esta manera tu cuarto se verá muy lindo y ordenado y así podrás encontrarlos fácilmente cuando los vuelvas a necesitar".

12. Si se quiere **enseñar** algo al hijo, hacerlo **con voz firme y segura**, enseñarle **una cosa a la vez** y exigir que se realice.
13. **Los premios deben presentarse inmediatamente después de la conducta** y deben ser aquellos que le agraden al niño. También deben ser algo que se le pueda ofrecer todos los días. Evitar ofrecer premios muy grandes y lejanos para tareas pequeñas, **No prometer cosas que no se puedan cumplir**, el niño dejará de presentar las conductas esperadas.
14. **Utilizar recordatorios** o poner señales que recuerden al niño lo que tiene que hacer.
15. **Evitar ofrecer premios si el niño se está portando mal**. En estos casos solo limitarse a cobrarle por su conducta y sin dar mayores explicaciones, no tratar de convencerlo para que haga las cosas. No decir: "si haces esto te voy a dar esto".
16. Nunca llegar a casa con sentimientos de culpa porque abandonó todo el día a sus hijos y **no tratar de compensar el tiempo perdido premiándolos exageradamente**.

#### 4. ACTIVIDADES



##### **Ambientación física:**

- ✓ Ambientar el lugar con música alegre de fondo. (Ver archivo digital. Música ambiental – Mp3)
- ✓ Colocar una frase motivadora de bienvenida: “Nunca una noche ha vencido al amanecer, nunca un problema vencerá a la esperanza”.
- ✓ Recibir en la puerta del salón.

##### **Acogida:**

- ✓ Saludo espontáneo de bienvenida.
- ✓ Dinámica de interacción: “El rock de la ovejita”

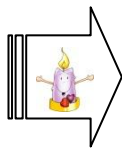
Formar un círculo grande y enseñarles la letra de la canción. Mientras se canta, se circula bailando hacia la derecha y se detiene para formar grupos de acuerdo al número que indique la canción.

/Rock, rock, rock de la ovejita/ Dos y dos son cuatro, cuatro y dos son seis: Formar grupos de seis. (Las dos primeras rondas serán de ensayo, luego se parará para cumplir una orden)

Dos y dos son cuatro, cuatro y uno cinco. Formar grupos de cinco. Pedir que unos a otros los miembros del grupo se hagan una llamada de atención.

Dos y dos son cuatro, cuatro y tres son siete. Formar grupos de siete. Pedir que unos a otros los integrantes del grupo se digan un “elogio”

- ✓ Comentar la experiencia: ¿Cómo se sintieron al ser llamados la atención? ¿Cómo se sintieron al ser elogiados?



## **JUZGAR**

Introducir al tema resaltando el valor del “elogio”. La tendencia general de las personas es señalar los errores, muy pocas veces se elogia una buena acción. Más aún los padres, no elogian a sus hijos por el buen comportamiento cotidiano, pero cuando se “salen” de los límites, enseguida los reprenden. Recordemos lo bien que nos sentimos y hacemos sentir cuando recibimos y damos elogios a los demás, especialmente a nuestros seres queridos.

Presentar el contenido del taller por medio de diapositivas. (Ver anexo en archivo digital: Ppt. Taller 6)



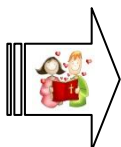
## **ACTUAR**

Elaborar por familia una co-creación, aplicando la técnica del evolucionario.



## EVALUAR

Compartir lo más significativo de lo tratado en el encuentro.



## CELEBRAR

**Signo:** foto de las niñas/os.

Pasos:

- ✓ **AMBIETACIÓN DEL ESPACIO:**  
Música de fondo. (Ver anexo en archivo digital: Taller 6. Música para orar)  
Colocar en el centro del salón una tela.  
En el centro de la tela, colocar la vela encendida.
- ✓ **MOTIVACIÓN:** Invitar a colocar la foto de sus hijos sobre la tela.
- ✓ **Video:** Kahlil Gibran “Sobre los hijos”. (Ver archivo digital: Taller 6. Khalil Gibran Los hijos)
- ✓ **GESTO SIGNIFICATIVO:** Retomar la foto en silencio dando gracias a Dios por haberles permitido ser madre/padre/representante de su niña/o.

## 5. RECURSOS

**Recursos humanos:** Tutora, coordinadora de pastoral, madres y padres de familia.

**Recursos materiales:** Tela, sillas, foto de su hijo/a, vela, encendedor, evolucionario con los atributos de co-creación.

**Recursos Físicos:** Salón de reuniones.

**Recursos tecnológicos:** Proyector, computadora, cds, presentaciones.

## 6. HOJA DE RUTA

ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS
Saludo de bienvenida Dinámica: rock de la ovejita	20'	Letra de la canción
Presentación del tema	30'	Proyecto, computadora y diapositivas.
Compromiso: co-creación en familia	15'	Copias de co-creación y sus atributos.
<b>Evaluación:</b> Compartir lo más significativo de lo tratado en el encuentro.	10'	
Celebración	12'	Proyector, video, vela, encendedor, fotos.

**Tabla 14. Hoja de ruta – Taller 6**

Elaborado por: Alexandra Medina

## 7. ANEXOS EN ARCHIVO DIGITAL:

### **CARPETA: Taller #6**

**Anexo 1.** Taller 6 (Word)

**Anexo 2.** Taller 6 (Ppt)

**Anexo 3.** Cómo conseguir que los hijos obedezcan (Video)

**Anexo 4.** Los niños aprenden lo que ven (Video)

**Anexo 5.** Qué hacer para cambiar la mala conducta de los hijos (Video)

**Anexo 6.** Khalil Gibran: Los hijos (Video)

**Anexo 7.** Música ambiental (Mp3)

**Anexo 8.** Música para orar (Mp3)

**Anexo 9.** Carpeta con material para ampliar el tema (videos Mp4)

**Anexo 10.** Atributos de co-creación (Word)

**Anexo 11.** Plantilla para la co-creación (Ppt)

## CONCLUSIONES

El Producto elaborado bajo la denominación **“GUÍA DE TALLERES FORMATIVOS PARA PADRES DE FAMILIA Y REPRESENTANTES DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DE PREPARATORIA DE LA ESCUELA HEREDIA BUSTAMANTE”**, tenía como objetivo dar respuesta a la necesidad de la Institución para ofrecer un espacio de formación a los padres de familia, especialmente a quienes están iniciando su vinculación con la Escuela. Para satisfacer esta necesidad se ha logrado:

- ✓ Captar el interés de los padres de familia y representantes de Preparatoria sobre su necesidad de tener espacios de formación en la Institución. En la encuesta aplicada en el año lectivo 2012 – 2013, se logró delimitar: temas prioritarios, tiempo de duración de los talleres, frecuencia de la ejecución de los talleres.
- ✓ Aunque las especificaciones para la Guía provinieron de otro grupo de padres de familia, la temática sigue siendo de interés para el grupo actual.
- ✓ Se consiguió aplicar dos talleres con la participación de un 95% de los padres de familia y representantes de Preescolar del año lectivo 2013 - 2014.
- ✓ En el primer encuentro se socializó la propuesta de la ejecución de los talleres de formación para los padres de familia, la cual fue acogida por unanimidad. Tuvo un carácter informativo y se expuso los “Principios educativos de la Institución”. Se aprovechó también para fijar la fecha para un segundo encuentro, el cual se desarrolló el sábado 23 de noviembre de 2013.
- ✓ Se aplicó como plan piloto de la propuesta, el Taller #4 “Manejo de emociones”. La experiencia vivida durante el encuentro fue muy significativa, tanto para los padres de familia y representantes, quienes colaboraron efectivamente en todas las actividades, como para las personas



que lo llevaron a cabo, es decir la tutora de preparatoria y la autora de la presenta guía. Anexo 3.

- ✓ La Institución Educativa cuenta con los recursos físicos y tecnológicos que se requieren para la ejecución de la Guía de talleres.
  
- ✓ Existe disposición y colaboración de la Tutora y Directora del Plantel para involucrarse en la ejecución de los talleres, puesto que es una oportunidad para interactuar, reflexionar y asumir compromisos en un clima de comunión y empatía entre los actores de la acción educativa de Preescolar.

## RECOMENDACIONES

Con base a la corta pero significativa experiencia en la aplicación de los talleres, considero importante recomendar:

- ✓ Que la Tutora y responsable de la Pastoral de la Escuela, preparen la primera reunión de padres de familia con la información del Taller #1.
- ✓ Que se tome en cuenta las posibilidades de los padres de familia y representantes al momento de decidir las fechas y horario de los talleres, de manera que se logre la participación de todos o al menos de una gran mayoría.
- ✓ Tener flexibilidad en cuanto a la secuencia de los temas. Los padres de familia y representante deben elegir el orden en el que desean que se ejecuten los talleres.
- ✓ Hacer un seguimiento de los compromisos de los talleres en las entrevistas personales de la tutora con los padres de familia.
- ✓ Preparar con la debida anticipación los materiales para cada taller y enviar recordatorios motivando la participación de los padres de familia y representantes.

## LISTA DE REFERENCIAS

- Aguilar Ramos, M. d. (5 de octubre de 2002). *Familia y Escuela ante un mundo en cambio*. Recuperado el 2 de octubre de 2013, de <http://www.romsur.com>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (20 de noviembre de 1989). *Convención Internacional de los Derechos de los Niños*. Recuperado el 15 de noviembre de 2013, de <http://www2.ohchr.org>
- Asamblea Nacional. (20 de octubre de 2008). Constitución de la República del Ecuador. *Constitución de la República del Ecuador*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Asociación Bienestar y Desarrollo Psicopedagogía On Line. (2013). *Problemas de Conducta*. Recuperado el 31 de agosto de 2013, de <http://psicopedagogia.ucoz.es>
- Barreno, C. (septiembre de 2011). *Revista Esfinge*. Recuperado el 2014 de enero de 2014, de <http://http://www.revistaesfinge.com>
- Borges, S. (2005). Sociopsicomotricidad. *Taller de Sociopsicomotricidad*. Guayaquil, Guayas, Ecuador.
- Botero, S. (2009). *Nueva generación de padres nueva generación de hijos*. Bogotá: Paulinas.
- Castillo, R. (28 de febrero de 2010). *Ponderación teológica del método ver-juzgar-actuar*. Recuperado el 14 de septiembre de 2013, de <http://www.communityofsttherese.org>
- CELAM. (1 de marzo de 2003). *Método para una teología inculturada*. Boletín #229. Obtenido de <http://www.celam.org>
- CELAM. (2007). *Aparecida. Documento Conclusivo de la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano y del Caribe*. Aparecida: CEE.
- CELAM, Área de Educación. (2011). *"Vayan y enseñen" Identidad y misión de la escuela católica en el cambio de época a la luz de Aparecida*. Bogotá: SM.

- Concilio Vaticano II. (28 de Octubre de 1965). *Declaración Apostólica Gravissimum Educationis*. Recuperado el 18 de agosto de 2013, de <http://www.vatican.va>
- Conferencia Episcopal Ecuatoriana. (2011). *Directorio Nacional de Catequesis*. Quito: CEE.
- Conferencia Episcopal Ecuatoriana. (2011). *Plan Global de Pastoral de la Iglesia en el Ecuador 2011 - 2015*. Quito.
- Congreso Nacional. (3 de julio de 2003). *Código de la Niñez y Adolescencia*. Quito, Pichincha, Ecuador: Corporación MYL.
- Chapela, L. M. (1999). *Funciones de la Familia*. Recuperado el 31 de octubre de 2013, de <http://www.conevyt.org.mx>
- Dominicas de la Inmaculada Concepción. (1994). *Constituciones*. Toulouse.
- Dominicas de la Inmaculada Concepción. (2012). *Actas del Capítulo Provincial 2012 - Ecuador*. Quito.
- Dominicas de la Inmaculada Concepción. Área de Pastoral Educativa. (2003). *Proyecto Provincial de Educación*. Quito.
- Escuela Heredia Bustamante. (12 de agosto de 2010). Proyecto Educativo Institucional. *PEI*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Experto. (15 de Agosto de 2011). *Características del desarrollo evolutivo 5-6 años*. Recuperado el 14 de mayo de 2013, de <http://www.educacioninfantil.com>
- Francisco, P. (2013). *Carta Encíclica Lumen Fidei*. Roma: Centro Salesiano de Publicaciones Pastorales José Ruaro.
- Fresnillo Poza, V., Fresnillo Lobo, R., & Fresnillo Poza, M. L. (2000). *Escuela de Padres*. Madrid: Cirsa.
- García, J. (17 de enero de 2011). *Tipos de familia reconocidos en el Ecuador*. Recuperado el 5 de febrero de 2014, de <http://www.derechoecuador.com>
- Gorrín, D., Díaz, E., & Rodríguez, E. &. (s.f.). *¿Qué es la convivencia?* Recuperado el 31 de octubre de 2013, de <http://www.colegiosanignacio.com.ve>

- Grupo Editorial Océano. (1998). *Enciclopedia de la Psicopedagogía. Pedagogía y Psicología*. Barcelona: Océano Centrum.
- Hogar clínica San Juan de Dios - Cusco. (25 de agosto de 2010). *Problemas de aprendizaje*. Recuperado el 15 de octubre de 2013, de <http://www.youtube.com>
- Isaza, E. (2005). *Construyendo familias*. Bogotá: San Pablo.
- Juan Pablo II, P. (02 de Noviembre de 1981). *Exhortación Apostólica Familiaris Consortio*. Recuperado el 18 de agosto de 2013, de <http://www.vatican.va>
- Juan XXIII, P. (15 de mayo de 1961). *Carta Encíclica Mater et Magistra*. Recuperado el 13 de septiembre de 2013, de <http://www.vatican.va>
- Juan XXIII, P. (11 de abril de 1963). *Carta Encíclica Pacem in terris*. Recuperado el 13 de septiembre de 2013, de <http://www.vatican.va>
- Medina, V. (s.f.). *Problemas de Aprendizaje*. Recuperado el 31 de octubre de 2013, de Guía Infantil: <http://www.guiainfantil.com>
- Merani, A. (1997). *Diccionario de Psicología*. Barcelona: S.A. de C.V. Bismark 18.
- Ministerio de Educación. (2010). *Nuevo Modelo de Gestión Educativa*. Obtenido de <http://www.educacion.gob.ec>
- Ministerio de Educación. (11 de enero de 2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural. *LOEI*. Quito, Pichincha, Ecuador: Corporación MYL.
- Ministerio de Educación. (26 de julio de 2012). Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. *Reglamento a la LOEI*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (marzo de 2010). *Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (marzo de 2010). *Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica 1er Año*. Quito, Pichincha, Ecuador.

- Océano Centrum. (1998). *Diccionario de Psicología*. Barcelona, España: Océano.
- Orden de Predicadores. (2010). *Actas del Capítulo General 2010*. Roma.
- Papalia, W. O. (2002). *Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia*. Iztapalapa: Mc Graw Hill.
- Pastoral Juvenil Latinoamericana. (28 de diciembre de 1991). *Congresos de la Pastoral Juvenil Latinoamericana*. Obtenido de <http://www.pjlatinoamericana.org>
- Plataforma Educativa. (2007 - 2013). *Funciones de la Familia*. Recuperado el 31 de octubre de 2013, de <http://www.carpetapedagogica.com>
- Pontificio Consejo para la Familia. (2012). *Encuentro Mundial de las Familias*. Recuperado el 18 de agosto de 2013, de <http://www.familia.va>
- Psico Activa. (s.f.). *¿Cómo funciona el cerebro?* Recuperado el 22 de noviembre de 2013, de <http://www.psicoactiva.com>
- Real Academia Española. (s.f.). *Diccionario en línea*. Recuperado el 01 de diciembre de 2013, de <Http://www.terra.com>
- Red Educativa Consejo Nacional Dominicano. (2012). *Proyecto de Innovación Curricular*. Quito.
- Riveros Quiroz, M. (septiembre de 2013). *BRAIN GYM, Gimnasia cerebral*. Recuperado el 11 de octubre de 2013, de <http://eosperu.net>
- Rojas, M. (02 de Agosto de 2005). *Desarrollo Evolutivo 5-6 años de edad*. Recuperado el 14 de mayo de 2013, de <http://www.educando.edu.do>
- Varas, J. (6 de septiembre de 2012). *Claves para mejorar la convivencia familiar*. Recuperado el 30 de octubre de 2013, de <http://www.salud180.com>
- Westhill Education School. (14 de agosto de 2011). *Las etapas de los padres con hijos con problemas de aprendizaje*. Recuperado el 31 de octubre de 2013, de <http://www.youtube.com>

## ANEXO 1

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

**CARRERA: PEDAGOGÍA**

**RESULTADOS DE LA ENCUESTA A REPRESENTANTES DE 1° AÑO DE  
E. G. B. DE LA ESCUELA “HEREDIA BUSTAMANTE”**

Señores Padres de Familia:

El presente instrumento ha sido diseñado con el fin elaborar una GUÍA DE TALLERES FORMATIVOS para los padres de familia de primer año de E. G. B. Sus respuestas serán un aporte muy valioso para la realización de este material que beneficiará a todos los miembros de la Comunidad Educativa que se acogan a esta propuesta. Gracias por su gentil colaboración.

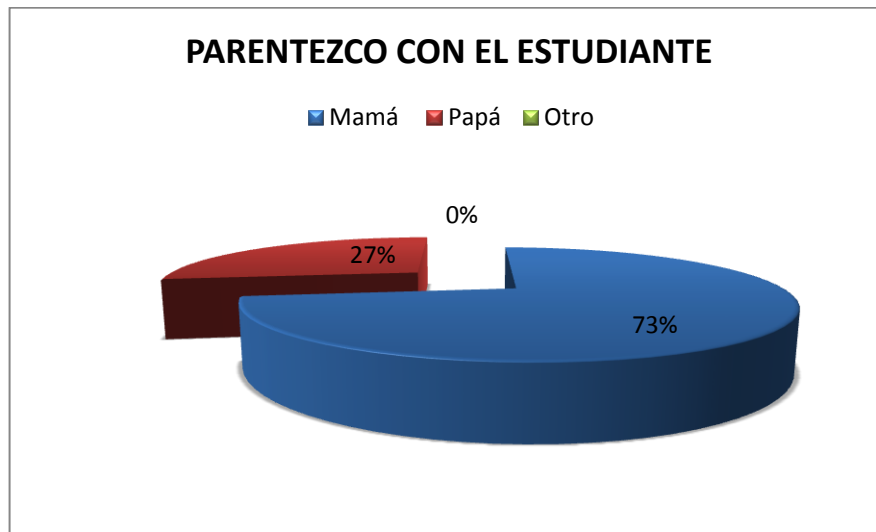
### TABULACIÓN DEL CUESTIONARIO

#### 1. ¿Qué parentesco tiene con el niño o niña de este nivel escolar?:

Mamá = 16

Papá = 6

Otro = 0



Elaborado por: Alexandra Medina

La presente encuesta ha sido respondida por 22 representantes que corresponden al 100% de los estudiantes que cursan el Primer Año de Educación General Básica. 72,70% han respondido las mamás y el 27,3% los papás.

## 2. ¿Qué criterio prevaleció para elegir este Centro Educativo para educar a su hijo(a)?:

Educación de calidad = 12

De acuerdo a la situación económica del hogar = 3

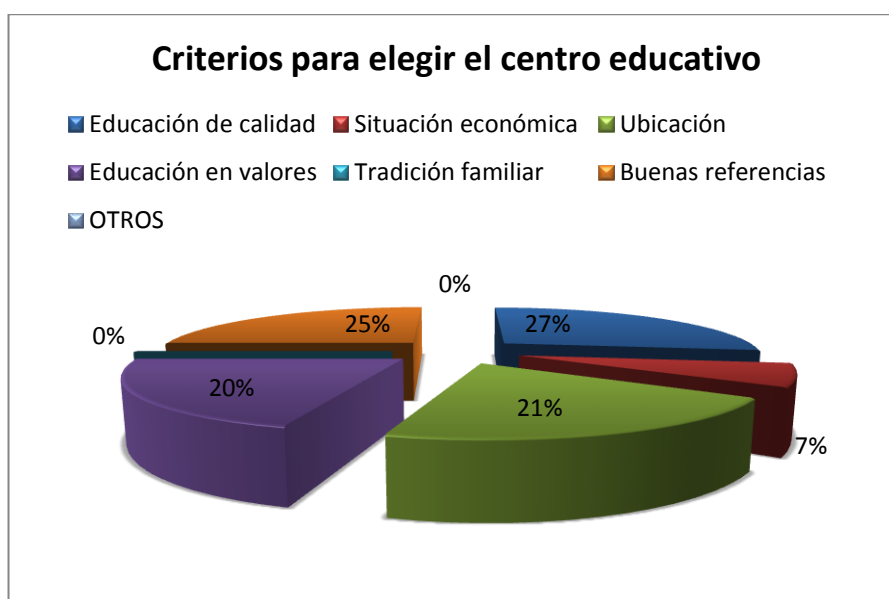
Ubicación = 9

Educación en valores = 9

Por tradición familiar = 0

Buenas referencias = 11

OTROS = 0



Elaborado por: Alexandra Medina

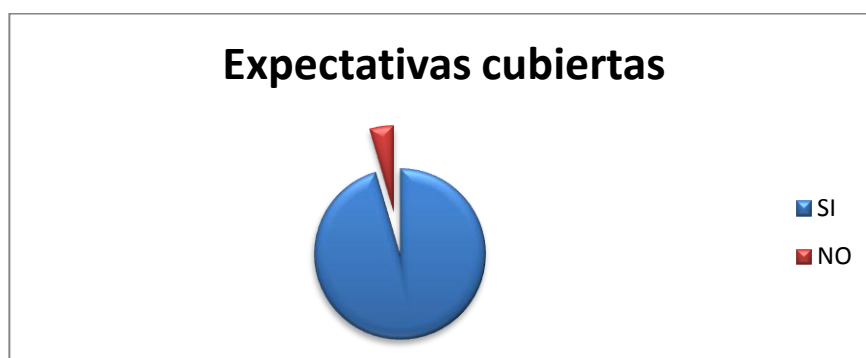
Las motivaciones principales por las que los padres de familia han elegido la Escuela “Heredia Bustamante para garantizar la buena educación de sus hijos han sido: Porque ofrece una educación de calidad, por buenas referencias, por la ubicación cercana a sus domicilios y por la educación en valores.



### 3. ¿Se han cubierto sus expectativas?

SÍ = 21

NO = 1



Elaborado por: Alexandra Medina

Un 95,9% de los padres de familia encuestados manifiestan estar cubiertas sus expectativas por las que eligieron este centro educativo y un 4,5% no está satisfecho.

### 4. ¿Qué considera que debería mejorar la Escuela en torno a la atención a padres de familia?

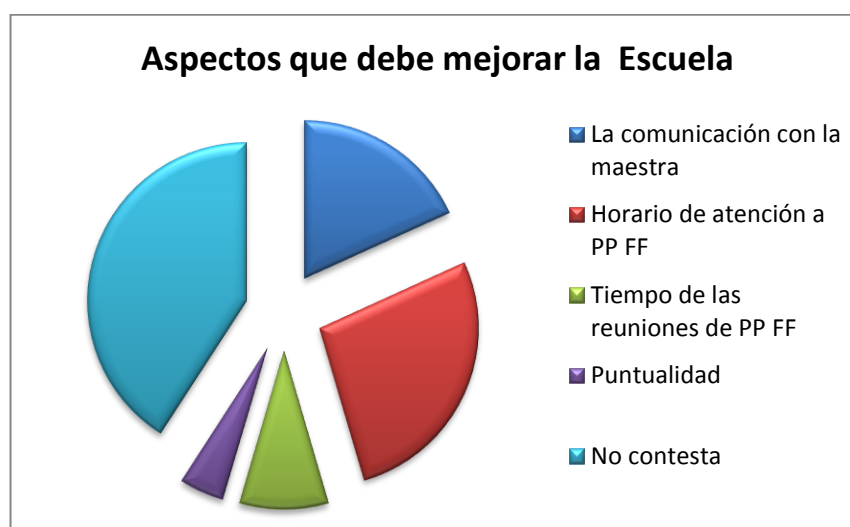
La comunicación con la maestra = 4

Horario de atención a PP FF = 6

Tiempo de las reuniones de PP FF = 2

Puntualidad = 1

No contesta = 9

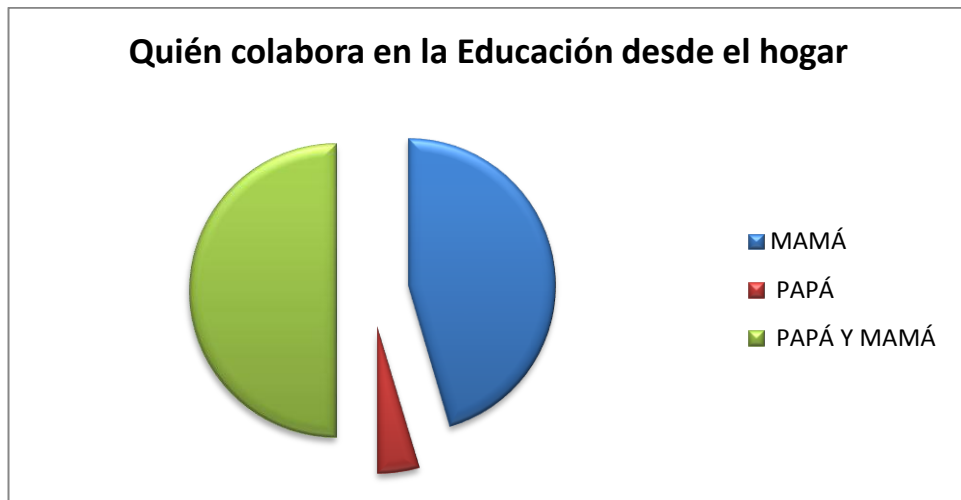


Elaborado por: Alexandra Medina

En cuanto a los aspectos que se debe mejorar en la Institución, ocupan un alto porcentaje el horario de atención y la comunicación con los docentes. El horario de a padres de familia es incompatible con el horario laboral.

**5. ¿Quién o quiénes colaboran desde el hogar en la educación de su niño (a)?**

MAMÁ = 10      PAPÁ = 1      PAPÁ Y MAMÁ = 11

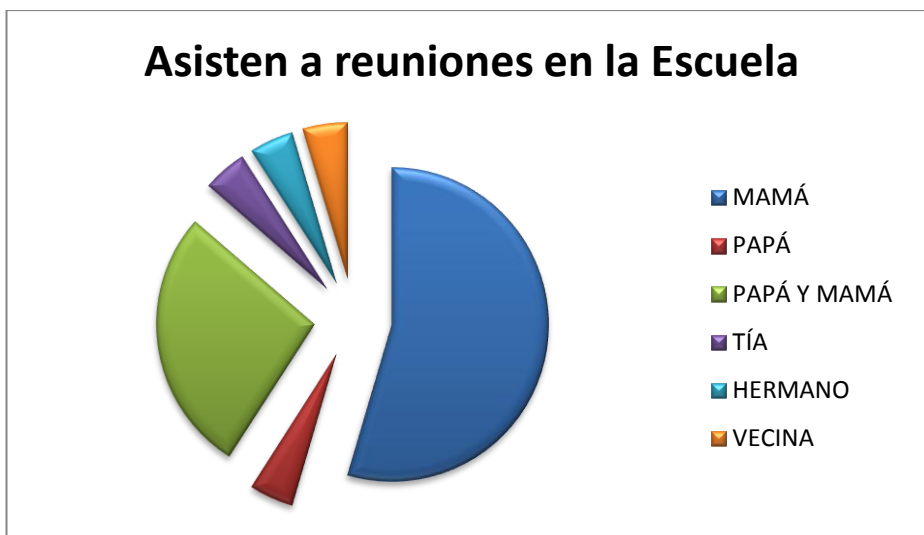


Elaborado por: Alexandra Medina

Es satisfactorio el grado de colaboración de los padres en el control de tareas y otras actividades a fines realizadas en el hogar. En la mayoría de los casos, comparten la responsabilidad el papá y la mamá.

**6. ¿Quién o quiénes asisten a las reuniones convocadas por la Institución?**

MAMÁ = 14                      PAPÁ= 1                      PAPÁ Y MAMÁ= 7  
TÍA = 1                              Hnos. = 1                      VECINA = 1



Elaborado por: Alexandra Medina

Generalmente es la mamá quien asiste a las reuniones de padres de familia.

**7. Califique los siguientes indicadores de las reuniones de padres de familia a las que usted ha asistido (marque en el casillero respectivo):**

	INDICADORES	EXCELENTE	BUENO	INADECUADO
1.	Temas tratados	6	16	
2.	Tiempo de duración	3	14	5
3.	Participación de los padres de familia	5	13	4
4.	Comunicación con la maestra	12	10	
5.	Se hacen compromisos de vida y se evalúan	4	16	2

Elaborado por: Alexandra Medina

## Temas tratados



- Excelente
- Bueno
- Inadecuado

Elaborado por: Alexandra Medina

## Tiempo de duración



- Excelente
- Bueno
- Inadecuado

Elaborado por: Alexandra Medina

## Participación de los PP.FF.



- Excelente
- Bueno
- Inadecuado

Elaborado por: Alexandra Medina



Elaborado por: Alexandra Medina



Elaborado por: Alexandra Medina

La mayoría de personas encuestadas evalúan como BUENAS las reuniones de padres de familia.

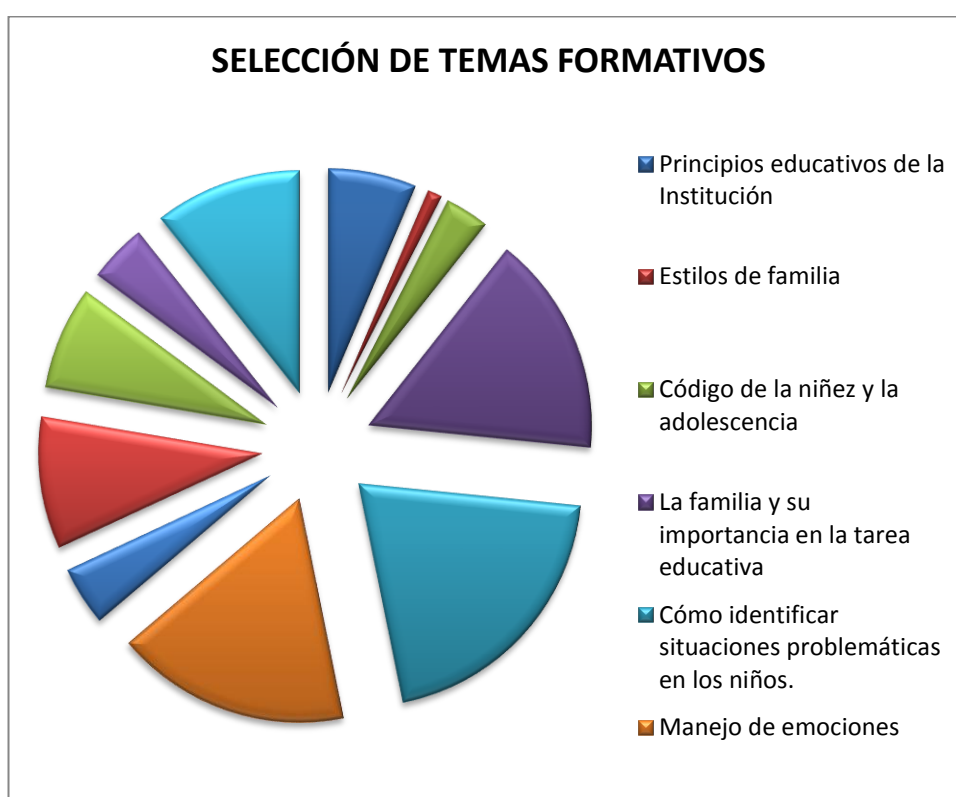
Los puntajes más altos revelan la necesidad de mejorar la temática y el seguimiento en los temas de formación, así como también el tiempo de duración de las reuniones.

**8. ¿Qué temas le agradecería que se desarrollen? (marque los casilleros respectivos, sugiera otros temas)**

Principios educativos de la Institución	6
Estilos de familia	1
Código de la niñez y la adolescencia	3
La familia y su importancia en la tarea educativa	15
Cómo identificar situaciones problemáticas en los niños.	19

Manejo de emociones	16
Desarrollo evolutivo	4
Convivencia familiar	9
La edad escolar, características	7
Iniciación bíblica	4
Dificultades en el aprendizaje	10
Otros	0

Elaborado por: Alexandra Medina



Elaborado por: Alexandra Medina

Los temas de mayor interés para la formación de padres de familia son: Cómo identificar situaciones problemáticas en los niños, manejo de emociones, la familia y su importancia en la tarea educativa, dificultades en el aprendizaje, convivencia familiar y principios educativos.

9. ¿Considera necesario tener un espacio de formación para usted en la Escuela?

SI = 15

NO = 7



Elaborado por: Alexandra Medina

Un 77,3% de las personas encuestadas están de acuerdo que la institución ofrezca talleres de formación para padres de familia y un 22,7% no están de acuerdo. A continuación se detallan las razones:

Escriba una razón que justifique su respuesta positiva:

- Para ayudar a los hijos

Escriba una razón que justifique su respuesta positiva o negativa:

- No disponen de tiempo
- Asisten a otros espacios de formación

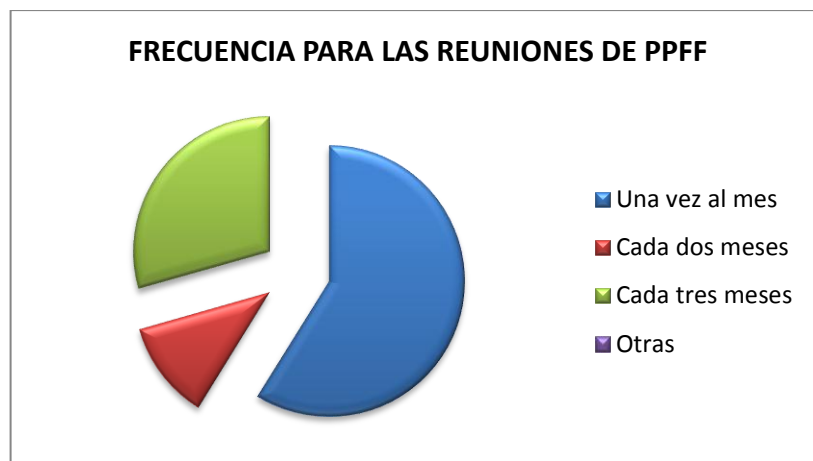
**10. Si la respuesta es positiva, ¿con qué frecuencia considera que funcionaría mejor?**

Una vez al mes = 10

Cada dos meses = 2

Cada tres meses = 5

OTRA POSIBILIDAD = 0



Elaborado por: Alexandra Medina

Un 45,5% desearían que se realice un taller mensual; un 22,7% prefieren que sea cada tres meses y un 9,1% están de acuerdo que se lleven a cabo cada dos meses.



## ANEXO 2

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**  
**CARRERA: PEDAGOGÍA RELIGIOSA**  
**ENTREVISTA A DIRECTIVOS Y DOCENTES DE LA ESCUELA**  
**“HEREDIA BUSTAMANTE”**

El presente cuestionario de entrevista ha sido diseñado con el fin elaborar un MANUAL DE FORMACIÓN para padres de familia de primero y segundo año de Educación Básica. Sus respuestas serán un aporte muy valioso para la realización de este material, que beneficiará a todos los miembros de la Comunidad Educativa que se acojan a esta propuesta. Gracias por su gentil colaboración.

### CUESTIONARIO RESUELTO

**1. ¿Cuántos niños están matriculados en el Primer Año de EGB?**

12 niñas y 10 niños

**2. ¿Cuáles son las características familiares más comunes de los niños que se educan en los dos primeros niveles de educación básica?**

- ✓ Familias sobretrabajadoras.
- ✓ Familias desorganizadas.
- ✓ Hogares completos e incompletos
- ✓ Hogares funcionales y disfuncionales
- ✓ Padres sobreprotectores

**3. Señale dos problemas o dificultades más recurrentes en los niños de primer año de básica y sus posibles causas:**

Dificultad 1: Dependencia

Causas: Sobreprotección

Dificultad 2: Problemas de lenguaje

Causas: Mala pronunciación y no les corrigen oportunamente

**4. ¿Quién es la persona encargada de coordinar las reuniones de padres de familia de los dos primeros años de educación básica?**

La Directora con la colaboración del personal docente.

**5. ¿En qué consisten las reuniones de los padres de familia de primero y segundo año de educación básica?**

- ✓ Informar logros y dificultades del proceso educativo.
- ✓ Organizar actividades según el cronograma de actividades

**6. ¿Con qué frecuencia realizan las reuniones de padres de familia de primero y segundo año de educación básica?**

Una vez cada tres meses.

**7. ¿Cuál es la respuesta de los padres de familia ante las convocatorias para reuniones?**

Asisten un 75%

**8. ¿Qué actividades formativas ofrecen a los nuevos padres de familia que se integran a la Institución?**

- ✓ Charlas de interés para los padres de familia: violencia intrafamiliar, valores.
- ✓ Entrevistas personales para tratar aspectos específicos de cada niño.

**9. ¿Considera necesario ofrecer un programa de formación sistemático a los padres de familia de los primeros años de escolaridad, por qué?**

Si, Puesto que los primeros años son la base para el desarrollo integral de los niños.

**10. ¿Si tuviera la oportunidad de contar con un manual de talleres formativos para los padres de familia de los niveles citados, cuáles de los siguientes temas seleccionaría? Sugiera otros:**

Principios educativos de la Institución	X
Estilos de familia	
Código de la niñez y la adolescencia	X
La familia y su importancia en la tarea educativa	X

Cómo identificar situaciones problemáticas en los niños.	X
Manejo de emociones	X
Desarrollo evolutivo	X
Convivencia familiar	X
La edad escolar, características	X
Iniciación bíblica	X
Dificultades en el aprendizaje	X
Otros:	

**Realizada por:** Alexandra Medina  
ESTUDIANTE

### ANEXO 3

#### EVIDENCIAS DE LA APLICACIÓN DEL TALLER PILOTO TALLER #4 “MANEJO DE EMOCIONES”



MATERIALES  
PARA EL TALLER



Desarrollo del tema

Emoción  
a trabajar



Emoción  
trabajada